



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

PERCEPCIONES Y ASPIRACIONES EN TORNO A LAS POLÍTICAS DE  
FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.

Nancy Muñoz Varón

Bogotá, Colombia

2009

PERCEPCIONES Y ASPIRACIONES EN TORNO A LAS POLÍTICAS DE  
FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al grado de Magíster en Educación, en la Línea de Investigación, Políticas y Gestión de Sistemas Educativos.

Tutora: Consuelo Gutiérrez Chavarría

Bogotá, Colombia

2009

**Artículo 23, resolución #13 de 1946:**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

## **Agradecimientos**

A todas las Instituciones de Educación Superior, estudiantes, profesores, rectores, expertos y representantes del Estado que hicieron posible la realización de este estudio.

A mi madre Rosana y a mi familia, pero especialmente a mi sobrino Jhon, su esposa Yolanda e hijo Elkin, mi padrino Álvaro Rubio Salas, Claudia Cristancho, mis amigos y profesionales de la salud, quienes en momentos difíciles durante este enriquecedor proceso, me arroparon con su amor, cuidaron de mi y me brindaron incondicionalmente su tiempo, su apoyo emocional y económico para afrontar con dignidad las vicisitudes del destino.

A la Doctora Consuelo Gutiérrez, quien con paciencia supo transmitir sus conocimientos, experiencia y sabios consejos, para lograr el desarrollo de este trabajo.

A Claudia Ballas Meneses, quien apoyó la recolección de datos en Colombia y con quien comparto la fundamentación teórica y metodológica de este estudio, porque iniciamos juntas en este proyecto, pero tomamos rutas diferentes: a partir del análisis de datos, ella con el caso chileno y yo con el caso colombiano.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Justificación.....	5
2.1 Planteamiento del Problema .....	6
2.2. Pregunta de Investigación .....	10
2.3 Objetivos .....	11
2.3.1 Objetivo general .....	11
2.3.2 Objetivos específicos.....	11
2.3.3 Preguntas directrices.....	11
3. Fundamentación teórica.....	13
3.1 Percepciones y aspiraciones.....	13
3.2 Políticas públicas y financiamiento.....	16
3.3. Modelos e instrumentos de financiación de la educación superior.....	20
3.4 Fines de la educación superior y rol del Estado .....	23
3.5 La financiación del sistema de Educación Superior Colombiano .....	27
4. Diseño Metodológico.....	35
4.1 Participantes.....	36
4.2 Recolección de datos .....	38
4.3 Procedimiento .....	39
4.4 Análisis de datos .....	39
5. Resultados .....	40
5.1 Fines de la educación superior: contexto dinámico y complejo.....	41
5.1.1 Fines de la educación superior: individuales y sociales .....	41
5.1.2 Características de la educación superior.....	43
5.1.3 Características de la Universidad Pública .....	44
5.1.4 Características de la Universidad privada .....	45
5.1.5 Retrocesos en la educación superior .....	46
5.1.6 Avances en la educación superior.....	47
5.1.7 Mercantilización e Inequidades .....	48
5.2 Financiar la educación superior: responsabilidad compartida.....	49
5.2.1 Problemas asociados al financiamiento .....	49
5.2.2 Recursos Insuficientes .....	50
5.2.3 Tramitomanía crediticia .....	52
5.2.4 Agentes financiadores de la educación superior .....	53
5.2.5 Beneficiarios del financiamiento público.....	54
5.2.6 Iniciativas para financiar la educación superior .....	57
5.2.7 Responsabilidad compartida .....	59
5.3 Políticas: superar el discurso y la verticalidad.....	60
5.3.1 Rasgos de las políticas.....	61
5.3.2 Hacedores de políticas.....	62
5.3.3 Obstáculos y oportunidades para la construcción de políticas.....	65
5.3.4 Rol del Estado.....	66
5.4 Aspiraciones: Más financiación, cobertura & calidad en un marco democrático.....	67
5.4.1 Más financiación, cobertura & calidad.....	68
5.4.2 Mayores niveles de equidad en la educación superior.....	70
5.4.3 Más presencia estatal en la educación superior.....	72
5.4.4 Política de Estado para la educación superior: un cambio de mentalidad	73
6. Discusión.....	75
7. Referencias .....	85
8. Anexos .....	91

## LISTA DE TABLAS

	PÁGINA
Tabla 1: Evolución de la matricula en ES	30
Tabla 2: Antigüedad de las IES colombianas	31
Tabla 3: Evolución de la matricula en ES por sector	32
Tabla 4: Icetex 2007-2008: Financiación a la demanda-equidad y cobertura	34
Tabla 5: Caracterización de la muestra	38

## LISTA DE FIGURAS

	PÁGINA
Figura 1. Campo de estudio	36
Figura 2. Muestreo teórico	37
Figura 3. Percepciones entorno a la educación superior	41
Figura 4. Percepciones entorno al financiamiento	49
Figura 5. Percepciones sobre la construcción de las políticas	61
Figura 6. Aspiraciones entorno a las políticas de Financiación de la ES	67

## Resumen

Esta Investigación cualitativa, tipo estudio de caso, tuvo por objeto describir y analizar las percepciones y aspiraciones de los distintos actores en torno a las políticas de financiamiento de la educación superior –ES– en Colombia. Se realizó siguiendo los procedimientos y técnicas de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbín, 1990/2002), para poder comprender cómo la gente percibe e interpreta el financiamiento de la ES. Por ello, se efectuaron entrevistas individuales semiestructuradas a una muestra teóricamente guiada de representantes del Estado, expertos en el tema, funcionarios de organismos locales, estudiantes, docentes y directivos de las instituciones de ES. Los datos recogidos se examinaron con la ayuda del programa de análisis de datos cualitativo Atlas-TI. Los resultados, revelan que la ES pasa por un momento crucial en materia de Financiación, por lo que debe asumirse como una responsabilidad compartida y para ello es necesario contar con mayor participación social y presencia del Estado, a fin de construir y/o reformar políticas para que sean mas incluyentes, equitativas, orientadas a la ampliación del fomento, la cobertura, la calidad de la ES y la generación de más y nuevos instrumentos para facilitar el acceso de todos, pero particularmente de la población más pobre del país.

**Palabras clave:** Percepciones; Aspiraciones; Financiamiento Educación Superior; Colombia.

## 1. Introducción

En el presente estudio se aborda el tema del Financiamiento en la Educación Superior en Colombia, visto desde las percepciones y aspiraciones que sobre él tienen los diferentes actores del sistema. El interés que mueve indagar al respecto tiene que ver con los cambios sociales, económicos y políticos inherentes a la dinámica de la educación superior pública y privada, que han hecho tránsito en el mundo, siendo más notorias y críticas a nivel de Suramérica, situación a la que no es ajena Colombia.

El problema, la pregunta de investigación y los objetivos que orientan este estudio se construyeron a partir de la revisión y comparación de otras investigaciones realizadas sobre la financiación de la educación superior en Latinoamérica, pero que aún no se ha hecho en Colombia uno que aborde el tema desde las diferentes miradas de los actores del sistema.

El marco teórico de este estudio se fundamentó en las diferentes conceptualizaciones y postulados que sobre percepciones, aspiraciones, financiamiento, política y educación superior en Colombia han sido abordadas por diversos autores como, Arrow, Barro, Bruner, Del Bello, Gutiérrez C., Calcagno, Krause, IESALC, Misas, Moscovici, Lahera, Marcovitch, Riveros, Martínez Boom, OCDE, Ros, Wagner, San segundo, UNESCO, entre otros, los cuales permitieron construir un referente teórico para comprender la dimensión de cada una de estas temáticas.

La metodología empleada fue el estudio de caso. Se contemplaron 3 momentos. El primero abarcó la revisión del estado del arte, el segundo fue el abordaje directo a los diversos actores del sistema de educación superior: estudiantes, profesores, rectores, expertos y representantes del Estado, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada; una tercera fase incluyó el análisis descriptivo y relacional de los hallazgos. En total se aplicaron 23 donde se incluyó un grupo focal conformado por 11 personas afrodescendientes. La entrevista se hizo con base a 4 categorías preliminares sobre percepciones, aspiraciones, ciclo de vida de las políticas y los fines de la educación superior. Una vez recolectada la información se transcribieron las

entrevistas y el análisis de las mismas se realizó de manera sistemática con la ayuda del sistema de análisis de datos cualitativos, Atlas.Ti. La estructuración de los hallazgos se hizo con base a las categorías preliminares y se construyeron otras que emergieron espontáneamente en los discursos de los entrevistados.

Los resultados incluyen el capítulo sobre descripción de las categorías preliminares y emergentes, donde se resaltaron aquellas que obtuvieron mayor grado de saturación, es decir por aparecer de manera recurrente en los diálogos de los participantes. Las principales percepciones identificadas se asocian con: fines de la educación, el financiamiento y las políticas, las cuales contiene las siguientes: contexto de la educación superior, características del sistema universitario público y privado, cambios y retrocesos; Problemas asociados al financiamiento, financiadores y beneficiarios del financiamiento público, financiamiento compartido; contexto de las políticas, rasgos, hacedores, rol del Estado entre otras y sobre las aspiraciones, emergieron 4, que contemplan anhelos sobre: Más financiación, cobertura y calidad, Mayor Equidad, más presencia del Estado y construcción de una política estatal participativa.

Posterior al análisis descriptivo de las categorías, se construyó el capítulo sobre la discusión, en el que se establece una relación entre el investigador, los referentes conceptuales sobre percepciones y aspiraciones de los actores sociales entrevistados. Esta triangulación permitió evidenciar las principales tensiones existentes entre los actores pertenecientes al sector público y el Estado, con relación a la financiación de la educación superior con dineros públicos. Las principales divergencias entre estos dos grupos se presentan cuando aparecen las variables ¿qué financiar?, ¿a quién financiar? y ¿quién debería financiar?. Al respecto, los estudiantes y profesores del sector público piensan que el Estado debe asumir la financiación de la Educación superior pública y no el gasto privado, para ello demandan la construcción de una política estatal para la educación superior que sea participativa e incluyente. Por su parte el Estado considera que en función de los fines individuales de la Educación, las personas deben pagar por su formación superior y que quienes estudian con recursos públicos, al egresar retribuyan al Estado ese dinero, para redistribuirlos en otros que no pueden hacerlo por su condición de pobreza. Solo en los casos de extrema pobreza de los estudiantes, el Estado contempla subsidiarlos a través del sistema de crédito

educativo del Icetex y otros instrumentos como las becas. Una segunda posición de diversos actores del sistema piensa que el financiamiento de la educación superior debe ser compartido porque ésta genera externalidades positivas para los individuos y el país, por esta razón, la sociedad en general debería aportar a su financiación, pensando en términos de equidad, es decir que cada uno contribuya de manera proporcional a sus ingresos.

En lo concerniente a las políticas, la comunidad educativa del sistema de educación superior se siente excluida de los procesos de construcción política y consideran que estas son verticales, excluyentes y elitistas y que por lo tanto deben construirse convocando a toda la sociedad y a los actores de las instituciones de la educación superior y no solo el Estado y un grupo de expertos. Los representantes del Estado dicen que de construcción, porque el gobierno ha creado y abierto espacios de participación para deliberar los temas de educación superior y otra cosa es que la gente no participe ni se interese por ellos, pero aún así siguen siendo participativas y representativas porque en su proceso participa la sociedad, el gobierno y el congreso que al ser elegido democráticamente está representando en las políticas la voluntad legítima del pueblo.

Las coincidencias entre todos los actores del sistema, se relacionan con la necesidad de invertir más dinero a sus universidades públicas y proveer los mecanismos necesarios para de forma equitativa todos accedan a la educación superior independientemente de su nivel socioeconómico. Finalmente las aspiraciones están dadas en función de las anteriores percepción y en consecuencia anhelan que haya más financiación para la educación superior, con especial consideración de las IES públicas, más cobertura, más calidad, reformas y construcción de políticas representativas y participativas, más presencia del Estado en los temas sociales y en la educación superior.

Cabe destacar que en el contexto de la maestría de la Pontificia Universidad Javeriana, sobre la base de la misma problematización, enfoque teórico y metodológico, se desarrollo un estudio similar para el caso de Chile, también bajo la dirección de Consuelo Gutiérrez.

## 2. Justificación

Analizar y comparar las percepciones, significados y aspiraciones que los distintos actores tienen en torno a las políticas de financiamiento de la educación superior, es especialmente relevante para un mundo donde cada vez más personas acceden y continuarán accediendo a este nivel de formación y que compromete el desarrollo personal y profesional de la vida de las personas, por lo que la mayor parte de los países se han comprometido con su masificación y universalización.

El sistema educativo colombiano se reconfiguró hacia finales de los años 80' lo que derivó en una mayor apertura de las Instituciones de educación superior (IES), ocasionando en los últimos años un aumento de la cobertura y del incremento de la matrícula en las instituciones de educación superior oficial, lo que supone una ampliación del gasto público para atender a esa población. Sin embargo, las cifras muestran que el porcentaje de PIB destinado a la Educación Superior (ES) se ha incrementado levemente. Junto con estos fenómenos, desde hace una década se ha implementado el traspaso del subsidio de la oferta al subsidio de la demanda y la apertura y consolidación de un sistema de créditos.

En virtud de lo anterior, si una de las principales transformaciones de la educación superior están referidas a las formas de financiamiento y entre ellas su progresivo desplazamiento hacia los estudiantes y sus familias, es relevante estudiar cómo las personas perciben y significan estas transformaciones y en general el mundo de las políticas de financiamiento de la Educación Superior. Es de destacar que en los últimos años en Colombia se han introducido mecanismos participativos, prueba de ello ha sido la gestión adelantada por el actual gobierno quien impulsó la elaboración del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, PNDE, el cual se define “como un pacto social por el derecho a la educación” (PNDE, 2007, p. 2) en cuya formulación y ejecución participan todos los agentes responsables de la educación, representados en el Estado, la sociedad y la familia. Por estas razones es que resulta interesante analizar el caso de la Educación Superior en Colombia.

Se espera que los resultados de este estudio contribuyan a ampliar la comprensión del fenómeno del financiamiento de la Educación Superior y que al

momento de construir e implementar las políticas se consideren las opiniones y aspiraciones de la ciudadanía.

## 2.1 Planteamiento del Problema

La educación superior del siglo XXI, como concepto histórico cultural, vinculado a un tiempo y lugar, vive desde hace una década un ingente proceso de transformación que no ha culminado de consolidarse. Entre las tendencias de cambio mencionadas por diversos informes y autores, y que se manifiestan de forma disímil, se destacan el carácter estratégico que ha asumido la educación superior<sup>1</sup> en la sociedad del conocimiento (Brunner, 2003; OCDE, 2004); su masificación y universalización<sup>2</sup>; la promoción de la educación continua derivada, tanto de la emergencia de un mundo altamente cambiante, como de la aceleración en los tiempos de producción y renovación del conocimiento (Brunner & Elcqua 2003; Marcovitch, 2002); la expansión de los sistemas de aseguramiento de la calidad -institucional y por programa-; el fin de la gratuidad y la consecuente mercantilización<sup>3</sup>, segmentación<sup>4</sup> y privatización<sup>5</sup> del sistema (Brunner, et. al., 2004; OCDE, 2004).

Por otra parte los problemas más acuciantes de la educación superior en la mayor parte del mundo son el financiamiento, las desigualdades en el acceso y el mejoramiento de su calidad (UNESCO, 1998). Al respecto María Jesús Martínez (2005), quien analiza las cumbres iberoamericanas y los distintos programas de gobierno, señala que los países de la región coinciden en la necesidad de contar con una educación de calidad en todos los niveles y de democratizar equitativamente su

<sup>1</sup> La Educación Superior comprende todo tipo de estudios, de formación postsecundaria, ofrecidos por una universidad o institución acreditada por las instancias competentes de cada Estado (UNESCO, 1998).

<sup>2</sup> Masificación de la educación superior cuando en un país más del 15% de la población que está en condiciones de cursar estudios superiores (de 18 a 24 años) se encuentra matriculada en alguna institución de este tipo y universalización cuando se supera el 50% (Trow, 1974, citado en Brunner, et. al. 2005). Probablemente estos indicadores deberán ser revisados y actualizados dado que datan de 1974 donde los niveles de cobertura eran significativamente inferiores a los actuales.

<sup>3</sup> Proceso de convertir a la educación en mercancía, cuyas relaciones de intercambio se efectúan en un mercado en este caso de la ES, la principal resultante de acuerdo a Brunner (et. al., 2005) es el desarrollo de un sistema en que participan competitivamente las instituciones y sus diversos actores.

<sup>4</sup> Proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos, por ejemplo en Chile las instituciones de Educación Superior se dividen por prestigio, selectividad, tamaño, ubicación geográfica y complejidad, lo cual deriva en el establecimiento de clasificaciones jerárquicas donde cada segmento compite por atraer a determinados grupos o nichos de estudiantes (Brunner, et. al, 2005). Así las instituciones más prestigiosas, selectivas, de mayor complejidad y ubicadas en los grandes centros urbanos compiten por captar a los mejores estudiantes secundarios, mientras que los estudiantes que obtienen un menor rendimiento en las pruebas de selección que son justamente los que provienen de los sectores más vulnerados socio económicamente tienden a concentrarse en las instituciones de menor prestigio, no selectivas y docentes.

<sup>5</sup> Para Brunner (op.cit.) el término privatización puede involucrar diversos procesos mayor autonomía de las instituciones respecto del gobierno, presupuestos mixtos, arancelamiento de los estudios, levantar recursos privados, adoptar una cultura empresarial entre otros

acceso como los principales desafíos en materia de educación, dificultades que de acuerdo a la autora se vinculan a los efectos nocivos de las reformas educativas neoliberales implementadas en la década de los ochenta, las cuales estuvieron basadas en la reducción del gasto público, en la privatización, en la descentralización y en la adopción de estrategias <<accountability>><sup>6</sup> orientadas al mejoramiento de la eficiencia y competitividad.

Cabe destacar que desde los años ochenta se ha implementado una nueva forma de expansión y financiamiento de la educación superior basada en el ensanchamiento del sistema privado, en el subsidio de la demanda y en la transferencia de sus costos a los estudiantes, cuyo efecto ha sido de acuerdo a la IESALC una exacerbación de los procesos de segmentación y un aumento de las desigualdades, dado que “las familias con mayores recursos tienden a enviar a sus hijos a buenas instituciones de educación superior privadas [...], en tanto, las familias [...] de menores ingresos, en los casos que acceden [...], lo hacen en instituciones de menores costos y calidad” (IESALC, 2006, p. 77), es decir, acontece una multiplicación de las oportunidades para pocos y la localización de las posibilidades para la gran mayoría.

Asimismo, los mecanismos de selección implementados e impulsados por el Estado, derivan en que las instituciones públicas prestigiosas capten a los estudiantes que obtienen los más altos puntajes en las pruebas de selección, quienes paradójicamente provienen mayoritariamente de los estratos más altos, por el contrario la mayoría de los estudiantes de los sectores de más bajos ingresos no califica para acceder a las universidades públicas, por lo cual, sus posibilidades de elección y opciones de financiamiento se ven fuertemente limitadas, al mismo tiempo las instituciones que los acogen no reciben ningún tipo de incentivo económico, pese a que contribuyen a la inclusión de dichos sectores, situación que comparten varios de los países latinoamericanos (OCDE, 2004) y a la que no escapa la realidad Colombiana.

Aunque el tema del financiamiento y todas las problemáticas alrededor de este han sido diagnosticadas, algunos analistas sostienen que el financiamiento público

---

<sup>6</sup> Énfasis en la medición de los resultados y calidad educativa a través de la aplicación de pruebas masivas estandarizadas (Martínez, 2005)

de la ES en América Latina no ha cesado de incrementarse en los últimos años, incluso por encima de los países desarrollados, sin embargo, no es posible establecer comparaciones, porque los países desarrollados pasaron de una inversión anual en ES de 400 a 1.100 mil millones de dólares, mientras que en nuestra región el aumento fue de 33,7 a 92,6 mil millones de dólares (UNESCO, 2000, citado en Del Bello, 2002). Igualmente, la UNESCO ha advertido que durante los últimos años el presupuesto público global en educación en América Latina evidencia una tendencia estática “al permanecer en promedio alrededor del 4% del PIB” del cual alrededor del 1% se designa a educación superior, pese a que el sector ha presentado un crecimiento de la cobertura por sobre el 60% (UNESCO, 2008, p.71).

El anterior planteamiento se corrobora con la posición del IESALC (2006), cuando afirma que en entre 1990-2003, en América Latina y el Caribe:

El aumento del peso de la educación superior frente al valor de la producción de cada país ha sido escaso (salvo en algunos países), hay casos en los cuales inclusive este peso ha disminuido [...] el panorama presupuestal en educación superior para la región no parece alentador [...] a pesar de que el desarrollo social en el presente siglo se construye a partir del capital intelectual, (p. 73).

Adicionalmente, existe la tendencia discursiva que postula que la solución del problema del financiamiento depende del mejoramiento de la gestión institucional, incluso las posiciones más extremas han llegado a sostener que el tratamiento que hay que darle a la ES debe ser el mismo que se le da a cualquier empresa productiva. No obstante, Misas (2004) advierte que no se puede obviar que la ES tiene ciertas particularidades que la diferencian del resto de los mercados.

En primer lugar, es un sistema complejo no fordista, donde las economías a escala y las nuevas tecnologías no aumentan necesariamente la producción, ni reducen los costos, por el contrario, los avances tecnológicos y la generación de nuevos conocimientos demandan la mayor parte de las veces, el mejoramiento de la infraestructura, la adquisición de equipos y programas de última generación y la contratación de investigadores y especialistas. En segundo lugar, se trata de un

sistema cuya calidad depende del capital humano y simbólico, factor que no es fácilmente sustituible y que opera de forma eficiente a pequeña escala. En tercer lugar, tampoco funciona la minimización de los costos por la vía de la diversificación de la oferta o de la aglomeración, la creación de nuevos programas da lugar a la contratación de nuevos docentes, nuevas inversiones en equipamiento, en bibliografía y mayores costos administrativos. Y por último, la docencia genera múltiples externalidades<sup>7</sup>, que el actor asocia con bibliotecas, casinos, investigación, extensión, publicaciones, simposios, infraestructura y que considera que no pueden ni deben ser imputados a los programas, ni a los estudiantes.

Más allá de las particularidades de cada sistema y de los diversos enfoques, se ha comenzado a producir un amplio consenso en torno a que la ES “no puede ser financiada exclusiva, e incluso mayoritariamente, por el cobro de matrículas a sus estudiantes. Las grandes externalidades que produce la educación superior hacen que no sea posible cobrarle al usuario aquellos costos en que incurre la institución, que no están directamente ligados a los costos imputables a su formación” (Misas, 2004, p.72).

En consecuencia, los Estados deberían asumir la educación como una inversión y no como un gasto, en tanto el incremento del nivel formativo de la población y, especialmente, la generación de capital humano avanzado, es un factor que promueven significativamente el crecimiento económico y el desarrollo de los países. Sin embargo, autores como José Joaquín Brunner (2003; 2005), Misas (2004), Quiceno (2003), han contribuido, especialmente en las últimas décadas, a construir un amplio conocimiento y espacio de reflexión y debate en torno a la educación superior. Básicamente a partir de los años ochenta países como México a través del CESU (Centro de Estudio Sobre la Universidad), Argentina y en menor medida Brasil por medio del NUPES (Núcleo de Pesquisas sobre Educación Superior) y CIPEDS (Centro Interdisciplinar de Pesquisas para el Desenvolvimento de la Educación Superior), Chile a través de CINDA (Centro de Estudios Nacionales del Desarrollo), CPU (Corporación de Promoción Universitaria) FLACSO (Facultad

---

<sup>7</sup> Externalidades “la característica crucial [...] es que los bienes que dan origen a aquellas interesan a los individuos, pero no se venden en mercados organizados” (Varian, 2005, p. 589). En este sentido y más allá del debate de considerar o no a la investigación o extensión como parte sustantiva, lo que se transa en el mercado de la educación superior es formación. En otras palabras los elementos que afectan directamente la formación pero que no se transan en el mercado se denominan externalidades. Así por ejemplo, a un estudiante no le da igual que su facultad cuente con equipo de investigación de prestigio –externalidad positiva- o que la institución carezca de biblioteca –externalidad negativa-.

Latinoamérica de Ciencias Sociales) y organismos como el CRESALC- UNESCO, ONU, OCDE y el Banco Mundial, han generado una serie de documentos e informes relevantes acerca del estado de la educación superior en la región y sus desafíos, que han incrementado el interés por su estudio.

El financiamiento de la Educación Superior es un tema que permaneció ausente del debate e investigaciones hasta la década de los setenta del I siglo XX. Solo a partir de la implementación de las reformas neoliberales en la década de los 80 el financiamiento se transforma en campo de debate y en objeto de estudio, lo cual se consolida en la década de los 90, cuando se observa la necesidad de analizar los resultados de las políticas implementadas en la década anterior a raíz de las tensiones y fracturas que comienzan a evidenciarse entre financiamiento, universalización y calidad de la educación superior.

Y finalmente, en un contexto donde la responsabilidad del financiamiento tiende a desplazarse hacia los estudiantes, pero que además valora la participación de sus ciudadanos y que aspira a fortalecer la democracia para que la razón económica y técnica no desborden las decisiones políticas y las acciones solidarias que sobre aspectos sociales demanda la sociedad, son todas estas, razones que le dan sentido al desarrollo de investigaciones que asuman como centralidad la forma en que las personas interpretan y significan estas políticas.

## **2.2. Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las percepciones y aspiraciones en torno a las políticas públicas de financiamiento de la ES que tienen los distintos actores involucrados, en el caso de Colombia?.

## **2.3 Objetivos**

### **2.3.1 Objetivo general**

Describir, analizar y comparar las percepciones y aspiraciones en torno a las políticas públicas de financiamiento de la educación superior según los distintos agentes sociales involucrados, en el caso de Colombia.

### **2.3.2 Objetivos específicos**

1. Describir y analizar las percepciones sobre los fines de la educación superior, según los distintos actores del sistema involucrados.
2. Describir y analizar las percepciones de expertos, representantes del Estado y actores del sistema universitario - estudiantes, Directivos y Docentes-, en torno a las fuentes y formas de financiamiento de la educación superior en Colombia.
3. Describir y analizar las percepciones en torno al proceso de construcción de las políticas públicas de financiación de la educación superior en Colombia, según los distintos actores involucrados.
4. Identificar, describir y analizar las aspiraciones, de expertos, representantes del Estado y actores del sistema universitario - estudiantes, Directivos y Docentes-, en torno a las políticas públicas de financiación de la educación superior en Colombia.

### **2. 3.3 Preguntas directrices**

Por ser un diseño metodológico cualitativo no es pertinente formular hipótesis. Sin embargo, para guiar el proceso de *recolección* y *análisis* de los datos se plantean una serie de preguntas directrices por cada objetivo específico.

- ¿Cuál es el grado de coherencia entre los fines, que le asignan los distintos participantes a la educación superior, y las actuales políticas de financiamiento?.

- ¿Cuáles son las principales tensiones y consensos en torno a: a) quién o quiénes deben financiar la educación superior, b) qué se debe financiar con los recursos públicos, c) mediante qué mecanismos se deben asignar estos recursos, d) cómo o mediante qué instrumentos se puede financiar la educación superior?
- ¿Cuáles son los objetivos que persiguen las actuales políticas de financiamiento?
- ¿Cómo los distintos actores perciben y significan el proceso de construcción de políticas públicas de financiación de la educación superior?
- ¿Cuál es la percepción que tienen acerca de los procesos participativos que se han implementado?.
- ¿Cuál es la percepción sobre la participación de los técnicos en los procesos de construcción de las políticas de financiamiento de la educación superior en Colombia?.
- ¿Qué anhelan para sí mismos, para los otros y para el país los distintos actores en materia de políticas de financiamiento de la educación superior?.
- ¿Existen diferencias en las aspiraciones y percepciones según estamento, pertenencia institucional u otros factores?.

### 3. Fundamentación teórica<sup>8</sup>

#### 3.1 Percepciones y aspiraciones

El concepto de percepción ha sido ampliamente abordado por la psicología desde fines del XIX. Y desde entonces la percepción estaba referida a los procesos mediante los cuales los individuos, por medio de los sentidos seleccionan, elaboran y le dan significado a la información proveniente del exterior.

A comienzos del siglo XX, destacan los trabajos desarrollados por Wertheimer, fundador de la Psicología de la Gestal, este autor enunció las leyes de la percepción basado en una concepción inasista acerca de cómo los individuos organizan los fenómenos percibidos, básicamente lo que se postulará es que la forma de percibir y configurar los datos en totalidades, estaría determinado biológicamente por la manera en que el sistema nervioso procesa la información. En este mismo enfoque se distinguen los trabajos de Asch (1946) sobre percepción de los otros.

Posteriormente, a partir de las décadas de los sesenta y setenta, la percepción se convierte en un objeto de estudio central para la psicología social y para la psicología cognitiva. Esta última se centrará principalmente en la forma en que las personas organizan e interpretan los estímulos provenientes del entorno y en la serie de procesos cognitivos que involucra la percepción: atención, codificación, almacenamiento, razonamiento y memoria, entre otros. De acuerdo a Páez (1992), esta perspectiva pone énfasis en la percepción como un proceso individual y en los aspectos estructurales por sobre los contenidos.

El autor destaca una segunda corriente dentro de la psicología social, la cual ha estado orientada al estudio de la influencia del entorno e interacciones sociales en las interpretaciones y comportamientos de los individuos, a pesar que esta perspectiva intenta articular lo individual y social, el acento continúa centrándose en lo individual y en los procesos de influencia social. Sin embargo, el foco de este estudio son los

---

<sup>8</sup> Este apartado fue realizado con la colaboración de Claudia Ballas, quien desarrollo estudio similar sobre percepciones y aspiraciones en torno a las políticas de financiación de la educación superior en Chile.

contenidos, en tanto lo que se busca es intentar comprender cómo los participantes significan el financiamiento de la ES.

Por ello, al hablar de percepciones en este estudio, se utilizará una perspectiva epistemológica amplia, acorde al paradigma interpretativo, cuyos supuestos básicos son la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto de la vida desde la perspectiva de los participantes (Vasilachis, 1992), la resistencia a la naturalización del mundo, en cuanto asume la “realidad” como “una obra de destreza, sostenida y que acontece por la acción de los seres humanos” (Giddens, 1987), la relevancia del mundo de la vida, por lo cual la comprensión “sólo es posible mediante la participación [...] en la práctica comunicativa cotidiana” (Habermas, 1990, p.87) y la existencia de una doble hermenéutica, de acuerdo a la cual la estructura del mundo social es significativa, no sólo para quienes viven en ese mundo sino también para sus intérpretes científicos (Schutz, 1974). Este último autor plantea que en cuanto a la forma como las personas interpretan el mundo en que viven, aquí la percepción más que un acto sensorial, es siempre selectiva, compleja, intersubjetiva e histórica. Es compleja porque las personas no perciben los objetos de forma aislada sino que establecen comparaciones, categorías y distinguen entre otras características particulares que los diferencian. Es intersubjetiva, porque se construyen en los procesos de interacción social e histórica porque se basan en un acervo de experiencias que funciona como marco de referencia y comparación, historicidad que incluso es anterior a la propia existencia del individuo y en tanto proceso intersubjetivo e histórico, no es unívoca.

En este sentido, se comparte la perspectiva de Blumer (1969, citado en Mella, 1998) quien señala que los significados construidos en los procesos de interacción social se convierten en “realidad” para los individuos que los producen, que las personas actúan respecto a las cosas en función del significado que tienen para ellas y que los significados se modifican a la luz de las interpretaciones y evaluaciones que los individuos hacen cuando usan los significados y las cosas, proceso que tiene lugar en un contexto de interacción social.

Esta aproximación es coherente con el enfoque metodológico elegido la Teoría Fundamentada -que se expondrá más adelante-, según la cual lo que debe primar en la

comprensión y análisis de los fenómenos y en la construcción de teorías es el dato empírico, el significado que los participantes le dan a los fenómenos estudiados. Justamente lo que se busca intencionalmente desde esta perspectiva metodológica y teórica, es evitar adherirse a las teorías conocidas y a las autoridades en el tema, dado que con ello muchas veces se pierde la oportunidad de identificar nuevas posibilidades, de mantener una mirada abierta y de acercarse al fenómeno de forma creativa. Lo que interesa en los estudios que siguen esta orientación es atender y escuchar los conceptos, el lenguaje y las categorías que las personas utilizan para significar la “realidad” estudiada y para actuar en ella (Glaser y Strauss, 1967). Por ello, los marcos y nociones conceptuales se asumen como puntos de referencia que contribuyen a detectar datos relevantes y a abstraer categorías significativas (Mella, 1998), tampoco se utiliza un marco conceptual único, sino que se recogen antecedentes diversos que pueden aportar a la comprensión del fenómeno estudiado (Flick, 2004).

En el caso de las aspiraciones, estas se refieren a “las representaciones que hacen los individuos y los grupos acerca del estado de cosas, personales o sociales que desean para el futuro y que caracterizan como *lo mejor*” (PNUD; 2000, p. 58). Anhelos que expresan el compromiso de sus portadores por intentar concretarlas y cierta convicción de que son posibles de alcanzar. En este sentido las aspiraciones colectivas, se diferenciarían tanto de las fantasías, las cuales no son necesariamente realizables, como de las expectativas, que apuntan a creencias en torno a lo que sucederá en el futuro y no a lo anhelado.

A diferencia de las percepciones, las aspiraciones son una noción amplia y flexible, que no presupone la existencia de una determinada estructura, dimensiones y relaciones, sólo se pone énfasis en su carácter colectivo y simbólico. Es decir que son una expresión histórica y contextual a nivel personal y social, personal porque dependen de las experiencias de vida, contexto social y condiciones de existencia de los individuos, y social porque dependen de factores temporales y locales, son siempre resultado de un determinado orden social, de la estructura de la sociedad y de las relaciones y contradicciones que en ella existen.

Asimismo, las aspiraciones cumplen un papel fundamental en la configuración del sentido personal y de los proyectos de vida, así por ejemplo, las aspiraciones que

los estudiantes secundarios tengan acerca de las políticas de financiamiento probablemente influirán en sus planes futuros, en la proyección de su ingreso a la universidad, a centros de formación técnica o al mundo laboral. Pero cuando los individuos piensen en lo mejor para sí en materia de financiamiento de la educación superior, estarán reflexionando al mismo tiempo en lo mejor para otros y en definitiva acerca de las características de la sociedad y país en que anhelan vivir. De esta forma las aspiraciones cumplen también una función simbólica e ideológica en el sentido que contribuyen a idear un determinado orden social.

Se ha señalado que su estudio puede verse dificultado porque el contexto civilizado actual, marcado por el individualismo, el debilitamiento del vínculo social, por la exacerbación de las desigualdades y la socavación de los proyectos colectivos, incide en que los grupos humanos pierdan la esperanza en el futuro, la capacidad de soñar y la posibilidad de articular anhelos personales y colectivos diversos (PNUD, 2000). Sin embargo, este desencanto no significa que haya dejado de ser importante preguntarse cuáles son las aspiraciones colectivas de los miembros de una sociedad, dado que en la medida que las personas acuerdan colectivamente la trayectoria histórica que anhelan recorrer y trabajan en función de ella, existen mayores posibilidades de que logren apropiarse del futuro.

### **3.2 Políticas públicas y financiamiento**

Lahera (2002) define las políticas públicas como la respuesta del Estado a los problemas sociales, es decir, “son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos [...] cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática” (p. 16). Por su parte, Roth (2006) señala que las políticas públicas son un “conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios [...] que son tratados [...] por una organización gubernamental [...] para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (p. 27), definición en la cual se resalta la dimensión colectiva de las políticas públicas. En este sentido, al hablar de políticas de financiamiento de la educación superior se hace referencia al conjunto de propósitos, soluciones específicas, cursos de acción y flujos de información relacionados con el financiamiento

de la educación superior y que buscan modificar una situación que colectivamente es percibida como problemática.

A partir de estas definiciones emergen los siguientes interrogantes ¿cuáles son los fines y objetivos que persiguen las actuales políticas de financiamiento de la ES?, ¿qué problema intentan reducir o superar las actuales políticas de financiamiento de la ES?, ¿se trata de objetivos contruidos colectivamente o responden a intereses de grupos particulares?, ¿cuáles deberían ser los fines y objetivos de políticas de financiamiento de la ES?, ¿qué estrategias contemplan las actuales políticas de financiamiento para el cumplimiento de sus propósitos?.

En cuanto a su construcción lo que se viene constatando a nivel global es que se tiende a trabajar desde modelos que le confieren al Estado y a sus expertos un papel protagónico en desmedro de la utilización de “teorías centradas en la sociedad” o “modelos de movilización” (Roth, 2006), donde las demandas de acción y políticas emergen a partir de la organización de sectores de la sociedad que están directamente afectados por el problema y que exigen al gobierno su solución.

En el mejor de los casos, como ha venido ocurriendo, por ejemplo en cultura (Rivas, 2007), prima un enfoque “neocorporativista”, según el cual los grupos que tienen mayor capacidad de negociación frente al Estado tienen la posibilidad de que sus demandas de acción sean integradas en las agendas de gobierno, lo cual incide en que persistan la insatisfacción de las necesidades y frustraciones de los grupos con menor capacidad de influencia. En el campo de la educación se menciona la influencia de los organismos internacionales y de los gremios empresariales (Martínez Boom, 2004) y sumado a esto, de acuerdo a Martínez (op.cit.) lo que se ha venido observado en el último período es que los marcos teóricos a partir de los cuales se definen las políticas públicas educativas provienen de una “ideología neoconservadora que apuesta por la liberalización de los servicios públicos [...]” (p.8), es más el autor afirma que “la actual política educativa en Latinoamérica está reestructurándose alrededor del valor central del mercado educativo” (p. 11).

Los efectos de la construcción de políticas públicas con base en enfoques centrados en el Estado, en la teoría económica neoclásica, en indicadores

macroeconómicos y en las orientaciones de los ministerios de economía, empresas y reducidos grupos de influencia, redundando en que todo lo que está por fuera del Estado, de la economía, de las corporaciones y de las miradas tecnocráticas, sea omitido o relegado a lugares menores. Lo anterior no significa afirmar que estas miradas no deberían estar presentes, sino que las decisiones que emanan de la razón política, económica y técnica deberían ser nutridas y mediadas a partir del diálogo con los diversos sectores de la sociedad (Habermas, 1973, citado en Roth, 2006).

Por otra parte, al momento de suscitar la participación ciudadana en los asuntos de Estado es habitual escuchar que las personas no participan. Lo cual probablemente se debe más a que se ofrecen espacios ritualizados que no consideran las modificaciones acaecidas en las últimas décadas. No se trata que las personas no participen, sino que lo hacen de forma distinta, ya no sustentados únicamente en parámetros políticos ideológicos, sino también con base a criterios ético-existenciales (medio ambiente, género, cultura, derechos de las minorías) y ya no en función de estructuras jerárquicas y estables, sino a partir de organizaciones horizontales, flexibles y transitorias (Serna, 1998, citado en Krauskopf, 2000). Otra dificultad fundamental en materia de políticas públicas, de acuerdo a Roth (2006), es el déficit de políticas de Estado, es decir, de políticas de larga duración, que involucren a más de un gobierno y que no dependan de la administración de turno.

Por su parte Lahera (2002), señala que es importante considerar dos situaciones, en primer lugar, que muchas veces las políticas públicas son una segunda versión de una política óptima que por diversas razones no puede existir y en segundo lugar, que la existencia de una política pública no garantiza su cumplimiento, para su adecuada implementación y éxito es necesario apelar no sólo a la participación, sino también contar con los márgenes políticos, temporales y financieros que las hagan practicables (2002). En otras palabras, las políticas deben ir acompañadas de un amplio respaldo político, de planes de acción, de un claro diseño de implementación, de recursos, de seguimiento y evaluación.

Finalmente, se destacan las fases de desarrollo y vida de una política pública propuesta por Jones (1970, citado en Roth), algunos de cuyos elementos pueden ser especialmente útiles al momento de analizar una política educativa: a) Identificación de

un problema (demanda de acción), b) Formulación de soluciones o acciones (Propuesta), c) Toma de decisiones (acción) d) Implementación e impacto y, d) Evaluación y Ajustes.

Recapitulando, cuando se habla de política pública esta no se reduce al establecimiento de una norma, decreto o ley, sino que hace referencia al conjunto de soluciones específicas de cómo manejar los asuntos de la educación superior. Por ello, este análisis documental no se reduce en la presentación de los reglamentos y decretos sino a las decisiones de Estado de cómo manejar la educación superior, sus principales giros y transformaciones.

Desde aquí cabe preguntar ¿cómo los distintos actores perciben y significan el proceso de construcción de políticas públicas de financiamiento de la ES?, ¿cuál es la percepción que tienen acerca de los procesos participativos que se han implementado?, ¿cuáles son las propuestas que han emergido en materia de financiamiento de la ES en los procesos participativos?, ¿cómo los actores del sistema perciben y significan las distintas fases de desarrollo y vida de las políticas de financiamiento de la ES?.

Si el desafío hoy en educación superior en América Latina es lograr su masificación y universalización y mejorar la calidad, la pregunta es cómo lograr estas metas si paralelamente lo que se observa es la reducción del aporte fiscal directo -en comparación a la ampliación de la cobertura-, el recorte de las subvenciones estatales y la transferencia paulatina del financiamiento a los propios alumnos y a sus familias (Brunner, et. al., 2005). En otras palabras, desde estas tensiones ronda la pregunta de si ¿es compatible la universalización de la educación superior, el mejoramiento de la calidad y la crisis de financiación pública de la educación superior en América Latina?. Prueba de ello, en el último tiempo organismos, como Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), han sostenido la hipótesis que la masificación se realiza a expensas de la privatización, de las remuneraciones docentes, de la calidad, de la investigación, de la reducción de la inversión y de la disminución del pago de las deudas por parte de las instituciones públicas (IESALC, 2006). Si bien la contrastación de esta hipótesis no es el propósito

de este trabajo de investigación, la tensión implícita entre masificación y calidad impele a reflexionar sobre los sistemas de financiamiento de la educación superior.

A su vez, en una época en la que los distintos países y organismos han expresado la necesidad de consolidar y ensanchar el discurso democrático y de asumir las crecientes demandas de participación en los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, es importante no sólo abrir espacio de participación sino estudiar lo que las personas piensan y aspiran, lo cual también está vinculado con el fortalecimiento de la democracia. En este campo, a nivel gubernamental y supragubernamental, existe un amplio consenso que la participación es un elemento que contribuye a lograr diseños más adecuados y rentables (PNUD, 1998; 2000), dado que en el largo plazo potencia y moviliza los recursos existentes en la propia comunidad, fortalece la solidaridad, el compromiso y responsabilidad social de las comunidades y sus individuos.

En síntesis, se considera relevante abordar el financiamiento de la educación superior, pese a que este es un medio para alcanzar determinados fines, por tres razones fundamentales. Primero, porque las políticas económicas que se han implementado desde hace dos décadas han generado un giro estratégico en la forma de entender y asumir la educación superior. Segundo, porque se visualiza una tensión entre los fines, las metas de mejoramiento de calidad, equidad y universalización de la ES y las políticas y mecanismos de financiamiento.

### **3.3. Modelos e instrumentos de financiación de la educación superior**

Como se manifestó anteriormente, durante las últimas décadas a nivel mundial han acontecido importantes transformaciones en la financiación de la educación superior, en muchos países se observa la expansión del sistema privado, la contracción del gasto público y la instauración de diversos instrumentos de financiación. Pese a ello, aún co-existen una amplia variedad de modelos, que van desde la gratuidad total -en las instituciones públicas-, como es el caso Alemania, Austria y Cuba, a la financiación de la educación a través del cobro de elevados aranceles a los estudiantes como es el caso de EEUU, Australia, Inglaterra y Chile (San Segundo, 2005).

Entre este espectro de posibilidades San Segundo (2005) distingue dos modelos: el público y el sistema de cheques o voucher. En el primero, la financiación de la educación superior es asumida por el Estado a partir de fondos de la nación que suelen provenir de impuestos generales (renta y consumo), aportes que se asignan preferentemente a instituciones públicas.

El modelo de cheques o voucher, desarrollado por Friedman (1962), singularmente en el área de la educación escolar, sostiene que el gobierno debería entregar a cada estudiante cheques o vouchers canjeables por una cantidad máxima de gasto, para ser utilizados en instituciones de calidad, o desde la lógica actual, acreditadas. Desde esta visión la financiación pública se justifica porque la educación estimula el despliegue de una sociedad democrática y por las externalidades que genera, investigación, avances tecnológicos y por su contribución al crecimiento económico del país. Sin embargo, ello en ningún caso implica afirmar que los establecimientos educacionales deban ser públicos, ni tampoco que los centros privados no puedan recibir financiamiento estatal. Bajo este enfoque, Friedman ubica al Estado como fiscalizador y garante de la calidad, además de procurar la colocación de subsidios y permite que los estudiantes y sus familias financien montos adicionales si desean acceder a instituciones de mejor calidad, promoviendo la libre elección e incentiva la competencia entre las instituciones educativas por captar a estudiantes. También se señala, que los vouchers pueden ser diferenciales e ir acompañados de incentivos a la eficiencia.

Por su parte, Riveros (2007) señala que en América Latina y el Caribe es posible distinguir cuatro modalidades de financiamiento: a) Financiamiento público directo, a instituciones estatales; b) Financiamiento público con base a objetivos de política. En este caso, se trata de aportes sujetos a resultados; c) Financiamiento privado a través del pago de aranceles o matrículas por parte de los estudiantes o sus familias; d) Modelo mixto, que mezcla y articula los modelos anteriores.

Pero más allá de las diferencias, San Segundo (2005) enfatiza que organismos como la OCDE, han señalado que toda política pública de financiación de la educación superior debería garantizar el cumplimiento de tres objetivos básicos: a) *suficiencia*: tener los necesarios para que las universidades e instituciones de educación superior

en general lleven a cabo su misión, b) *eficiencia*: en la asignación y utilización de los recursos públicos y c) *equidad*: garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, mantención y éxito al interior de la educación superior a todos los individuos, con independencia de su situación económica.

Entre los instrumentos que se han diseñado e implementado para garantizar una mayor equidad en el acceso y mantención en la educación superior, sobresalen las becas y los sistemas de créditos. Al respecto Stiglitz (1986) y Barr (1993), desde una perspectiva liberal, insisten en que dada la rentabilidad de la inversión, la generación de externalidades y las fallas del mercado financiero, el Estado debe garantizar la inversión por parte de los individuos, aunque su ingreso o el de sus familias no permita financiarlas en el presente. Sobre el sistema de becas y/o préstamos afirman que permite superar en gran parte la dependencia de la demanda de educación terciaria al nivel de ingreso familiar y sugieren disminuir los criterios académicos, para no potenciar las posibilidades de selección adversa, para no excluir de estas ayudas a los estudiantes que por su nivel de pobreza son quienes más las requieren. En el caso de los países de la OCDE, los sistemas de becas están diseñados para cubrir los costos directos, entre los cuales incluyen el precio de la matrícula, la adquisición de libros, transportes, residencia y, los costos indirectos o de oportunidad. El sistema de créditos que habitualmente se emplea en estos países, es tasa de interés real cero y devolución condicionada a la renta (San Segundo, 2005) Al mismo tiempo, suelen combinar las becas con préstamos garantizados por el Estado.

Es importante subrayar, que la existencia de una política y de mecanismos de ayudas orientados a los estudiantes, no implica dejar de financiar a las instituciones, singularmente a las entidades públicas. En el caso de los países de la OCDE, incluido México, y en gran parte de los países de la región latinoamericana, como Argentina, Venezuela, Bolivia, Perú, Colombia y Cuba, entre otros, la fuente principal de financiación de los sistemas públicos es el Estado central, el cual en promedio cubre entre un 70% y 80% del presupuesto de las instituciones (IESALC, 2006, Rodríguez, 2004; San Segundo, 2005), al mismo tiempo los costos de matrícula y arancel suelen ser reducidos o simbólicos (IESALC, 2006).

Finalmente, el mecanismo de asignación que tiende a prevalecer es el modelo incrementalistas, es decir, basados en la repartición de años anteriores y en el ajuste según IPC. Con el objeto de promover mayores grados de eficiencia algunos países han incorporado contratos de desempeño y fondos competitivos, que buscan establecer una mayor relación entre financiación y cumplimiento de objetivos, sin alterar en lo fundamental la estructura de financiación (San Segundo, 2005).

### **3.4 Fines de la educación superior y rol del Estado**

La educación superior y singularmente la universidad, a los largo de su historia ha tenido una profunda capacidad para transformarse y al mismo tiempo para mantener invariantes ciertos rasgos que la han caracterizado desde sus inicios, como son la construcción de asociaciones y comunidades de intelectuales unificadas en torno a la generación, crítica y transmisión del saber (Rivas & Torres, 1998).

Al momento de analizar los fines de la universidad y de la educación superior del siglo XXI y asumiendo sus ingentes mutaciones, sin bien, es posible encontrar autores que plantean que el propósito continúa siendo la formación humana en su mayor grado de plenitud posible (Santos, 2005), en los análisis y propuestas tienden a primar la distinción de fines sociales e individuales (Riveros, 2007a). En el caso de los individuales emergen como los más importantes el despliegue de competencias productivas o profesionales y la movilidad social (Riveros, 2007a).

Mientras que entre los fines sociales se subraya el rol de la educación superior en el crecimiento económico, en la superación de la pobreza, en alcanzar mayores niveles de equidad y, en definitiva, en el desarrollo de los países y de las personas. Particularmente la UNESCO (1998), en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998, identifica como fines de la educación terciara formar y realizar investigaciones, propiciar el aprendizaje permanente, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, contribuir a comprender, interpretar, preservar y difundir las culturas nacionales y regionales en un contexto de pluralismo y diversidad y la promoción del desarrollo responsable y sustentable. Asimismo le asigna una función ética, vinculada al ensanchamiento de la autonomía, responsabilidad y prospectiva.

Desde el campo de la economía, María Jesús San Segundo (2005), señala que tradicionalmente las sociedades le atribuyen, como fines o funciones, a los sistemas de educación superior la transmisión de valores sociales, el desarrollo personal de los individuos, la formación de capital humano, el crecimiento económico y el desarrollo de los países y de las personas.

Singularmente, los trabajos provenientes del campo de la economía de la educación (San Segundo, 2005) y la economía del crecimiento, han puesto en evidencia que la inversión en capital humano contribuye a mejorar la productividad, lo cual, se refleja en los rendimientos privados que los individuos obtienen una vez que culminan sus estudios e ingresan al mundo laboral y en las tasas de crecimiento y desarrollo de los países con un alto grado de acumulación de capital humano, factor que a su vez favorece la creación y transferencia de nuevas tecnologías.

Por ello, a partir de la rápida expansión de la educación terciaria a nivel mundial y de su rol en el crecimiento de las economías y desarrollo, frecuentemente los gobiernos, la ciudadanía y los expertos debaten si las inversiones educativas son suficientes o si requieren de esfuerzos adicionales por parte del Estado y de los privados para continuar ampliando la participación de la población y para incrementar los ritmos de crecimiento y desarrollo. Habitualmente el indicador que se utiliza para medir el esfuerzo realizado por los países en la formación de capital humano es el gasto público en relación al PIB expresado en términos porcentuales. Cabe destacar que de acuerdo a San Segundo (2005) las discrepancias existentes en el nivel de gasto, general y por alumno, reflejan habitualmente diferencias en la calidad de la educación, condiciones salariales del profesorado y diferencias en inversión.

El Informe sobre Desarrollo Humano. 2007-2008 (PNUD, 2008), sobre las economías desarrolladas, muestra una clara convergencia entre un alto índice de desarrollo humano y un alto nivel de educación, un mayor compromiso público con el desarrollo de la investigación y educación y un ingreso per cápita muy superior a los países de la región latinoamericana.

En definitiva y acorde a las teorías del crecimiento económico y del desarrollo parece ser que bajos niveles de ingresos y de productividad están estrechamente

vinculados a las brechas tecnológicas, a las deficiencias en la formación de capital humano y a la inversión que se realiza en estos ámbitos (Mankiw, Romer y Weil, 1992). Entonces, a la luz de las teorías y de los datos es posible sostener que una de las funciones más importantes de la educación superior es promover el crecimiento y desarrollo, entendido desde Sen (2000) como un proceso de ensanchamiento de las libertades fundamentales y del bienestar de los individuos.

No obstante, pareciera ser que la educación superior con la expansión del capitalismo y la internacionalización de los mercados “perdiera su rumbo original y fuese hacia el vórtice de una globalización deshumanizante, arrojando por la borda todo lo que de formación espiritual y desarrollo cultura implica el conocimiento” (Gutiérrez, 2007, p.615), en palabras de Gutiérrez (2007) lo que ha aconteciendo es la reducción de la educación superior a una mera actividad de la economía y la transformación del conocimiento en “simple mercancía” (p.615).

Vinculado con la inversión en educación superior, al momento de analizar los modelos y políticas de financiación tiende a emerger en los debates e investigaciones el rol del Estado y de los propios individuos. A partir de la revisión de la literatura se evidencia que entre las razones que se utilizan para sustentar el gasto público en educación terciaria destacan: la generación de externalidades (aumento de la productividad, reducción del desempleo, crecimiento económico, desarrollo humano) que no deberían cobrarse al individuo (Misas, 2004; San Segundo, 2005); la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades y de reducir las fallas de los mercados, dado que para las entidades financieras no es atractivo ofrecer préstamos a estudiantes que en el presente no tienen la posibilidad de garantizar la devolución de los préstamos en el futuro, lo cual justifica la intervención del Estado, como aval o como prestamista (San Segundo, 2005); y por último, la existencia solo de un sistema privado aumenta el riesgo de la segregación (social, política, religiosa, etc.) de los estudiantes e incrementa la posibilidad de que se dejen de producir bienes públicos que no generan beneficios privados, pero que tienen una alta rentabilidad social (Cuevas, 2007; Smith, 1776).

Es pertinente recordar que el propio Smith a fines del siglo XVIII, justificaba la intervención del Estado en el campo de la educación, por considerarla una institución

que favorece el progreso de la sociedad, asimismo, enfatizó que “las instituciones docentes [...] destinadas a la educación de la juventud y las destinadas a la instrucción de las personas de todas las edades, suponen necesariamente un gasto y un ingreso que debe ser sufragado por la contribución general de la sociedad” (p.686). Entonces desde esta perspectiva lo que incentiva la producción de los privados no es la benevolencia (p. 46), sino la maximización de los beneficios, lo cual, en ocasiones termina favoreciendo el bienestar y desarrollo general de la sociedad (Rodríguez, 2004). Pero en si una falla del mercado, y en este de la educación superior, es que la mano invisible (Smith, 1776, p. 554) no garantiza la producción de bienes públicos cuando la rentabilidad es bajas. Este tema ha sido ampliamente tratado en el ámbito de la educación superior en el caso de carreras profesionales de bajo retorno de la inversión, como pueden ser las áreas de arte, filosofía y otros, y en los que respecta al desarrollo de la investigación y extensión (Misas, 2004).

Por otra parte, los enfoques que justifican el pago, parcial o total, por parte de los estudiantes, se basan principalmente en las teorías de capital humano, las cuales enfatizan la rentabilidad que genera a nivel individual la inversión en educación. Desde esta perspectiva en los países en que la educación terciaria es pagada, completa o parcialmente por los individuos y los motivos que llevan a los individuos a invertir en educación son las expectativas de que elevarán sus ingresos laborales y reducirán sus probabilidades de desempleo. En la práctica lo que estudiantes y sus familias hacen es comparar los costos de esta inversión con los ingresos futuros en valor presente, costos que no sólo incluyen el precio del arancel o matrícula, sino los costos de oportunidad –el ingreso que dejan de percibir por estudiar- y los de mantención. Desde esta perspectiva los individuos invierten en educación por expectativas de promoción y movilidad social y las sociedades, incentivan que estos se hagan responsables de su formación, en diverso grado, porque la educación genera beneficios privados.

Cuánto pagan los estudiantes, va desde modelos en que estos asumen cerca de los costos totales de la educación como son los casos de Chile (U\$3.920), Japón o en EEUU (U\$ 5.027), aunque en este último país existe un gran número de becados, al modelo de los países escandinavos (Finlandia, Suecia) con matrículas muy reducidas o simbólica, que se combinan con porcentajes muy elevados de estudiantes que reciben becas o créditos públicos (OCDE, 2008).

### 3.5 La financiación del sistema de Educación Superior Colombiano

A comienzos de los años 80', el Estado colombiano financiaba el 80% del gasto e inversiones de las instituciones públicas de ES, estas a su vez habían congelado el valor de las matrículas estudiantiles, como señala Gutiérrez (et. al., 2005) las cuales representaban sólo el 5% de los ingresos de las universidades oficiales. En esta etapa de la administración Gaviria se consolida la llamada "apertura educativa", orientada a la privatización del sistema y a la implementación de cambios en el financiamiento, que establecían que en un plazo de 10 años los ingresos provenientes de las matrículas debían pasar del 5% al 33%, buscando con esto que las universidades oficiales avanzaran hacia su autofinanciamiento y sostenibilidad, reduciendo la responsabilidad del Estado. Por esta razón y para enfrentar el aumento de la cobertura y la reducción del peso de la educación superior en el gasto público, las instituciones emprenden una serie de iniciativas y actividades orientadas hacia la diversificación de sus fuentes de financiamiento, entre las cuales Hogeboom (1994, citado en Gutiérrez, et. al., 2005) destaca los programas de extensión y la venta de servicios.

En la década de los 90 se produjo un incremento en la demanda por ES y un aumento de la cobertura, frente a la cual influyentes sectores de la sociedad colombiana hicieron prevalecer su opinión de que en un contexto de déficit fiscal, el Estado no estaba en condiciones de asumir la expansión del sector sin descuidar otros frentes del gasto social, por lo cual lo más indicado era dejar el crecimiento de la ES en manos del sector privado (FEDESARROLLO, 1989 citado en Molina. C. G. y Cifuentes A. 1980). Dicha opinión expresa a su vez la supuesta superioridad del sector privado frente al Estado para manejar y promover el desarrollo de la educación superior. Paralelamente comienza a implementarse el traspaso de los subsidios de la oferta a la demanda y la ampliación de los sistema de créditos (Lucio & Serrano, 2001).

En relación al subsidio a la demanda, Estrada (2002) advierte una serie de limitantes, en primer lugar, se trata de una política que desconoce la complejidad del proceso educativo, que se ha implementado sin analizar en profundidad los posibles efectos que genera la intervención de la demanda sobre la oferta, en tercer lugar las demandas y preferencias individuales no necesariamente son acordes a las necesidades locales y nacionales, y por último es una política que debilita el desarrollo

de movimientos sociales en torno a la educación, “quiebra” el poder sindical y/o político de las federaciones de docentes, estudiantiles e institucionales (p.127).

Luego, con la Ley 30 de 1992 se instaure la posibilidad de que los particulares creen nuevos establecimientos de educación superior, se introduce una regulación de carácter “minimalista” y, a partir de ella, se exagera la tensión entre un enfoque empresarial que asume la ES como un servicio donde los problemas de calidad, equidad y financiamiento se deben resolver con mayor eficiencia y regulación, frente a una visión académica para la cual los problemas y su soluciones pasan por la ampliación de los ingresos (Peña, 2004).

A fines de los 90, bajo la administración Pastrana, de acuerdo a Estrada, se llevan a cabo las más profundas transformaciones neoliberales en educación, las cuales asumieron en apariencia un carácter técnico, intentado invisibilizar con ello los propósitos políticos e ideológicos de tales medidas, donde predominan los aspectos financieros y económicos por sobre los académicos, lo cual se expresa en la redefinición y flexibilización del gasto educativo por parte del Estado, específicamente se termina con las rigideces presupuestales establecidas en la Ley 30 y se congelan los recursos destinados a educación superior pública y se articula el financiamiento con cobertura, eficiencia y calidad (Gutiérrez, et.al., 2005).

En segundo lugar, se imponen políticas de descentralización y regionalización que confieren mayor responsabilidad a los departamentos y municipios bajo el supuesto de una mayor autonomía, sin embargo, Estrada (2005) interpreta estas medidas como una difuminación de la responsabilidad del Estado y un mayor control de este hacia las entidades territoriales a través de la implementación de sistemas de regulación y acreditación de la calidad. La descentralización y desconcentración implica a su vez la instauración de la idea de que la responsabilidad del Estado en educación culmina con la asignación y disposición de recursos, con la cual deja de ser un derecho y pasa a ser un servicio (educativo), donde ya no es relevante quien lo ofrezca siempre y cuando lo haga eficientemente, lo cual es coherente con la perspectiva de Friedman, para quien la educación pública en todos sus niveles debía ser organizada conforme a las reglas del mercado y a los intereses de los privados (citado en Estrada, 2002).

En tercer lugar, se impulsa la flexibilización laboral del sector educativo, basada en la visión de que el alto costo del sistema estaba asociado a un alto gasto en docencia, por lo cual si se reducía y flexibilizaba el sector, se liberarían recursos que podrían ser invertidos en calidad y cobertura, no obstante, lo que no se concibió es que la flexibilización conduciría a la precarización de la fuerza laboral docente y por ende al menoscabo de la calidad.

Sin embargo, al mismo tiempo que en el plano discursivo se abordan estos procesos, desde los 90, a nivel internacional se produce una nueva reforma que pone en evidencia los riesgos e insuficiencia de asumir la educación exclusivamente desde la lógica del mercado. Específicamente, la Conferencia de Jomtien de 1990 en la cual se promulga la “Declaración de Educación para Todos y se acuerda un marco de acción para la Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje” (Martínez Boom, 2004, p. 206) y la Reunión de Ministros de Educación en Quito en 1991 (2004) reactivan la importancia de la educación en el desarrollo de los países y en las posibilidades de integración y participación en el mundo global, valoración que estuvo ausente durante la década perdida. Conforme a ello, se re-edita la teoría del capital humano y el compromiso por su despliegue el cual debería estar nuevamente al servicio de la producción y crecimiento económico.

En este nuevo ciclo, asumiendo como telón de fondo la continuidad de las políticas neoliberales en materia de financiamiento y expansión, los gobiernos de la región establecen como centralidad la inversión estatal en el nivel primario, el impulso de estrategias multisectoriales, el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación y el despliegue de acciones ambientales en el ámbito educativo. En esta nueva visión se distingue la influencia de los organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial, la CEPAL y la OREALC, los cuales sitúan el origen del estancamiento del crecimiento económico de la región y de las disparidades económicas, en la persistencia de poblaciones marginadas, en la degradación del medio ambiente y en el rápido aumento de la población. Por estas razones es que Martínez Boom señala que el campo educativo se inundó de conceptos como eficiencia, competencia, privatización, descentralización, desconcentración, calidad, diversificación de las fuentes de financiamiento, profesionales al servicio del mercado y estudiantes-consumidores. Nuevas concepciones que implicaron un cambio en la

forma de asumir la educación y una alteración de sus fines originales. Al respecto Gutiérrez (et.al., 2005) señala que el compromiso de las instituciones de educación superior es “construir conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad para aportar a su desarrollo” (p.93), lo cual es distinto y no necesariamente compatible con la generación de egresados al servicio del mercado.

Pero, ¿cuál es el balance actual de la ES en Colombia?. En términos de *cobertura* lo que se observa en la Tabla 1, es un incremento sostenido en los últimos once años, de un 14,9% en 1995 a un 24,6% en el 2005. Sin embargo, el nivel de cobertura está por debajo de la tasa de América Latina y el Caribe, es más, si se observan los datos mientras la tasa de crecimiento de la cobertura en ES en la región fue del 52,4% entre 1995-2003, en Colombia fue del 44,3%. Lo que significa que tanto la cobertura, como su tasa de crecimiento son inferiores a las tendencias regionales.

**Tabla 1**  
*Evolución de la matrícula en ES*

Año	Matrícula Total Colombia	Tasa de Cobertura Bruta	
		Colombia*	América Latina**
1995	644.188	14,90%	18,70%
1996	673.353	15,30%	19,20%
1997	772.291	17,30%	20,10%
1998	879.840	19,40%	21,00%
1999	877.944	19,00%	22,10%
2000	934.085	19,90%	23,80%
2001	977.243	20,60%	25,30%
2002	1.000.148	21,20%	26,90%
2003	1.035.006	21,50%	28,50%
2004	1.104.051	22,60%	s/i
2005	1.212.037	24,60%	s/i

Fuente: \* Ministerio Nacional de Educación, Estadísticas del Sector (2007), \*\*IESALC-UNESCO 2006.

No obstante, es preciso reconocer que la creación y desarrollo de instituciones de ES de carácter privado en Colombia tiene una larga data, lo cual se corrobora en el informe de Cárdenas (2005), entre 1962 y 1992 se crean 111 instituciones de ES y entre 1992 y el 2002 se fundaron 39 instituciones. Como puede observarse en la tabla No. 2, desde 1977 el 79,4% de las instituciones tenían menos de 30 años de existencia, pudiendo afirmar que desde la década de los 80 se implementó una política educativa que favoreció el ensanchamiento del sector privado en ES.

**Tabla 2***Antigüedad de las Instituciones de Educación Superior*

Año	Nº	%	% acumulado
Menos de 5 años	25	13,2%	13,2%
Entre 5 y 10 años	14	7,4%	20,6%
Entre 10 y 20 años	61	32,3%	52,9%
Entre 20 y 30 años	50	26,5%	79,4%
Entre 30 y 50 años	29	15,3%	94,7%
Más de 50 años	10	5,3%	100,0%
Total	189	100%	

Fuente: Cárdenas (2005)

Asimismo, se observan importantes diferencias por departamento, Bogotá en el 2005 presenta una cobertura del 52,2% (MEN, 2007), le siguen muy por debajo los departamentos de Santander con un 32,6%, Atlántico con un 29,7% y Antioquia con un 26,7%, los demás departamentos presentan una cobertura inferior al promedio nacional, en el extremo se ubican los departamentos de Vaupés (1,3%), Vichada (2,8%), Guainía (2,9%), Arauca (3,3%), Putumayo (3,9%) que presentan una cobertura inferior al 5%. Esta ingente disparidad evidencia las inequidades en términos de acceso y la fuerte segmentación del sistema en términos geográficos.

En cuanto a la distribución de la matrícula por sector, de acuerdo a las estadísticas del MEN (2007), lo que se observa actualmente es un sistema mixto, donde el sector público tiene prácticamente la misma participación que el sistema privado en términos de cobertura, lo que ha sucedido en los últimos 10 años es un incremento de la tasa de crecimiento del sector oficial por sobre el crecimiento experimentado por el sector privado. Ello, a su vez es coherente con el hecho de que pese al gran número de IES privadas, estas se caracterizan por su reducido tamaño, al respecto en el informe de Cárdenas (2005) se señala que el 72,9% de las IES privada tienen menos de 4000 estudiantes. En otras palabras, mientras la matrícula del sector oficial en el año 2002 se distribuía en 101 instituciones, la privada en el mismo año lo hace en 216 instituciones (MEN).

**Tabla 3***Evolución de la matrícula en educación superior según sector*

Año	Matrícula Total		Matrícula Oficial		Matrícula Privada	
	Nº	Nº	%	Nº	%	
1995	644.188	212.053	32,9%	432.135	67,1%	
1996	673.353	212.941	31,6%	460.412	68,4%	
1997	772.291	251.003	32,5%	521.288	67,5%	
1998	879.840	307.308	34,9%	572.532	65,1%	
1999	877.944	294.398	33,5%	583.546	66,5%	
2000	934.085	336.391	36,0%	597.694	64,0%	
2001	977.243	368.108	37,7%	609.135	62,3%	
2002	1.000.148	416.722	41,7%	583.426	58,3%	
2003	1.035.006	447.188	43,2%	587.818	56,8%	
2004	1.104.051	490.780	44,5%	613.271	55,5%	
2005	1.212.037	587.704	48,5%	624.333	51,5%	

Fuente, MEN, 2007

En relación al financiamiento, si bien es difícil presentar una evolución del gasto destinado a educación superior y su distribución, en las cifras, presentadas por Rodríguez (2005) y que cubre el período 1990-2003, indica que en 1990 Colombia destinaba a la educación el 2,8% del PIB, lo cual confirma que durante los años sesenta y ochenta acontece una reducción de la inversión al sector. A partir del año 1990 lo que se observa es un crecimiento, con fluctuaciones, hasta llegar a un poco menos del 4,5% del PIB en el 2003. En el caso de la educación superior entre 1993 y el 2003 el gasto en este sector ha pasado de un 0,4% a un 0,7% del PIB, lo cual está muy por debajo de los países de la región (Argentina 1,2%, Chile 2,2%, México 1%).

Al comparar el presupuesto público destinado a educación superior, lo que se observa es que en el año 1994 el presupuesto en Educación Superior representaba el 19,5% del gasto total en educación, mientras que en el 2003 representa un poco menos del 17%, es decir ha experimentado una caída de más de 2% lo cual no es coherente con la expansión de la matrícula, con las metas de cobertura, con el fortalecimiento de la calidad y con la necesidad de fortalecer la educación científica y técnica.

Un fenómeno interesante que se constata en el trabajo de Rodríguez es la estructura del presupuesto público de la educación superior, mientras en el periodo que va de 1990 a 1999 el gasto en funcionamiento se centraba alrededor del 80% en el

2003 el gasto en funcionamiento representa casi el 100%, lo que significa que no se está invirtiendo más, es decir, es un sector que se está depreciando.

Aun en el año 2008, la situación no ha cambiado mucho, aunque se observa un incremento constante, los esfuerzos del Estado siguen siendo inferiores a las demandas reales de la Educación Superior y Pública Colombiana, pues el gasto público como porcentaje del PIB que se destina a Educación se mantiene alrededor del 4% y de este solo el 0.4% es para la Educación Superior, es decir que en términos del financiamiento a la educación superior por parte del Estado, este ha mantenido una misma tendencia, obligando de esta manera a que las IES generen recursos propios para su sostenibilidad, además de un incremento por parte del gasto privado en la Educación superior.

Precisamente el gasto privado en la Educación superior ha tenido una participación progresiva, donde la población de escasos recursos económicos que desarrolla estudios profesionalizantes en el sistema público o privado, lo hace mediante la adquisición de créditos educativos. Estos créditos los otorga el Instituto Colombiano de Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX, organismo público, que desde 1950 apoya los esfuerzos estatales en materia de financiación a la demanda de educación superior y que mediante la figura del Crédito Educativo (Calcagno A., E. 1995) permite prioritariamente que estudiantes con excelencia académica de los estratos 1, 2 y 3, accedan a la formación superior, respaldados por líneas de crédito educativo flexibles y con intereses bajos, que entre los años 2007-2008 fueron del 1 % para los estratos 1, 2 y 3 y un subsidio del 25% para los estratos 1 y 2, además de dos años de plazo después de finalizados los estudios, para empezar a efectuar el reembolso en un periodo de 15.

Otros mecanismos de financiación para la educación superior con que cuentan los estudiantes, son las becas y subsidios, (Ley 30 de 1992, Cap. II), aunque estos no han alcanzado el mismo nivel de desarrollo y consolidación como el crédito educativo. Por ejemplo en el actual gobierno se han creado programas que subsidian la educación superior y que benefician exclusivamente a los estudiantes pobres con alto rendimiento académico. Estos programas contemplan líneas de crédito blando, como por ejemplo al interior del ICETEX está el programa de Acceso con calidad en la

Educación Superior ACCES, (ICETEX, 2007) a través del cual los estudiantes acceden a líneas de crédito educativo flexible. Bajo esa misma lógica, surgieron los Centros de Educación Regional –CERES-, con la diferencia que estos articulan diferentes entidades y actores que dirigen sus esfuerzos a nivel de las regiones, es decir que conforman “una alianza en la que participa el Gobierno nacional, departamental y local, la sociedad civil, el sector productivo y la academia, [...] para generar oportunidades de desarrollo social y económico a las comunidades, a través de la creación de oportunidades de acceso a la educación superior”(mineducacion.gov.co, 2009).

Con estas medidas, se busca facilitar el acceso y ampliar la cobertura a la población de escasos recursos, mediante el incremento de nuevos cupos, como por ejemplo los 150.000 (24,6%), nuevos cupos creados para la educación superior en el 2006, según cifras reportadas por el propio Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este aumento en el cubrimiento de la demanda mediante créditos del ICETEX, se corrobora en el Informe de Gestión que esta entidad presentó en el año 2008 y del cual se extrajo la tabla 4, que muestra el progreso que este instrumento ha tenido en los últimos dos años y su contribución a la ampliación de la cobertura en la formación superior, priorizando en aquellos estudiantes de estratos socioeconómicos bajos.

**Tabla 4**

*Comparativo 2007-2008 financiamiento a la demanda-equidad y cobertura ES, ICETEX*

POBLACION ATENDIDA	AÑO 2007			AÑO 2008		
	META	AVANCE	CUMPLIMIENTO	META	AVANCE	CUMPLIMIENTO
Nuevos beneficiarios de Créditos Acces	28.277	38.584	137%	31.510	30.004	95%
Nuevos beneficiarios ACCES de Estratos 1,2 y 3	25.449	36.665	144%	29.619	28.908	98%
Nuevos beneficiarios en otras líneas crediticias ICETEX	25.828	20.087	78%	34.036	17.560	52%
Total nuevos beneficiarios atendidos por ICETEX	54.105	59.012	109%	65546	47564	73%
Subsidios otorgados a estudiantes SISBEN 1, 2.	10.000	19.848	199%	22.000	17.102	70%
Porcentaje de Estudiantes ES financiados por ICETEX	16.00%	.16.98	106%	18%	21.28%	63%
Porcentaje de créditos a estudiantes SIBEN 1, 2.	44.00%	47.73 %	109%	46.00%	55.21%	120%
Recursos colocados en cartera del ICETEX en Billones de pesos +intereses	1.20	1.23	103%	1.50	1.50	100%

Fuente: Cuadro tomado textualmente de: Informe de Gestión 2008: <http://www.icetex.gov.co/portal/Portals/0/informe08.pdf>.

#### 4. Diseño Metodológico

De manera coherente con la aproximación teórica, objetivos y preguntas directrices planteadas, este estudio comparativo se realizó desde una perspectiva metodológica cualitativa de acuerdo a los procedimientos y técnicas de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 2002).

El término metodología, de acuerdo a Taylor y Bogdan (1994), “designa el modo como enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” (p. 16). En este sentido las metodologías cualitativas “se refieren en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos” (Rist, 1977, citado en Taylor & Bogdan, 1994, p.20), a los procedimientos y estrategias de generación de conocimiento que privilegian la información proveniente de situaciones cotidianas (Krause,1995). Asimismo este tipo de diseño metodológico resulta especialmente apropiado cuando se requiere estudiar fenómenos poco conocidos y cuando se busca acceder al significado de la acción social desde la perspectiva de los participantes (Ballas, 2007).

Por otra parte, la Teoría Fundamentada o Grounded Theory creada en la década de los sesenta por Glaser y Strauss (1967) y posteriormente desarrollada por Strauss y Corbin (1990/2002), es aquella: Teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método [...] el investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida [...] Más bien, comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos. Strauss y Corbin, 2002, p.p.13-14

En otras palabras, “la Teoría Fundamentada no es una teoría, sino un conjunto de técnicas y procedimientos para descubrir teorías que dormitan en los datos” (Strauss, en entrevista de Legewie & Schervier-Legewie, 2004, p.10), en este sentido, lo que se buscará con su utilización es la construcción de un modelo teórico acerca de las percepciones que los diversos actores tienen en torno a las políticas de financiamiento de la educación superior. Las características fundamentales que primarán en su empleo son: a) el modo de codificación, que estará fundamentado en los datos y que se empleará para tomar decisiones metodológicas (acerca de la

muestra, técnicas y contenidos), para clasificar y describir los fenómenos estudiados y para desarrollar conceptos y modelos teóricos b) el muestreo teórico y c) la permanente comparación de los fenómenos y contextos del intracaso so. Conjuntamente, se utilizará el diseño de estudio de caso en tanto lo que se busca es describir y comprender en profundidad e intensidad las diversas visiones y aspectos que constituyen el caso colombiano, en el contexto en que se encuentra inserto (Andrade, Shendlin y Bonilla, 1987; Guba & Lincoln, 1994; Pérez, 1994). Si bien los estudios de caso se les critican muchas veces su carácter particularistas, el caso en sí mismo puede adquirir relevancia en la medida que revele datos profundos acerca del fenómeno estudiado que sirvan para iluminar la comprensión de situaciones similares.

En síntesis la elección metodológica se sustenta en el hecho de que lo que se quiere recoger y analizar son las distintas narraciones que circulan en torno a las políticas de financiamiento de la educación superior, fenómeno reciente, complejo y heterogéneo, que exige el empleo de métodos abiertos y flexibles y que promuevan su abordaje desde la perspectiva de sus participantes y desde los distintos ángulos que lo constituyen. Lo que interesa, en otras palabras, es comprender “cómo la gente percibe, entiende e interpreta el mundo [de las políticas de financiamiento de la ES] a través de un estrecho contacto e interacción directa con la gente, en un contexto de investigación naturalística y de análisis inductivo” (Mella, 1998, p.17).

#### 4.1 Participantes

El campo de estudio está constituido por los distintos agentes que conforman e interactúan en el sistema universitario, es decir, por el Estado, expertos en el tema de diversas disciplinas, organismos (internacionales y nacionales), estudiantes, docentes, funcionarios y autoridades de las instituciones de ES.



Figura 1. Campo de estudio

La elección de las unidades a analizar derivaban del supuesto de que las percepciones de las políticas de financiamiento de la ES varían en función del rol que desempeña cada participante al interior del sistema y del tipo de institución. Por tanto,

se seleccionarán casos de las IES del sistema de educación superior de Colombia (Universidades Públicas u oficiales/Privadas). En relación al Estado, se entrevistará a representantes de las divisiones de Educación Superior, de los Sistemas de Acreditación de la Calidad de los Programas de Pregrado y Postgrado y/o representantes de las comisiones de educación superior del Gobierno.

En cuanto a los organismos se tomaran organizaciones nacionales, gubernamentales y/o no gubernamentales como es el caso de ICETEX.



Figura 2. Muestreo teórico (Krause, 1995 p. 30)

Específicamente, en este estudio se empleará una muestra intencionada teóricamente guiada de acuerdo a los procedimientos de la teoría fundamentada (Strauss & Corbin, 2002). El principio básico del muestreo teórico es la selección gradual de los casos o grupos de casos en función de criterios que emergen en el proceso de análisis hasta alcanzar la saturación teórica de las categorías, es decir, hasta el punto en que nuevos casos no entregan nueva información (Flick, 2004).

El muestreo teórico es el tipo de muestra mas recomendada en investigación cualitativa, porque permite cumplir con el criterio de rigor de *simultaneidad*, el cual establece que debe existir un proceso de interacción entre la selección de la muestra, recolección y análisis de datos (Krause, 1995, citado en Ballas, 2007). Dado que lo que se estudia son fenómenos poco conocidos se desconoce con antelación las variaciones que presenta el objeto de estudio, los factores asociados y los temas que deben ser abordados, estos emergen en el transcurso de la investigación. Por ello, si el proceso de selección de la muestra se desarrollará de forma lineal (selección—recolección—análisis) probablemente se incluirán casos innecesarios y se omitirán casos y temas que son indispensables para la comprensión del fenómeno. A continuación en la tabla 6 se relacionan los criterios para la selección de la muestra y la característica principal de las Instituciones de Educación superior colombianas, seleccionadas.

Tabla 5

## Caracterización de la muestra: Universidades y actores seleccionados

MUESTRA IES	CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR -IES-							
	Criterio	Tipo	Años de creada	No de Programas	No. de Estudiantes	Tipo de acreditación	Número de sedes	
Universidad Nacional	Postura oficial	Pública	22 de septiembre de 1867, mediante ley 66 expedida por el Congreso	94 programas a nivel nacional, 73 programas esta acreditados	32.000 estudiantes solo a nivel Bogotá	2009), en Bogotá de 49 programas 46 están acreditados, en Manizales de 12 6 están acreditados, en Medellín de 25 14 están acreditados, en Palmira de 7 programas todos están acreditados. Para el 2010 hay 11 programas en proceso de acreditación en Bogotá.	8 Sedes: 4 de Frontera (San Andrés, Arauca, Amazonia y Tumaco -Pacífico), 4 Presencial Nacional (Bogotá, Medellín, Palmira y Manizales)	
Pontificia Universidad Javeriana	Postura Privada	Privada	En 1621 comenzaron con los programas de Arquitectura, Odontología e Ingeniería	24 programas	15.000 estudiantes en pregrado y 4000 en posgrado	Su acreditación es institucional	Tiene dos campus uno en Bogotá y el otro en Cali	
Universidad EAN	Postura Privada	Privada	El 10 de agosto de 1967 con 14 alumnos inicio.	7 programas en Postgrados en presencial 22 y a distancia en pregrado 3 y en postgrados 7	Aproximado: Pregrado presencial 2071, Postgrado presencial 1073, Pregrado a distancia 1004 y Postgrado a distancia 101 para un total de 4650	La acreditación es por programas y existe una acreditación internacional por la ACBSP en estados unidos para carreras profesionales, especializaciones y maestrías	Tiene 5 sedes (Consejo Superior, Calle 72, Laboratorios Calle 74, Nogal y el de Investigaciones.	
Universidad del área Andina	Postura Privada	Privada	9 de diciembre de 1983 como Fundación Tecnológica del Área Andina	N/A	Total familia Área Andina: 30.000, distribuidos así: Egresados Nacional: 16.000 Programas presenciales: 6.500 Programas a distancia: 4.500 Modalidad para el trabajo y el Desarrollo Humano: 1.000 Docentes: 1.000 Personal administrativo: 500	Acreditación a nivel de programas.	Tiene domicilio principal en Bogotá, una seccional en Pereira, sedes en Valledupar, Ibagué, Pasto, Arauca y presencia en más de 130 ciudades y municipios de Colombia.	
Universidad Pedagógica	Postura Pública	Pública	Inició labores académicas como una institución de enseñanza femenina; en 1962 adquirió su carácter nacional y mixto. En 1.955 fue reorganizada, y de nuevo fundada como institución femenina, y en 1.962 cobra su carácter nacional y mixto.	20 programas académicos de pregrado y 19 de postgrado dentro de los cuales se encuentra el único doctorado en educación ofrecido en el país, en convenio con la Universidad del Valle y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	N/A	N/A	N/A	
IES	Estudiante		Profesor		Director	Experto	Estado	Grupo Focal
Universidad Nacional	Diana Trujillo, 22 años, 7° semestre; Laura Varón, 18 años, 1° semestre; Carolina Sánchez, 17 años, 1° semestre; Departamento de Literatura. Universidad Nacional. Estudiante, Hombre, Pregrado, 26 años, Rodrigo Delgado, Representante Estudiantil, Facultad de Medicina: Universidad Nacional. Estudiante, hombre, 23 años, Facultad de Artes, Universidad Nacional, VII semestre de Arquitectura, Representante Estudiantil, 1 1/2 año en el cargo.		Profesor Antropólogo Roberto Pineda Camacho, Coordinador de la Maestría en Antropología, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, Edad: 57 años. Docente, Clara Mariana Neira, Edad: 43 años, Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional.		Rector, Hombre Universidad Pública Nacional	Profesor de ciencias políticas, Politólogo y economista, Director del Instituto de Estudios políticos internacionales de la Universidad Nacional	Autoridad del Esatdo, Directora de la calidad dela Educación Superior, Mujer, adminisitradora de empresas.	Estudiante, Mujer 18 años Administración de empresas Javeriana (8) Estudiante, Mujer, 21 años, VII sem, Matemática U Pública, Distrital (2) Estudiante, hombre, 24 años, VII sem, Ingeniería electrónica, U Privada, Central Estudiante, Mujer, 21 años, II sem, Psicología, U Privada, Cooperativa (5) Estudiante, Mujer, 23 años, VII sem, Odontología, U Pública, Nacional
Pontificia Universidad Javeriana	Estudiante, Economía Pontificia Universidad Javeriana .		Profesor universitario PUJ. maestría en Política social, y Coordinador de la Maestría en Estudios políticos, PUJ, Hombre abogado y politólogo.		N/A	N/A	Autoridad del Esatdo, Viceministro de Educación superior, Hombre, abogado.	(4) Estudiante, Mujer, 21 años, VIII sem, Gobierno y RRII, U Privada, Externado (3) Estudiante, Mujer, 25 años, X sem, Psicología, U Privada, Javeriana Karime, 3012561600 (9) Estudiante, hombre, 19 años, II sem, Ciencias Políticas, U Privada, Javeriana
Universidad EAN	Estudiante, Hombre, Representante Consejo Superior, 9 semestre Administración de Empresas, Universidad Privada EAN		Profesor y Representante de los Profesores C de la Universidad EAN, Economista, periodista y administrador de empresas. Profesor, Universidad EAN, Administrador de Empresas, especialista en Finanzas		N/A	N/A	Estado, Mujer, Mertha Lucía Villegas, ICETEX Directora	José Camilo 3125049595 (1) Estudiante, hombre, 22 años, IV sem Licenciatura en lenguas, U Pública, Distrital
Universidad del área Andina	Estudiante, Mujer, Maestría Educación, Ex representante C de Facultad PUJ, Universidad Privada, PUJ.		Docente, Hombre, Representante de profesores en Postgrados, Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Privada Andina . Docente, Hombre, Representante de profesores en Postgrados, Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Privada Andina		Rector, hombre, Fernando Laverde Universidad Privada Andina	N/A		
Universidad Pedagógica	N/A		N/A		N/A	Francisco Rodríguez O.	N/A	
TOTAL	8		7		2	2	3	(10) Grupo focal: 1
Gran total					23			

## 4.2 Recolección de datos

La recolección de datos se realiza a través de entrevistas individuales semi-estructuradas (Flick, 2004; Krause, 1995), en este tipo de entrevista se trabaja en base a un guión de mediana estructuración construido a partir de los antecedentes teóricos y empíricos, de los objetivos y preguntas directrices de la investigación, habitualmente en

el guión se incluyen tópicos diversos (Flick, 2004). En términos generales, según Krause (1995) “las entrevistas no presentan una estructura estándar, sino que se manejan en forma flexible, de manera tal que se asemejen en lo posible a una situación de la vida cotidiana” (p.31). Ver anexo 2. Formato Guión de Entrevista.

### **4.3 Procedimiento**

Las entrevistas se realizan en el transcurso del año 2008 en las Universidades ubicadas en la Ciudad de Bogotá. Previa solicitud escrita a los participantes seleccionados, con el fin de facilitar el acceso a la información y opiniones.

### **4.4 Análisis de datos**

Los datos se analizan de acuerdo a los procedimientos de la Teoría Fundamentada (Glasser & Straus, 1967; Straus & Corbin, 1990), este tipo de análisis de contenido consiste básicamente en un proceso de codificación de los datos, que se efectúa sobre la base de la pregunta de investigación, de los objetivos y de las preguntas directrices. Este proceso de codificación es permanentemente revisado, ya que se comparan las últimas codificaciones con las anteriores, se replantean las categorías, las técnicas empleadas y los resultados emergentes (Strauss y Corbin, 1990, citado en Flick, 2002). La codificación es un conjunto de “operaciones por medio de las cuales los datos se desglosan, conceptualizan y vuelven a reunir de nuevas maneras” (Strauss y Corbin, 2002, p.57).

El análisis incluye los tres tipos de codificación (Strauss y Corbin, 2002) la codificación abierta, fase en la cual se identificarán los conceptos y se desarrollarán sus propiedades y dimensiones, la codificación axial y la selectiva, las cuales dan origen a resultados analíticos-relacionales, a la formulación de redes de categorías o conceptos relacionados entre sí y a la enunciación de nuevas teorías (2000). Inicialmente la codificación será abierta, pero en la fase final predominará la codificación selectiva, comparando los resultados de una determinada y se corrigen con los resultados obtenidos en las demás etapas. En el análisis se empleará el programa de análisis de datos cualitativo Atlas-TI, desarrollado en Alemania por Muhr (1991, 1994, citado en Flick, 2004).

## 5. Resultados

En este capítulo se relacionan las principales percepciones y aspiraciones sobre el Financiamiento de la Educación Superior en Colombia de acuerdo a los discursos de expertos (2), autoridades de Estado (3), docentes (7), Estudiantes (9), Rectores de Universidades Públicas y Privadas (2) y un grupo focal (Afro) conformado por 10 estudiantes de universidades públicas y privadas y una profesora de la Universidad Nacional, para un total 23 entrevistas.

La estructuración de los resultados se realizó teniendo en cuenta los objetivos que orientan el desarrollo de este estudio, las categorías previas y emergentes sobre las percepciones y aspiraciones, de las cuales se resaltan aquellas en las que hay mayor grado de saturación por la recurrencia con que aparecen en los discursos de los entrevistados. Aunque algunas no alcanzan una presencia predominante, de todas maneras su incipiente aparición revela unas tendencias, que posteriormente pueden ser un punto de partida para otras investigaciones. De acuerdo con esto, las categorías quedaron estructuradas así:

En primer lugar están las percepciones de los entrevistados en torno a la Educación Superior que incluye las siguientes categorías emergentes: Fines (preestablecida), Contexto del sistema universitario público y privado; y Cambios en la ES.

En las percepciones sobre el financiamiento se describen las siguientes categorías emergentes: Problemas asociados al Financiamiento; Agentes y Mecanismos e Iniciativas para la financiación de la educación superior.

En las percepciones sobre las políticas y su proceso de construcción se describen las siguientes categorías emergentes: Características de las Políticas; Financiadores, beneficiarios del financiamiento estatal, financiamiento compartido, rol del Estado. Finalmente se describen las siguientes categorías emergentes sobre aspiraciones en torno al Financiamiento de la educación superior: Más financiación, cobertura & calidad; Equidad; Reformas a Políticas y Más presencia del Estado en lo social.

## 5.1 Fines de la educación superior: contexto dinámico y complejo

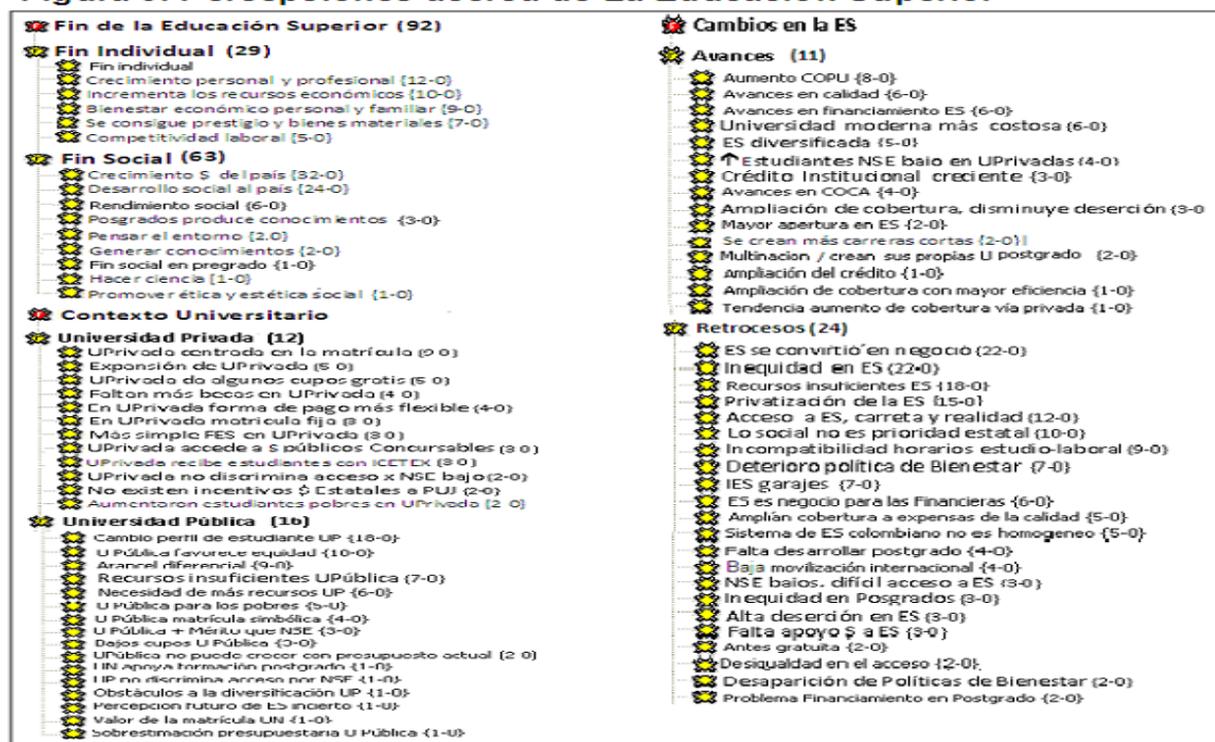
### 5.1.1 Fines de la educación superior: individuales y sociales

Las conversaciones revelan que los fines que las personas le confieren a la educación superior están muy relacionados con las percepciones y aspiraciones y la valoración individual o social dependerá del proyecto de vida que se tenga a nivel personal o del tipo de sociedad que se quiera construir. Por otra parte los entrevistados hacen relación a que los fines que le asignan a la educación superior son dinámicos, porque en la medida en que la sociedad evoluciona y los individuos alcanzan o no sus sueños, así mismo la educación adquiere otros significados.

En general, los discursos de los participantes oscilan entre ambos tipos de fines y mencionan la relación estrecha que existe entre los fines individuales y sociales, debido a que la educación superior le permite a la persona aumentar sus conocimientos y afinar sus capacidades, las cuales tienen aplicación en el plano social.

En la figura 3, se presentan las percepciones acerca de la educación superior y dentro de ellas se ubican los fines individuales y sociales, organizados según la valoración que le dieron los entrevistados.

Figura 3. Percepciones acerca de La Educación Superior



En cuanto a los fines Individuales, el que mayor ponderación obtuvo tiene que ver con el crecimiento personal y profesional de los individuos, asociado al desarrollo de habilidades y competencias para desempeñarse en el mundo laboral. Seguidamente aparece aquel relacionado con la adquisición de riqueza que redundaría en bienestar físico, individual y familiar. Se observa que los participantes que ocupan distintas posiciones dentro del Sistema de educación superior, coinciden en que la sociedad requiere de más profesionales para avanzar individual y colectivamente hacia el desarrollo.

---

**Fines Individuales:**

- *“Uno tiene como la convicción de estudiar para mejorar”, 4:73 (Estudiante de pregrado grupo focal afrodescendientes).*
  - *“yo creo que la educación es la mejor vía para que la gente tenga una mejor calidad de vida” Rector, U. Pública.*
  - *De acuerdo en lo que dice que hay que aumentar en mucho los estudios técnicos y tecnológicos, es importante para aumentar la capacidad de la gente de tener un buen trabajo, un trabajo digno”. (Funcionaria Icetex, Institución del Estado).*
  - *“Uno y muy importante, la capacitación a un nivel superior, no, de colombianos para que puedan investigar y resolver problemas latinoamericanos y problemas colombianos, uno. La segunda sería, es pues, posibilitar a la gente” 6:2 (Profesor y coordinador maestría Antropología, Universidad Nacional).*
- 

Por su parte, cuando los entrevistados se refieren a los fines sociales, la gran mayoría hacen mención al desarrollo social y económico del país. Algunos le atribuyen la función de construir y transferir conocimiento a nivel de investigación y ciencia. Los fines sociales que obtuvieron mayor valoración fueron los relacionados con el desarrollo social del país, el crecimiento económico del país y pensar el entorno, es decir que la educación superior, traspasa las barreras físicas y contribuye al mejoramiento del contexto nacional de manera holística, indicando también que a nivel de posgrados es donde más se hacen aportes a la sociedad al generar conocimiento y ciencia. Aquí se destacan algunos entrevistados que piensan que la educación superior produce rendimientos sociales y no solo financieros.

**Los fines sociales:**

- “Si, los cambios sociales demandan gente capacitada y será necesario cada vez más que la persona tenga y adquiera procesos de formación y educación para que los pueda llevar y aplicar en esa sociedad que es cada vez más compleja y que va transformado y reconfigurando unas nuevas formas de desarrollo social y económico y eso ha conllevado a que la ES que hace 100 años era una educación de excepción en nuestra sociedad o en el mundo en general, pues sea una necesidad y digamos hacia dónde vamos eso hace que el tema de la ES sea un tema permanente, de formación continua” (Viceministro de ES, funcionario del Estado).
- “Yo creo que la educación, es el mejor camino para tener una sociedad mejor para que la gente por lo menos contribuya de manera interesante” 2:37 (profesor Universidad Privada: fundación Universitaria del área Andina).
- “La educación superior es la que le da como un salto cuantitativo a un país para poder efectivamente tener los niveles de desarrollo, en cualquiera de las áreas”, 1:2 (Directora del ICETEX).
- “Uno de los retos que la globalización le plantea a los países latinoamericanos es una transformación radical en términos cualitativos y cuantitativos del proceso educativo,[...] eso depende de qué tipo de sociedad queremos construir, el brillo del orden social desde el siglo 12 en los pueblos germánicos hasta el siglo 18 y el siglo XIX inclusive, [...] está avalado por la calidad de la educación superior, entonces la estrategia teórica política y social alemana[...] no solamente en términos de una relación de fuerzas que garantizará orden, sino también incluso desde la estética de la sociedad, se trabajó en la educación universitaria [...] ahora, yo no digo que copiemos el modelo alemán, sino que eso depende de cuál es la concepción estratégica de cómo construir un orden social democrático y que tenga brillantez”. (Director de la maestría estudios políticos de PUJ y profesor en la maestría de política social, Privada.)
- Hay que tener en cuenta que la educación superior no solo debe ser pensada en términos de productividad económica porque los resultados generan una altísima rentabilidad social”(rector Universidad del área Andina, Privada).
- “La educación superior es sinónimo de rentabilidad económica y social”, (Viceministro de Educación Superior, Funcionario estatal).
- “de acuerdo a la educación superior, esta cumple con unos fines individuales y unos fines sociales, están ya definidos y socialmente ya están aceptados” Profesor U. Privada.
- “bueno yo diría que la educación superior, [...] es muy importante, ¿por qué la educación superior?, porque la sociedad en la medida que se ha desarrollado, se ha venido complejizando, la revolución industrial, la revolución científica, la sociedad del conocimiento, han obligado a que los procesos demanden gente capacitada” (Viceministro de ES. Funcionario del Estado).

**5.1.2 Características de la educación superior**

Los participantes distinguen unas características generales inherentes a la educación superior, pero también unos cambios alusivos a avances positivos y retrocesos. Así mismo diferencian las características propias del contexto universitario público y privado.

**Características de la educación superior y las IES:**

- Pero mire, la característica central de la universidad moderna, es que cada vez es mas costosa” (Experto, Universidad Nacional 11:11)
- “La universidad en todas partes se han construido a partir de un tríptico que es la ciencia, la ética y la estética y ese mundo es el que hay que formar en el pregrado, particularmente en la primera fase del pregrado y si uno coge las universidades americanas o europeas más prestantes realmente eso es lo que se hace”.(Experto, Universidad Nacional).
- “Eso es verdad, pero lo importante de la universidad en cualquier parte del mundo es que su carácter es multiétnico, multicultural y privilegia el librepensamiento” (Experto, Universidad Nacional).

### 5.1.3 Características de la Universidad Pública

En cuanto a las características de la universidad pública, los participantes reconocen aspectos positivos y negativos tales como: a) es un centro donde se promueve la equidad, porque allí hay mas acceso de las personas de los niveles socioeconómicos bajos, aunque también señalan que en la última década ésta alberga un nuevo perfil de estudiantes de las clases sociales altas, b) pasa por momentos de insuficiencia económica debido a bajos aportes estatales y congelación de recursos desde hace más de 2 décadas, c) deterioro de los programas de bienestar universitario, d) los ingresos por concepto de matriculas son muy bajos, ya que allí se maneja un “arancel diferencial”, es decir que el valor de las matriculas depende del NSE de los estudiantes, e) no pueden pensar en ampliar la cobertura y su planta docente, crecer, expandir y crear nuevos programas sin comprometer la calidad, porque la respuesta del Estado es muy lenta en relación a las dinámicas del contexto, las demandas de sus universidades y de los estudiantes, por lo que reclaman al Estado un incremento del presupuesto para que puedan cumplir con su misión pública.

---

#### **Características de la universidad Pública:**

- *“y precisamente en la universidad pública es donde mas se promueve la equidad,”(25:28),(Profesor , PUJ).*
  - *“Porque la percepción que uno tiene como exalumno es que la Universidad ha cambiado, [...], digámoslo así de alguna manera uno siente que ya los estudiantes que entran aquí ya no son pues tan...tan de estratos bajos [...] y es que antes acá entraba la gente de los colegios públicos, estratos uno, dos, tres, yo por ejemplo soy estrato dos pero la mayoría de mis compañeros son de ratos cuatro y cinco, o sea somos muy poquitos los que quedamos...”(7:34), (Estudiante Literatura, Universidad Nacional).*
  - *“Claro que sí; en mi concepto sí. El sistema público debería estar dirigido a quienes no pueden pagar en ese momento por su educación, hoy por hoy, en la medida de lo posible, por eso ay que invertir mas en la educación superior pública” (14:46), (Experto Universidad Pedagógica).*
  - *“La Universidad pública, fortalecerla, para que a la Universidad Pública vayan mayoritariamente los estudiantes de NSE bajos y no tengan cada vez que ingeniárselas para poder pagar su educación sabiendo que la Educación es un derecho, [...]”,(25:46);(Profesor, PUJ). “Es decir, nosotros cobramos una matrícula simbólica para la mayoría de los casos y damos una calidad optima, si se compara con muchas de las U. privadas, las matrículas, por supuesto las nuestras son solo una fracción, están muy lejos de cubrir”(3:38),(Rector Universidad Nacional).*
  - *“Nosotros como Estado tenemos el ICETEX, COLCIENCIAS, el SENA y las Universidades Públicas y allí estudia mucha gente de bajo o medio NSE y de los altos también, porque la Universidad Pública no discrimina por eso, hay unas políticas claras de ingreso a ella con unos criterios de selección que además del NSE tiene en cuenta los meritos académicos de los aspirantes a un cupo allí y la inteligencia o excelencia académica está en todos, en los pobres, en los menos pobres y en los ricos, incluso se privilegia más esto último, pero entonces la gente dice que los cupos son limitados porque los recursos de las IES públicas son insuficientes para cubrir la demanda, efectivamente, pero la gente no puede desconocer que hemos tenido avances en el financiamiento de la ES, hacemos grandes esfuerzos y estamos creciendo, seguimos mejorando y hoy en día son más las personas de SISBEN 1,2 y 3 que están y egresan de las IES Públicas” (Viceministro de ES, Funcionario del Estado).*
-

### 5.1.4 Características de la Universidad privada

En lo concerniente a las universidades privadas, particularmente los discursos de las personas vinculadas a ellas así como algunos expertos y directivos de las universidades públicas, destacan las siguientes características: a) en la última década la universidad privada se expandió significativamente contribuyendo a la cobertura de la población de estudiantes y que la Universidad Pública y el Estado no han logrado cubrir, b) el perfil de sus estudiantes cambió, ahora tienen estudiantes de todos los NSE, c) solo unas pocas universidades están bien posicionadas en el contexto local y nacional, d) las mejores universidades ofertan programas de alta calidad, e) sus programas de bienestar universitario otorgan pocas becas a sus estudiantes, f) manejan el sistema de crédito institucional y hay flexibilidad en el pago de la matrícula y finalmente destacan que g) los ingresos económicos se centran en las matrículas que pagan sus estudiantes, en este punto, señalan estos participantes que la Universidad Privada no recibe aportes directos del Estado y solo pueden acceder a ellos mediante fondos concursables o recibiendo a los estudiantes que pagan sus estudios mediante créditos educativos otorgados por el ICETEX, de ahí que se diga que su comunidad de estudiantes la conforman personas de todos los estratos sociales y que también está contribuyendo a disminuir las brechas sociales entre los estudiantes de estratos altos y bajos.

#### **Características de la Universidad Privada:**

- *“En Colombia la universidad privada se sostiene a través de los aranceles y de unas poquitas cosas de investigación como recursos concursables en Colciencias una consultaría y esos recursos vienen fundamentalmente del aporte gubernamental, pero son muy pocos esos recursos.(22:61)”, (Profesor, Universidad EAN).*
- *“Mire, si yo quiero ir a la Universidad al terminar el colegio, pues quiero ir a las mejores, pero si no puedo entrar en la Nacional, pues voy a un privada, que aunque es mas costos el semestre, pues entonces voy a buscar las formas, voy a esta o esa universidad que tiene formas de pago flexibles o busco ayuda personal o familiar, pero sobre todo voy con la tranquilidad que allí me darán un buena educación y voy a tener todos los recursos, espacios y servicios que necesito como estudiante para lograr culminar mis estudios con éxito, cosa que difícilmente logro en una pública porque tienen escasos recursos para invertir en bienestar del estudiante y hacerle mas agradable su estadía por unos años..5:42), (Estudiante universidad PUJ).*
- *“Hay mucho crédito universitario, y en la Universidad de los Andes, la Sabana, en la Javeriana, es lo mismo, actualmente hay como 10 sistemas de crédito, tarjetas de crédito y créditos especiales, mucha gente paga con mensualidad” (Experto, Universidad Nacional).*
- *“por eso este gobierno creó y fortaleció el ICETEX para que con los recursos dispuestos allí los estudiantes que ingresan a la Universidad Privada por cualquier razón, puedan acceder a ellos y de esta manera se produce una financiación indirecta a la universidad privada” (Viceministro de Educación Superior, Estado).*

### 5.1.5 Retrocesos en la educación superior

Los entrevistados indican que la educación superior ha presentado retrocesos en los últimos años e identifican como el principal revés, el hecho de que lo social no sea prioridad estatal y que prueba de ello es el poco apoyo económico que le da a sus universidades públicas, la existencia de un sistema universitario desregulado, la proliferación de Instituciones de baja calidad y la falta de homogenización de los costos de las matrículas y programas de las IES. También señalan que las decisiones políticas han favorecido la privatización de la educación superior y como consecuencia, ésta se convirtió en un negocio, haciéndose más costosa porque las universidades para ser socialmente rentables y brindar una educación de calidad han tenido que incrementar el valor de las matrículas, situación a la que no escapan las universidades públicas, ocasionando inequidades sociales, en el sentido de que solo quienes tienen recursos propios o pueden acceder a un crédito educativo estatal pueden ingresar a la educación superior y elegir una buena institución que oferte programas con calidad.

#### **Retrocesos en la educación superior:**

- *“Antes era gratuita”( 9:32) Grupo Focal, Estudiante psicología, Universidad Javeriana)*
- *Yo, diría, conociendo un poco el sector privado,[...] el negocio no es malo, porque eso es en lo que se convirtió, lo que pasa es que quieren ganársela toda.(funcionaria MEN, Estado).*
- *“Por ejemplo, lo que decía Sebastian... en tiempos anteriores, yo sé que a mi papá cuando se vino a estudiar acá(a Bogotá), se vino con el pasaje de ida y vuelta y dijo: si no me aceptan en la Nacional me devuelvo, vino y lo aceptaron y entró y él dice que mas o menos "me pagaban por estar allá. le pagaban la vivienda, comida y todo, había descuento para todo y no tenía que pagar nada” (Estudiante Mujer, Grupo afrodescendiente).*
- *“Hay un desmejoramiento en el Bienestar Universitario” (4:43),(Profesora arte, Universidad Nacional); o incluso aseguran que:*
- *“Han desaparecido las políticas de Bienestar Universitario”,(7:31)”,(Estudiante de Licenciatura; Universidad Nacional).*
- *“Y con relación a la política actual es decir a partir de la ley 30 y con autonomía, sector educativo privado se creció de manera importante y eso hizo que se generara en el discurso, aquello que conocemos como universidades de garaje, precisamente parte de las políticas de gobierno, es precisamente trabajar en términos de calidad para garantizar que la educación que se de sea buena, y entonces esas instituciones que no lo están haciendo se ven obligadas a hacer unos esfuerzos y unas transformaciones para garantizarla” (Directora calidad ES, Funcionaria del Estado).*
- *Debería haber mayor preocupación por ampliar la cobertura de la ES en todos los niveles, pregrado y posgrado, pero además pensar en mejorar mecanismos de acceso a créditos flexibles para maestrías, doctorados, el Estado debería financiar todos esos procesos, porque lo que se ha hecho hasta ahora no es suficiente, porque sigue habiendo muchos estudiantes que no pueden estudiar, porque no hay cupos en ES publica y porque no pueden endeudarse con Unicredito para entrar a una Universidad Privada, si..entonces...” (Profesor, Universidad del área Andina, Privada).*
- *Y no solo eso, toda la plata que invierte en educación, da una educación muy mediocre, por ejemplo, pues bueno metiendo lo de los colegios y eso la gente no sale muy bien preparada, y lo mismo en lo de las universidades, están bajando presupuestos para otras cosas y en cuanto a educación y a la pública [...]hay que meter más plata, pero a la enseñanza no se está metiendo nada o muy poco” (estudiante de literatura, Universidad Nacional, Mujer).*
- *“Y digamos que todas estas políticas de bienestar vinieron en detrimento y en la universidad pública por ejemplo ya no existe ni cafetería para los estudiantes ni residencias, [...], de que se trata? de recortes, según el gobierno [...], por que la universidad hace parte de la nación y del presupuesto de la nación, entonces depende de quien este en la cabeza del gobierno y de quien este de rector de la Universidad y de las políticas que se impongan en su momento, entonces así mismo se van a gestionar los dineros con que se va a financiar la universidad, los presupuestos” (4:43)” (Grupo Focal: Estudiante Matemática, Universidad Distrital).*

### 5.1.6 Avances en la educación superior

Con relación a los avances, los entrevistados reconocen que en los últimos años ha habido un aumento en la cobertura, en la calidad y en la financiación de la educación superior. Respecto a este último consideran que ha basado en el crédito su ampliación y que por eso el sistema de crédito educativo ha tenido un fuerte ensanchamiento, práctica que también ha sido implementada por las IES privadas que han incursionado con éxito en la financiación de estudios superiores y que ha permitido que los estudiantes de los diferentes NSE ingresen a las universidades públicas y privadas, generando así mayores ingresos y modificando sustancialmente el perfil de sus estudiantes.

#### Avances en la educación superior:

- *“Un país como el nuestro tiene 30% de cobertura, necesita llegar para tener índices de desarrollo interesante por lo menos al 60 o 70% y eso implica duplicar o triplicar la inversión en educación superior. La inversión en educación superior en Colombia tomando lo público y lo privado llega a los cinco billones de pesos, es decir que tu tienes que tener 10 billones de pesos” Directora Icetex, Funcionaria del Estado).*
- *“que inclusive no va de la mano ni siquiera, y esto es importante, del incremento de la cobertura de la ES pública, ha aumentado el número de alumnos en la ES pública en América Latina, no ha aumentado en términos reales el financiamiento” Experto, Universidad Pedagógica, Pública).*
- *“hay que se aumentar mucho más la cobertura de la educación superior, es uno de los caminos, pero creo que igual la educación pública tiene que seguir fortaleciéndose, aumentando sus cupos, creo que ese es un papel...” (Estudiante de economía, Universidad Nacional, Pública).*
- *“en el área andina, yo creo que en este momento hay unos esfuerzos muy importantes, creo que ha sido de los pocos momentos históricos del país, desde mi visión [...] ahora empiezan a preocuparse seriamente en el tema del acceso de la educación superior colombiana, [...] han logrado ampliar cobertura, ahí [...] ahí la cobertura y el tema de la calidad van de la mano, [...], soy un convencido de que hay que ampliar cobertura, en esto hay mucha polémica, unos a favor otros en contra yo estoy a favor., lógicamente con responsabilidad y calidad- Aquí [...] el proyecto coca: cobertura y calidad podemos crecer con calidad” (Rector , Universidad del área Andina, Privada).*
- *“pero es que por lo menos en nuestro país, pues hemos pasado de tener a fines de los años 40 hasta donde yo recuerdo las cifras, alrededor de 1000 estudiantes universitarios en todo el país ha tener hoy 1. 400.000 casi 1.500.000 y aunque el país ha crecido porque las cifras que tengo ahorita en la cabeza son del año 38 sino estoy mal, que evidentemente habían 1200 estudiantes universitarios en Colombia, espero no estar equivocado y en ese momento sólo habrían 5 instituciones, en Bogotá estaba la Nacional, el Externado, La Javeriana, Antioquia, Medellín y Bolívariana están comenzando, Cartagena, Popayán y Nariño tal vez esa época, eso es años 38 y creo que alguien 1200 estudiantes, es un estudio que hizo Rodrigo Parra, hoy tenemos 270 o 279 instituciones de educación superior verdad? Y millón 450.000 estudiantes, en ese momento teníamos 8 millones de habitantes hoy tenemos 42 millones, pero de todos modos pues la relación no es la mismo de 8 millones a 1000 o 1200 estudiantes, contra hoy que tenemos 1.450.000 estudiantes contra 42 millones de habitantes, es decir que hemos tenido avances sumamente significativos en las últimas décadas, hay mas universidades y eso significa que hay mas cobertura y calidad en esa educación, bueno eso es” ( Viceministro de ES, Funcionario del Estado).*
- *“hay que seguir trabajando para el fortalecimiento y engrandecimiento de las universidades públicas y privadas, eso es un factor que coayuda y en Latinoamérica hay más universidades privadas que públicas, siempre y cuando sean de buena calidad y eso también hay que reconocerlo, ha habido un gran esfuerzo en el control de la calidad, porque hace 10 años era un relajo total y anarquía total, de allí la expresión de Universidades de Garaje, donde cualquiera podría comprarse un tablero, cuatro tizas y sacar el pago del garaje y constituirse en un universidad o centro de estudio. Hoy eso requiere de registros previos que emite el MEN para poder funcionar y sin ello no pueden funcionar, también tenemos el sistema de acreditación, de manera que si han habido progresos en cobertura, calidad, control de calidad pero podemos progresar mas, por supuesto falta más, por ejemplo en la regulación y homogenización de costos entre las privadas y la pertinencia de los programas en todo el sistema universitario si”; (Rector Universidad Nacional, Pública).*

### 5.1.7 Mercantilización e Inequidades

De manera recurrente los entrevistados se refieren a la mercantilización de la educación superior como un aspecto negativo, al considerar que es un bien público y un derecho, por lo tanto no debe transarse en el mercado, porque entonces se generan inequidades que afectan principalmente a los estudiantes con menos recursos y a las mismas universidades públicas que compiten en desigualdad de condiciones con las privadas, es más incluso aseguran que la inequidad está presente en todos los niveles de la educación superior pública. Por estas razones es que los estudiantes del sistema universitario público defienden la existencia de la universidad oficial, al relacionarla como el centro donde se promueve la equidad, por que los costos de la matrícula son bajos debido a que el Estado subsidia la formación de la población de sus estudiantes que por su condición de pobreza, no pueden pagar su formación superior en las mejores universidades privadas. Al respecto, los funcionarios del Estado afirman que toda la política educativa prioriza el acceso de las personas de NSE bajos y por lo tanto no es cierto que exista inequidad, como lo afirman estudiantes y profesores.

#### Mercantilización e Inequidades en la educación superior:

- “Cuál inequidad?, un estudiante en la educación pública no paga matrícula, porque a nivel de la Universidad publica un estudiante que ingresa de allí sale feliz, sale formado, sin haber pagado un peso, ganando un sueldo y listo para ingresar a un posgrado, y a este nivel de formación por qué ingresa?” 16:98.(Viceministro de Educación Superior).
- “Dificultades? si, yo creo que si, es una dificultad muy grande por las inequidades que hay en el país, quién tiene cada vez más acceso a la educación? Pues quién tiene recursos para ingresar ya sea educación básica, media o técnica, quien tiene recursos, si porque los servicios estatales cada vez están en desventaja con la educación privada”.(Representante estudiantil, facultad de Medicina, Universidad Nacional, Pública).
- “por toda la inequidad social que hay porque la Universidad Nacional es un país pequeño, en donde todo es..., todo, todo lo que se ve en el país, todo, y te lo digo con conocimiento de causa, ya en estos dos años que voy a llevar como representante estudiantil conozco el sistema de la Universidad y es un país, es Colombia en vivo, tu ves gente de todos los lados, de todas las regiones, del Amazonas, del Vaupés, de Putumayo, de todo lado, costeños, de todo lado, encuentras una riqueza étnica tremenda, pero que al mismo tiempo se ve esa inequidad, esa inequidad que ese ve reflejada también en las aulas, esa es la mayor dificultad”. (Estudiante séptimo semestre Nutrición y dietética, Universidad Nacional)
- “Un tercer punto que también es sumamente importante, es que un egresado con una deuda, no puede asumir otra deuda para hacer el posgrado y eso prácticamente estaría generando una inequidad y la estaría trasladando la inequidad al posgrado” 3:34.( Rector Universidad Nacional).
- *“Bueno lo que hay en la percepción [...] en el imaginario colectivo es que [...] la educación superior es un buen negocio, antes, la gente no lo pensaba así, yo diría que hace unos 50 años,[...], pero hoy en día, es tan buen negocio que uno podría decir, que eso se refleja en la misma cantidad de instituciones de educación superior que hay, mas de 300 instituciones de educación superior, en este país, no es gratuito, la rentabilidad es muy grande, pero ahí también hay un problema, porque el crecimiento desregulado hace que no haya un control de calidad por parte del Ministerio” Profesor ciencias medicas y de educación, Universidad del área Andina, Privada).*
- *“hay instituciones a las que no les importa, porque son tan buenas, que a ellas la demanda le superan la oferta, [...] pero indudablemente hoy en día para las Universidades la educación es mucho más costosa que hace 20 o 30 años. Esa es la realidad, ¿Si quieres educación con calidad cuanto estás dispuesto a pagar?” (Directora de calidad de la ES, Funcionaria del MEN).*
- *“Bueno lo que hay en la percepción es, porque es lo que hay en el imaginario colectivo es que eso se volvió un negocio, así de claro, que la educación superior es un buen negocio, antes, la gente no lo pensaba así, yo diría que hace unos 50 años, la gente no pensaba que la educación fuera un negocio, pero hoy en día, es tan buen negocio y uno podría decir, que eso se refleja en la misma cantidad de instituciones de educación superior que hay”, (4:53).(Profesora en Arte, Universidad Nacional).*

## 5.2 Financiar la educación superior: responsabilidad compartida

### 5.2.1 Problemas asociados al financiamiento

Indistintamente estudiantes y profesores vinculados al sector universitario público y privado coinciden en que el financiamiento de la educación superior presenta problemas inherentes a los recursos públicos, los créditos y prácticas sociales e institucionales que condicionan a los estudiantes y sus familias al momento de pensar en acceder a préstamos educativos. Estos hechos son percibidos de manera negativa por los participantes y generan en ellos inconformidad en la manera como se viene manejando la financiación de la educación superior y al respecto surgen iniciativas diversas para abordar el tema. En el siguiente cuadro se relacionan las categorías relacionadas con las percepciones en torno al financiamiento de la educación superior en Colombia.

Figura 4. Percepciones sobre el Financiamiento



### 5.2.2 Recursos Insuficientes

Una de las categorías que más se mencionó en las conversaciones de los participantes fue la referida a la insuficiencia de recursos públicos para la educación superior y particularmente para las IES públicas. En efecto alrededor de este tema se configuran las percepciones y aspiraciones de los entrevistados, quienes lo consideran fundamental para poder avanzar en los demás componentes de la Educación superior y del sistema mismo, es decir en ampliar la cobertura, mejorar la calidad, alcanzar mayores niveles de equidad y disminuir la deserción, en otras palabras, concuerdan los entrevistados en que los recursos económicos públicos son insuficientes y no alcanzan para responder a la creciente demanda social en educación superior ni para garantizar la mantención y desarrollo del sistema universitario público colombiano.

Pero además de la escasez de recursos económicos, los entrevistados critican el hecho de que las políticas de financiación para la educación superior estén centradas en el crédito educativo, así como tampoco están de acuerdo con los montos que estos cubren ó que solo se destinen para el pago de la matrícula sin contemplar los gastos de manutención y sostenimiento de los estudiantes. Así mismo, encuentran inapropiado que el Estado y el sistema universitario público y privado, no contemplen en mejorar los programas de bienestar universitario y la ampliación del sistema de becas y de subsidios para la población de estudiantes con menos posibilidades económicas para cubrir la totalidad de los gastos derivados de su formación superior.

En ese orden de ideas, algunas autoridades universitarias afirman que el crédito a nivel de pregrado traslada la inequidad a los posgrados, en el sentido de que el estudiante no puede adquirir otra deuda para su formación universitaria avanzada y mucho menos con el ICETEX, quedando como opción, las entidades financieras que manejan tasas muy altas y que exigen fiadores o bienes que respalden el endeudamiento, requisitos que a muchos desmotiva.

**Problemas asociados al financiamiento:**

- *“Un tercer punto que también es sumamente importante, es que un egresado con una deuda, no puede asumir otra deuda para hacer el posgrado y eso prácticamente estaría generando una inequidad y la estaría trasladando la inequidad al posgrado” 3:34. ( Rector Universidad Nacional).*
- *“pero aun persiste esa idea y eso que otras personas temen adquirir un préstamo porque dicen que no hay oportunidades laborales” (Estudiante Ingeniería, suplente de los estudiantes al consejo superior, Universidad EAN).*
- *Mi hermano tuvo un buen puntaje el ICFES pero no le alcanzó para entrar a la Universidad Nacional, entonces se presentó al ICETEX y como no era ni pobre ni rico y el puntaje era menor a los otros aspirantes, entonces tuvo que pagarse sus estudios con un crédito del banco, pero cuando termino la universidad, duró mas de 1 año para encontrar un trabajo y mientras tanto mi papá tuvo que pagar las cuotas y eso nos perjudicaba a los demás hermanos, porque somos 5 y todos estamos estudiando en el colegio y en la universidad”, Estudiante integrante grupo focal, Universidad Cooperativa, privada).*
- *“porque recuerde que muchos estudiantes de estratos socioeconómicos bajos buscan entrar allí porque francamente no tienen cómo pagar su educación, por miedo a endeudarse debido a los intereses elevados que tendrían que pagar al tomar un crédito”, (Director de la maestría estudios políticos de la Javeriana y profesor en la maestría de política social y la maestría de estudios políticos, Privada).*
- *Como que la gente no quiere estudiar con préstamos y prefiere hacerlo pidiendo ayuda a su familia o trabaja y estudia y otros hipotecan sus casa y todo por qué?, pues porque ha pasado que las personas que se endeudan después no tienen como pagar el crédito y entonces tienen que vender sus cosas o pierden lo que hipotecaron, es eso ve..”, Estudiante literatura 7mo. Semestre, universidad Nacional).*
- *En lo personal me parece absurdo que para poder acceder a un crédito educativo hay que tener dinero, casa y carro para que te presten el dinero, no tiene sentido porque si uno pide un préstamo es porque no tiene como pagar” Estudiante integrante grupo focal, Universidad Distrital.). “pero aun persiste esa idea y eso que otras personas temen adquirir un préstamo porque dicen que no hay oportunidades laborales” (Estudiante Ingeniería, suplente de los estudiantes al consejo superior, Universidad EAN).*
- *“Pero en nuestro país es lamentable que nuestros estudiantes, buenos estudiantes de estratos bajos y altos tengan que endeudarse para entrar a una universidad o a la ES, porque predomina la concepción neoliberal, la lógica del mercado, la educación pasó a ser un producto más de esa lógica, craso error con nefastas consecuencias para la sociedad y el desarrollo de un país, entonces creo que lucrar con la educación como se está haciendo y dejar que las familias paguen por ella no es posible”, ( 25:32), (Profesor Ciencias Políticas, PUJ).*

Otro aspecto que de manera recurrente aparece en los diálogos de los estudiantes y profesores del sistema universitario público y privado se vincula a la forma como se financian sus estudios profesionalizantes, es decir mediante créditos del Icetex ó de las entidades financieras privadas. En ese sentido, existe un grane temor al endeudamiento, debido a que muchas veces al asumir un préstamo terminan hipotecando el patrimonio familiar, porque aunque se financien sus estudios con créditos blandos y flexibles del Icetex, los estudiantes perciben que finalmente terminan pagando el doble de lo prestado y en caso contrario, el endeudamiento con la banca privada representa el pago de tasas de interés muy elevadas que después dificultan el reembolso del préstamo. Estas opiniones se amparan en experiencias cercanas de familiares y egresados que estudiaron en universidades públicas o privadas respaldados con un crédito del ICETEX y actualmente, tienen dificultades para cumplir con las cuotas ó cancelación del préstamo, debido a que los intereses son muy altos y también porque no encuentran en el contexto nacional una política de educación superior que se articule al sistema de créditos educativos y al plano laboral, de tal manera que el egresado tenga oportunidades reales para efectuar el pago de la deuda.

### 5.2.3 Tramitomanía crediticia

Como se indicó antes, la tendencia en materia de financiación para estudios de formación superior es mediante el crédito educativo y predominantemente los entrevistados manifiestan que la entidad a la que se recurre es al Icetex. Frente a este mecanismo de financiación, los estudiantes y profesores que también tienen a sus familiares realizando estudios superiores, critican el exceso de trámites y documentación que las entidades bancarias y el Icetex exigen a los estudiantes al momento de solicitar un crédito para financiar sus estudios superiores. Señalan que tanto en la banca comercial como en el Icetex, se debe demostrar capacidad de pago y fiadores que respalden la deuda, además de los requisitos académicos que hay que cumplir con las entidades del Estado. Para la mayoría de los entrevistados, todo esto resulta contradictorio, justamente porque no cuentan con recursos propios para pagar sus estudios y la situación se complica aún más cuando el estudiante proviene de otras regiones, al indicar que la mayoría de los créditos educativos no cubren la manutención y sostenimiento de los estudiantes, situación que los obliga a alternar sus estudios con actividades laborales mal remuneradas, con el agravante de que no hay compatibilidad con los horarios de estudio, generando en el estudiante la disyuntiva si trabajar o estudiar, lo que muchas veces ocasiona su deserción del sistema universitario.

Las anteriores percepciones en torno al financiamiento y las diversas posibilidades de financiación que surgen de las divergencias entre los actores del sistema de educación superior, convergen en los siguientes interrogantes: ¿a quiénes o qué se debe financiar con recursos del Estado?, ¿cómo se financia y cómo debería hacerse? y ¿quiénes deben hacerlo?. Las respuestas dadas están relacionadas con la pertenencia institucional dentro del sistema de educación superior público o privado de los entrevistados. Mientras los participantes pertenecientes al sistema universitario público están convencidos de que es el Estado quien debe financiar la educación superior, los funcionarios y representantes del Estado advierten que éste al contar con pocos recursos económicos, prioriza su asignación en quienes más lo necesitan y en sus universidades, por eso, quienes estudian en las universidades públicas o con créditos del Icetex son subsidiados y de esa manera el Estado financia la demanda de estudios superiores.

### 5.2.4 Agentes financiadores de la educación superior

En general los entrevistados reconocen que el gasto privado es quien está haciendo el mayor esfuerzo en la financiación de la educación superior, es decir que mayoritariamente son los estudiantes y sus familias, los que pagan su educación, ya sea con pago directo o a través de créditos con ICETEX o la banca comercial y tienen claro que mediante este mecanismo es que el Estado viene responsabilizándose de la financiación de la educación superior, es decir que su papel es colocar recursos en la banca de fomento para que las personas adquieran un préstamo atractivo por las facilidades de pago e intereses muy bajos, que desde la perspectiva del Estado los estudiantes pueden pagar. Sin embargo señalan los estudiantes que solo una parte de la población de los estratos sociales bajos se benefician de estos créditos, porque advierten que al Estado financiar la demanda, se corre el riesgo de que con dineros públicos también se beneficien los estudiantes de estratos altos con buen rendimiento académico, pero que pueden pagar por su educación, para no disminuir las oportunidades de los estudiantes que realmente necesitan estudiar con estos dineros.

---

#### **Agentes financiadores de la educación superior:**

- *“y por otro lado creo que uno al estar pagando sus estudios, al sentir que uno saca de su bolsillo dinero, se exige y se motiva a que tiene que ser bueno, porque es que está perdiendo plata de su bolsillo”*8Estudiante Admon de Empresas, Universidad EAN, Privada).
  - *“¿quiénes son los que a última hora están asumiendo esa deuda y pagando por su educación superior?, pues el codeudor que viene a ser el papá, entonces ahí es donde termina el mismo proceso!”* Profesor Ciencias políticas, Universidad Javeriana, Privada)
  - *“Muchas veces los padres, muchas veces los hijos también que trabajan, ayudan a los padres y hay gente que trabajan y se ayudan a pagar la universidad”(estudiante pregrado, afrodescendiente, Universidad Privada).*
  - *“La mayoría de los estudiantes de la noche tienen que financiar su carrera, trabajan y la tienen que pagar ellos mismos, sin embargo en el estudiante diurno no sucede eso, porque aún dependen de sus familias, es distinto, es un estudiante que vive en la casa de sus padres, depende económicamente de sus padres, entonces estudia con la plata de sus padres, en cambio el estudiante nocturno estudia con su propia plata”* Representante de los profesores universidad EAN, Profesor Economía, Privada).
- 

Algunas voces indican que las empresas patrocinan la formación de sus empleados mediante alianzas con las universidades o con organizaciones no gubernamentales. Algunos estudiantes de la Universidad Nacional refieren que muchos estudiantes son tan pobres que los profesores les ayudan con dinero para ayudar a pagar la matrícula o para otros gastos de manutención. Por su parte los representantes del Estado afirman que como los recursos públicos son escasos, las acciones políticas focalizan la distribución de recursos en los más necesitados y en las universidades

públicas y que quienes tienen capacidad de pago asumen el costo de su formación profesional.

### 5.2.5 Beneficiarios del financiamiento público

De acuerdo con las opiniones de los entrevistados sobre qué y a quiénes se vienen financiando en la actualidad con los dineros públicos, parece haber consenso entre los participantes porque en sus respuestas señalan en primer lugar al Icetex, luego a las Universidades Públicas y finalmente a las personas en condiciones de pobreza, es decir, reconocen que el Estado efectivamente asigna los recursos para la educación superior en focos específicos y los coloca mayoritariamente en el Icetex para garantizar su política de financiamiento a la demanda.

#### **¿A quién financiar y cómo?: El Icetex principal beneficiario y el crédito principal mecanismo.**

- “Yo pensaría que en gran parte pues obviamente el gobierno buscando posibilitar a personas de extracción más baja que no tienen las posibilidades porque hay personas, son muy pilas, muy inteligentes que no tienen la oportunidad también por la parte del financiamiento y entonces lo hacen a través de crédito con el ICETEX generalmente”. (Estudiante Medicina, PUJ, Privada).
- “El mecanismo es el ICETEX, EL SENA, COLCIENCIAS y a las mismas Universidades Públicas, ...” (Viceministro de Educación superior, MEN, Estado).
- *Diversificar e investigar en las Universidades requiere de altos presupuestos y mucho más en la Pública que lo hace con gran esfuerzo y sin sacrificar calidad y en esa medida las universidades públicas compiten con las universidades privadas en desventaja de recursos, pero con altísimos niveles de calidad”, (Profesor y coordinador de Maestría en Estudios políticos; y Política social PUJ.)*
- “Colciencias nos apoyó y es también importante nos apoyó con una suma importante la, el punto del equilibrio del programa pues se da en cierta medida con las matrículas de los estudiantes”, (Profesor Antropólogo, Coordinador de la Maestría en Antropología, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, Pública).
- “y en términos financieros como se viene haciendo, pues es con las financieras, estos créditos, la mitad el sistema que tenemos vigente y la otra vía crédito ICETEX, vía crédito universidades, vía ONG, no se que mas mecanismos o cosas,” Rector Universidad del área Andina, Administrador de Empresas y master en Gestión de Organizaciones, Universidad Privada).
- “hay otros mecanismo que tienen las instituciones que yo conocí, tu eres buen estudiante, tienes crédito en la institución y tienes opción de trabajar, tienes horas de trabajo, en algunas instituciones les dicen, eso que tu estás trabajando lo quieres ir abonando a la matrícula o lo quieres en dinero para su sostenimiento, le dan la opción para que escoja, normalmente el muchacho lo escoge para su sostenimiento”. (Directora de la calidad en la ES, MEN, Estado)
- “Yo me financié una parte, no toda pero como el 30% y me lo financié con crédito del ICETEX al comienzo después me lo pagué trabajando., Estudiante universidad Privada, PUJ).
- “O se somete a una de las políticas que tiene acá la Universidad que por ejemplo es el préstamo beca, yo por ejemplo vivo de eso, entonces a mi mensualmente me dan una especie de subsidio, como de doscientos mil pesos aproximadamente con lo cual yo trato de financiarme lo que son copias, transportes y eso no se como, como más, (Estudiante, Universidad Nacional, pública). “Yo creo que eso es un elemento vital, vital, vital, el aumento del presupuesto para aumentar la educación pública para aumentar los créditos también por el lado del ICETEX, creo que esos son dos mecanismos que definitivamente tiene que aumentar, o sea el presupuesto público tiene que aumentarse”. (Estudiante maestría de Economía Universidad Nacional, Pública).

Están de acuerdo en que estos tres actores sean los beneficiarios de la financiación pública, pero critican la forma como se distribuyen y el mecanismo

implementado para que la población de estudiantes acceda a esos recursos, es decir la centralidad en el crédito, porque en la actualidad muchos estudiantes receptores del crédito con Icetex son de clase social media y baja, quienes al no poder ingresar a la universidad Nacional o a otras oficiales regionales, optan por ingresar a las universidades privadas de mayor prestigio y posicionamiento en el país.

#### **Otros beneficiarios del financiamiento público: Las universidades oficiales y estudiantes de NSE bajo.**

- *A sus universidades publicas, aunque no es mucho, pero a la Universidad se destinan algunos recursos y también, se financia a la demanda, es decir a los estudiantes que realmente económicamente necesitan este, esos...* (Profesor Antropólogo, Coordinador de la Maestría en Antropología, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, Pública).
- *“Se financia a quienes no tienen la capacidad de hacerlo directamente y dentro de ellos también a los que tiene méritos académicos,”* (Viceministro de Educación superior, MEN, Estado). *“porque precisamente si usted, no tiene los millones necesarios para pagar un semestre no puede estudiar, eso es lo que pasa con la mayoría de gente de los estratos bajos, entonces se empieza a parcializar y solamente unos se educan y otros no “* (Estudiante Mujer 7 semestre literatura, Universidad Nacional).
- *“para todos es conocido el 60% están en la franja de pobreza en Colombia, quien va a atender esta población, porque ha sido coherente porque no nos dan un sistema de financiación, que clase de financiación, el ICETEX también cobra sus intereses, estamos en un sistema de mercado, un sistema XY, un sistema capitalista, donde los recursos no son gratuitos y son recursos de banca multilateral y con recuperación en el tiempo”,*(Funcionaria del Estado, Directora de ICETEX).
- *“creo que esa renovación de la educación superior también en Colombia debe ser fundamento importante para que el estado financie este tipo de innovaciones [...] y siempre hay que investigar para generar grandes innovaciones y es algo en lo que las políticas que financian educación Superior deberían incluir, finalmente todo lo que se invierte en educación tiene una retribución, [...] también creo que se debe financiar a investigación y a las universidades y a ciertos departamentos dentro de estos, como posgrado, pero también pregrado, o sea cada facultad tiene un departamento de investigación que sea financiado por entes privados y por el internacional y fomentar la investigación que sirva para algo”.* (Estudiante, Universidad EAN).
- *“Bueno entonces también, para mejorar la calidad pero también para aumentar la cobertura de la educación, creo que también es un elemento importante, aumentar la oferta de la educación pública para responder a las personas que no tienen capacidad de educación”* (Estudiante hombre, maestría de Economía, Universidad Nacional).
- *“Hay que saber ir por el término medio, hay que estimular la calidad, positiva dándole recursos a quien demuestre que es muy buena y negativa a quien no demuestre su mínimo nivel de calidad”,* (Autoridad Pública, Rector de la Universidad Nacional).
- *“Esos recursos deben ir es a la comunidad porque son los necesitados, por eso deben ser ellos los que reciban los aportes, ya que ellos son los directamente beneficiados entonces, si yo me beneficio, si yo soy el beneficiario, pues lógicamente el aporte que haga el Estado mediante crédito, becas o cualquier otro mecanismo lo debo recibir yo, pues soy yo el que voy a incurrir en el beneficio básicamente, y yo elijo la IES de calidad a donde quiero ir”.* (Director de la maestría estudios políticos de la Javeriana y profesor en la maestría de política social y la maestría de estudios políticos, Privada).
- *“los fondos de la Universidad se destinen a los estudiantes que realmente económicamente necesitan este, esos... [...] es la oportunidad de que los estudiantes puedan tener becas de tiempo completo para que realmente se puedan dedicar de tiempo completo a las cosas y con todas las consecuencias que eso, que eso tiene”,* (Profesor antropólogo, coordinador facultad de Antropología, Universidad Nacional).

Otros aspectos que en menor proporción y espontáneamente los entrevistados consideran que deben ser financiados por el Estado son la calidad, la cobertura, la investigación y la innovación, al considerarlos muy importantes dentro de la cadena de valor del sistema de de educación superior.

Como ya se mencionó, para la mayoría de los entrevistados coinciden el crédito educativo es el instrumento a través del cual se viene financiando la educación

superior pública o privada en Colombia, resaltando que incluso los estudiantes de estratos sociales altos estudian en las universidades públicas con créditos del Icetex, porque el valor de las matrículas es proporcional a sus ingresos o nivel socioeconómico, pero aún así siguen siendo más bajas que en las universidades privadas.

Todos los actores reconocen que el sistema de becas que existe a nivel de la educación superior es insuficiente, sin embargo los estudiantes de las universidades públicas consideran que estas solo benefician a una minoría de estudiantes, con relación a muchos que demandan este instrumento. Así mismo señalan que las becas que se otorgan solo cubren parcial o totalmente la matrícula, más no los gastos de sostenimiento, situación que afecta principalmente a aquellos estudiantes provenientes de regiones apartadas del país que ingresan a la educación superior pero no pueden sostenerse y desertan, situación similar viven los estudiantes pobres de Bogotá y de otras ciudades como Cali, Medellín entre otras. En ese sentido no dudan en evocar el sistema de subsidios, becas y programas de bienestar, que tienen los países europeos para los estudiantes de educación superior, indicando que son ejemplos que en Colombia se deberían implementar.

---

**Ejemplos de mecanismos e instrumentos de financiación aplicados en otros países:**

- *“Mire, en Europa funciona el crédito, pero es solo para pagar la universidad, y no para pagar el subsidio, como la parte de bienestar, que es cubierta por las becas”, (22:67),( Experto, IEPRI, Universidad Nacional).*
  - *“Claro, porque hay ejemplos de muchas universidades sí? en Europa que la educación es gratuita, en Noruega la educación es gratuita, el Estado cubre todo, la estadía, la comida, los gastos y que de alguna manera eso es lo real y lo básico que cualquier estudiante necesita para poder rendir en una universidad.”(12:08),( estudiante Universidad Nacional).*
  - *“O se somete a una de las políticas que tiene acá la Universidad que por ejemplo es el préstamo beca, yo por ejemplo vivo de eso, entonces a mi mensualmente me dan una especie de subsidio, como de doscientos mil pesos aproximadamente con lo cual yo trato de financiarme lo que son copias, transportes y eso no se como, como más, (Estudiante, Universidad Nacional, pública).*
- 

Sobre las formas y fuentes de financiación de las universidades, las voces de los participantes del sistema universitario público afirman que los ingresos de las universidades privadas se basan en gran medida en las matrículas de sus estudiantes, donaciones y en menor proporción con investigación y venta de servicios, contrario a lo que sucede en las universidades públicas, que por ejemplo por concepto de matrículas, el ingreso es simbólico, porque la gran mayoría de sus estudiantes son de estratos bajos y además las tarifas que manejan se establecen mediante el arancel diferencial, por lo que deben multiplicar sus esfuerzos a desarrollar proyectos y

diversificar sus servicios, para complementar los aportes anuales de la nación y del nivel territorial.

### 5.2.6 Iniciativas para financiar la educación superior

Para financiar la educación superior, los entrevistados de universidades públicas y privadas plantean opciones sobre las fuentes, financiadores y mecanismos. Al respecto proponen que se establezcan alianzas entre el Estado, las Universidades y las empresas, así como con Ong's, para facilitar el acceso, la financiación y la libre movilización de los estudiantes dentro del sistema de educación superior colombiano.

Para los estudiantes provenientes de niveles socioeconómicos (NSE) medio y bajo y profesores del sector público, es indiscutible que el Estado es quien debe financiar la educación superior. Esta perspectiva se plantea en función del rol del Estado y la concepción de que la educación es un bien público y un derecho, por eso esperan que los gobiernos en cumplimiento de estos preceptos se responsabilice de la financiación de la educación superior pública y garantice los recursos e instrumentos para que la población económicamente vulnerable pueda estudiar con aval del Estado.

Profesores de las universidades privadas señalan que en Colombia está sub-explotada la figura de donaciones, que funciona muy bien en otros países del continente y del mundo y que solo en algunas universidades del país conocen la reglamentación y se benefician de estos mecanismos, por lo que sugieren que sería una forma interesante e importante para implementar en las universidades privadas.

---

#### **Donaciones:**

- *“Es como lo hacen en las universidades en Estados Unidos, algunas universidades que casi viven, el cincuenta por ciento de sus recursos son donaciones de sus egresados” profesor y coordinador antropología, Universidad Nacional, Pública).*
  - *Y otro mecanismo creo que son el tema de las donaciones y las fundaciones también creo que pueden jugar un papel importante en eso.(Estudiante de Maestría economía, Universidad Nacional).*
  - *Existen las posibilidades de las donaciones, pero en la práctica la realidad es otra, porque en Colombia esta no es una figura muy fuerte, como si lo es en otras universidades de otros países. Mira aunque aquí han habido grupos que han donado grandes cantidades de dinero, eso ha sido solo para una, dos o tres instituciones y pare de contar, entonces esa clase de donaciones es un fenómeno que todavía en Colombia no se da”(Profesor Universidad EAN, Privada).*
- 

Un grupo conformado por representantes del Estado, varios estudiantes y profesores del sistema universitario público y privado, apuestan por un financiamiento basado en el retorno a la inversión. Esta propuesta contempla que los egresados y

todos los estudiantes que se educan con dineros públicos, devuelvan esos dineros al Estado para que con ellos se pueda financiar la educación superior de aquellos que no tienen recursos económicos para hacerlo. Pero advierten que llegar a implementar esta medida implica un cambio de mentalidad por parte de todos los actores sociales del sistema de educación superior y reclaman previamente la implementación de una política estatal de financiación para la educación superior, articulada a una política laboral que garantice a las personas que estudiaron con créditos de la banca comercial o del Icetex, la inserción al mundo del trabajo. En la figura 4, se muestran las categorías que emergieron con relación a las percepciones en torno al financiamiento.

---

**Retorno a la Inversión:**

- *“Pero la persona que estudia, es una persona privilegiada, eso está demostrado y funcionando muy bien, y está demostrado, en 15 países donde lo han implantando como Gran Bretaña por ejemplo, bajo un gobierno laborista, además es la realidad, nuestros recursos públicos no son muchos, ni son elásticos, entonces el que tenga la oportunidad de estudiar que lo devuelva, así tiene que ser y en los próximos años estoy seguro que eso será una política en nuestro país.” (6:116), (Profesor, PUJ).*
  - *“hay que darle la opción al individuo para que pueda adelantar unos estudios y luego cuando esa inversión da frutos poder retribuir [...]cuándo contribuimos, hay unos que pueden hacerlo de manera inmediata indudablemente pagando su formación, hay otros que requieren un apoyo en este momento para luego retribuir para que otros se puedan formar y hay otros que habiendo recibido una educación gratuita pero que se beneficiaron de ella con recursos del Estado, yo creo que sería dable poder retribuir en parte sobre lo que se benefició”(Directora Icetex, Funcionaria Estatal).*
  - *“Si yo soy consciente que la universidad pública a mí me saco como profesional, claro que mi esfuerzo y capacidad cuentan, porque un profesional de una universidad pública realmente es apetecido en el mercado, se considera que tiene unos conocimientos más amplios que el que estudió en una universidad privada y si soy bueno tengo buenos dividendos y puedo retribuirle a la sociedad para que otros que no pueden ir a la universidad puedan hacerlo, es cuestión de cambiar de mentalidad y de solidaridad además” (estudiante de Admon de Empresas, representante de los estudiantes Universidad EAN, Privada).*
- 

Sin embargo frente a las dos posiciones, es decir la que plantean los actores del sistema universitario público en relación a que el Estado asuma la financiación de la educación superior y la propuesta basada en el indicador financiero del retorno de la inversión, el Estado sostiene que quien más se beneficia con los recursos estatales es el individuo y por lo tanto es al estudiante a quien le corresponde asumir los costos de su formación superior. Es más, los representantes del Estado consideran viables dos opciones, para darle forma a esa idea: a) Que los padres desde el momento mismo en que procrean, implementen un sistema de ahorro familiar para garantizar la educación superior de sus hijos; b) que el estudiante retribuya en dinero, la inversión que el Estado hizo en él, para redistribuirlos en otros estudiantes que no tienen capacidad de pago y por eso no pueden ingresar a la educación, técnica, tecnológica o universitaria.

Frente a esta idea de financiar la educación superior de manera proporcional entre estudiantes y Estado, la comunidad universitaria del sector público no la comparten, pues señalan que en la actualidad el gasto privado es el que está haciendo el mayor esfuerzo, contrario a lo que afirma el gobierno y prueba de ello es que el perfil de los estudiantes de las públicas y privadas se está invirtiendo, con lo que podría pensarse que los estudiantes de estratos sociales altos se estarían beneficiando de los recursos públicos, así como también las universidades privadas, porque los pobres estarían ingresando a estas respaldados por créditos del Icetex.

---

**Cambia el perfil de estudiantes en universidad pública y privada:**

- *“Porque la percepción que uno tiene como ex alumno es que la Universidad ha cambiado, entonces que, que esto esta colmado, digámoslo así de alguna manera uno siente que ya los estudiantes que entran aquí ya no son pues tan... pobres, porque sus familias tienen dinero para pagar sus estudios universitarios, pero sucede como que... los ricos se vinieron a la Nacional porque la educación es de calidad y más barata y entonces se reducen los cupos para los pobres que se van a estudiar a las privadas con créditos del estado o empeñando lo que tengan ...si... es eso” Estudiante, 1er semestre de literatura, universidad Nacional, Pública).*
  - *“tan de estratos bajos y eso también es algo que ha cambiado mucho y es que antes acá entraban la gente de los colegios públicos, estratos uno, dos, tres, yo por ejemplo soy estrato dos pero la mayoría de mis compañeros son estratos cuatro y cinco, o sea somos muy poquitos los que quedamos...” (Estudiante 7mo. Semestre literatura, Universidad Nacional).*
  - *“que es lo que ahora es totalmente lo contrario, ahora ya, a la gente que entra a la Universidad Nacional y a las públicas regionales, es gente de estratos 4, 5, 6, sí? Y los pobres tiene que ir a otras universidades y pagar de su bolsillo y sobre todo la gente que viene de regiones no puede pasar a la Universidad por el mismo hecho que como la educación pública no solo superior si no que básica y secundaria esta siendo golpeada muy fuertemente por todas esas reformas que se le están, se está haciendo ahorita”, (Estudiante de arte, Universidad Nacional).*
- 

### 5.2.7 Responsabilidad compartida

Una postura que emerge en las distintas voces de los entrevistados, que al no considerar posible que el Estado asuma completamente la educación superior de los estudiantes, ni tampoco que el estudiante cubra mayoritariamente los costos de su formación, parece ser el punto de encuentro de los entrevistados quienes consideran que desde la perspectiva de los fines individuales y sociales de la educación superior, genera externalidades positivas que beneficia a todos y en ese sentido lo más lógico es que toda la sociedad participe en la financiación de ésta.

En consecuencia, la responsabilidad compartida aparece como la mejor opción de financiación, pues los aportes emanarían de diversos actores y no solo del estudiante y/o el Estado, con lo cual la distribución sería proporcional a los ingresos,

es decir aplicando el principio de equidad, priorizando en la población que por su condición de pobreza es quien más necesita financiarse con los recursos de la nación.

#### **Responsabilidad compartida:**

- *“Yo pienso que debe ser un modelo mixto, un financiamiento compartido y que haya recursos del Estado y recursos de la comunidad, los cuales deben ir dirigidos a las universidades que demuestren calidad y pienso además que tenemos que llegar y creo que vamos a llegar más pronto de lo que nos imaginamos a que los recursos del Estado sean devueltos por quienes se beneficiaron estudiando con esos recursos, esos son unos privilegiados, pobres o ricos que tengan la posibilidad de estudiar, porque además de que ha crecido y son mas los que acceden a la ES [...]porque desde que predomina en los discursos y en la política la idea de que la educación es una inversión, ahí ya necesariamente puede educarse quien tenga los recursos, pero la cosa no es así porque la educación es una responsabilidad de todos y por eso Estado y Sociedad deben velar por que se garantice su acceso a la ES con especial cuidado de aquellos que son pobres, pero eso debe ir acompañado de una política que incluya los mecanismos para que así sea y no reducirla a un tema, repito, de racionalidad instrumental”. (Director de la maestría estudios políticos de la Javeriana y profesor en la maestría de política social y la maestría de estudios políticos, Privada).*
- *“yo no lo veo como una sola acción en el financiamiento, el financiamiento es una gama de acciones, estrategias que un país se propone para lograr un objetivo, cual es el objetivo?, ampliar cobertura de manera importante con calidad, entonces tienen que haber múltiples actores involucrados en ese financiamiento.” (directora Icetex, Funcionaria del Estado).*
- *No considero que el Estado pueda hacer todo, si todos los sectores y personas no están involucrados y concientizados y si no se trazan unas metas medibles, entonces siempre se van hacer las cosas mal y nunca alcanzarán los recursos para financiar la ES sobre todo de los mas necesitados, por eso cada uno como parte de la sociedad debe involucrarse en el tema, para que podamos salir avantes”, (Estudiante, Universidad EAN, Privada).*
- *“Yo creo que en principio todos, todos somos responsables del financiamiento, las universidades, el sector gobierno en las políticas.”(Rector Universidad del área Andina, Privada)*
- *Pues yo creo que este es un tema de la sociedad en general, yo creo que el tema de la educación es una responsabilidad que parte de los padres de familia y termina en el Estado, es una responsabilidad que ni puede eludir el Estado y ni puede eludir el padre de familia y que ni es responsabilidad exclusiva del uno, ni responsable exclusiva del otro, yo por eso digo que es un proceso en el cual tienen que participar desde los padres de familia hasta el Estado.(Viceministro de ES, Funcionario del Estado).*

### **5.3 Políticas: superar el discurso y la verticalidad**

Las principales categorías que emergieron de las conversaciones de los entrevistados con relación a las percepciones acerca de las políticas y su proceso de construcción tienen que ver con las características de las actuales políticas y allí se ubican las categorías denominadas rasgos, sus hacedores y beneficiarios y también se describen el rol del Estado, obstáculos y oportunidades para su construcción y el tipo de políticas que se requieren. Entorno a estas categorías surgieron propuestas sobre cómo deberían ser y quienes deberían participar los cuales se relacionan con participación ciudadana y junto a ella hay aspectos negativos con relación a la falta de liderazgo del Estado y su rol en la construcción de las mismas.

En la figura 5, se presentan de manera esquemática las categorías que los entrevistados manifestaron alrededor de las percepciones sobre la política y su ciclo de vida.

**Figura 5. Percepciones sobre la construcción de las políticas**



### 5.3.1 Rasgos de las políticas

Las percepciones que alrededor de los fines de la educación, su contexto universitario, el financiamiento y todos los aspectos positivos y negativos entorno a ellas guardan son interdependientes a las políticas, según los discursos de los entrevistados, en consecuencia, varios de los participantes consideran que en la actualidad las políticas son elitistas, verticales, excluyentes y oligárquicas y que indirectamente reflejan la manera como se construyen y el carácter de quienes las diseñan, además de responder a situaciones coyunturales, es decir que su rasgos distintivos permiten identificar la poca deliberación y concertación ciudadana el momento de su construcción. Con esta posición se identifican los estudiantes y profesores del sistema universitario público y privado, incluso algunos funcionarios del Estado. Cabe destacar que representantes del Estado comparten con los demás entrevistados la valoración elitista de las políticas, y manifiestan que justamente las acciones políticas del actual gobierno están orientadas a romper con esa situación.

**Rasgos de las políticas:**

- “Verticales”(25:26), (Profesor universidad privada EAN)
- “Elitistas”(13:25), (Profesor Universidad Nacional) y
- “coyunturales”17:23 (Directora de la calidad para la ES).
- “El Plan decenal tuvo, poca participación pero no porque el gobierno no quisiera, el Ministerio si quería, pero la ciudadanía no responde como se esperaría”, (1:74), (Directora de ICETEX).
- “y son mas los que acceden a la ES, aún sigue siendo una elite la que se forma y esa tendencia debemos romperla definitivamente... el gobierno y todos aquí.. creemos... estamos comprometidos en romper con ese esquema y generar acciones que acaben con esa situación para permitir que todos tengan acceso a la ES” (Viceministro de ES, funcionario del Estado).

**5.3.2 Hacedores de políticas**

En el proceso de construir la política y los actores que intervienen en él, de manera general los estudiantes identifican que predominantemente es el gobierno que junto a un grupo técnico de expertos, son los que diseñan las políticas, mencionan también que el congreso y en menor proporción vinculan a la sociedad civil. Al respecto, adoptan una posición crítica, porque consideran que las políticas para la educación superior no representan la voluntad popular, porque en su construcción la participación de la sociedad es mínima, debido a que es el gobierno y sus asesores quienes determinan el tipo de política que implementaran y en esa tarea consideran que la sociedad está bastante excluida.

Precisamente la baja participación ciudadana en la construcción de las políticas, consideran los entrevistados que obedece a que no hay una amplia difusión e información de estos procesos, ni tampoco sobre la manera como las personas pueden participar no solo en las discusiones sino en todo el ciclo de vida de las políticas. En consecuencia, este grupo de entrevistados perciben que la baja participación ciudadana en la construcción de las políticas hace que estas sean poco representativas y excluyentes, por lo que finalmente en ellas predominan los intereses de las clases sociales, políticas y empresariales dominantes, además de responder a exigencias internacionales sin tener en cuenta el contexto nacional, configurándose así unas políticas arbitrarias y coyunturales que solo benefician a unos pocos y no a toda la sociedad.

**Proceso de construcción de las políticas: Hacedores:**

- “Bueno, pues, la construcción en Colombia va de la mano de las políticas mundiales, debido... globalización, Educación Superior, en donde han sido construidas a partir de modelos económicos, que buscan subsistencia, que buscan rentabilidad y mi percepción es que así no funciona, el sistema económico no funciona y lo han dicho desde hace siete años, no funciona, pero entonces ya nos lo meten mas, y que no funciona, métaselo allá, allá a esos pobres colombianos si saben”. (Estudiante universidad Nacional, Pública).

- *“Pero simplemente son cosas que se definen por arriba o sea los consejos de sede las directivas son las que dicen en que se tiene que invertir los recursos que ingresan a la Universidad, sí? sin tener en cuenta pues que aquí hay muchos problemas que no solamente son los de infraestructura si no que también son la misma permanencia de los estudiantes en la institución, y que se imponen reformas antidemocráticas o sea no consultadas que son de alguna manera represivas para los que hacemos parte de esta Universidad, ahora en estos momentos, pues por lo del estatuto estudiantil que estamos viviendo” (Estudiante Universidad Nacional , pública. 12:32*
- *“La educación hoy en día no se construye como se construía hace unos diez años, donde solo participaban unas vacas sagradas mediando que es lo que se debe hacer, hoy en día es un consenso entre gremios que son los que producen la economía del país, donde deben estar estudiantes, empresas, gobierno etc.! (5:85), (Estudiante, Universidad EAN).*
- *“Yo creo que hay que trabajar con el gobierno, el congreso y la sociedad, para que entienda que la educación el desarrollo tecnológico y científico son sumamente importante que no se pueden aplazar para despuecito (Rector Universidad Pública”, 5:59).*  
*“y la estrategia fue, venga población civil, vengan entes territoriales vengan y armemos a largo plazo una política para la ES pública, porque qué pasaba antes?, que cada vez que se iba un alcalde, el nuevo cambiaba toda la política, ya yo no quiero hacer así le de prestigio, y sus políticas eran mas coyunturales que cualquier otra cosa, pero aún así uno tiene que rogarles, no se ha logrado una continuidad, si hay esfuerzos aislados y mi percepción es personal, es que eso se convirtió en estrategia política y coyuntural” (Rector Universidad del área Andina, Privada).*
- *“Pues las políticas, mire...¿Quién financia la educación en el país?, la comunidad, todos, la sociedad civil, ¿Quién fija las políticas? El gobierno y el parlamento, porque ellos?, porque es gobierno y parlamento Colombiano que es un órgano representativo, elegido por los colombianos y por ese mecanismo se le otorga el poder decisivo en nombre del pueblo colombiano[...]Pues mira, reflejan una visión de un sector de la sociedad a quienes los colombianos le dijeron ustedes van a gobernar, porque al fin al cabo esto es el reflejo de una decisión de los colombianos de elegir a unos gobernantes, esos gobernantes encabezados por el presidente, presentan una política, esto es sujeto de una política, y por supuesto elaboró el presidente y su grupo un grupo de presidente, esto fue al parlamento y el parlamento no aprobó y reflejan el sentir por lo menos la opinión mayoritaria del país. ” (Viceministro de ES, Funcionario del Estado).*
- *yo creo que debe ser un trabajo mucho más público. Y en cuanto a quienes deberían participar en la construcción de las políticas, pues digamos que la gente que trabaja educación superior en las universidades y en el mundo de la investigación, que tiene una visión más completa, porque tampoco no es la negociación como sindicato, ya que tienen otros intereses, pero tampoco gente que desconozca la universidad, [...] Y en cuanto a quienes deberían participar en la construcción de las políticas, pues digamos que la gente que trabaja educación superior en las universidades” (Experto Universidad Nacional).*

La posición de los representantes del Estado es contraria a lo que señalan los estudiantes, al considerar que la ciudadanía participa en una primera fase en la que es necesario conocer sus impresiones, dificultades y problemáticas que afronta el sistema universitario y su población de estudiantes en torno a la educación y lo hace mediante los mecanismos que el Estado despliega para que todos los ciudadanos interesados en el tema participen y posteriormente el congreso se encarga de darle forma a esas declaraciones sociales que finalmente aprueba el gobierno, materializando en forma de política la voluntad popular, por lo que no comprenden la crítica del sector educativo y universitario, cuando afirman que no existen políticas de Estado para la educación, ni espacios de participación superior e insisten en que estas se construyan de manera democrática.

#### **El congreso en la construcción de políticas:**

- *“La construcción la hace el sistema, es decir en el sistema nuestro de gobierno se eligen gobierno y el gobierno el que plantea las políticas a través de un plan nacional de desarrollo que se discute en el parlamento y que se elabora cada cuatro años y ahí se fijan las políticas, nosotros tenemos unas políticas que fueron llevadas a discusión en el parlamento colombiano y que están reguladas en este documento que se llama plan sectorial y esto fue sujeto de una discusión de un semestre en el parlamento y uno entiende que quienes están en el parlamento representan a todo el país, y ahí el gobierno*

*propone las políticas y el parlamento las aprueba, y las ejecuta el sector, el ministerio hace el fomento, pero quien la ejecuta las políticas son las universidades dentro de su autonomía, entonces yo no creo,... además estos planes son absolutamente discutidos porque al parlamento va los voceros de los estudiantes, los voceros de los profesores, va a los rectores universitarios, todos van a discutir el plan de desarrollo y el final cuando los planes se aprueban pues uno los ejecuta, pero yo no veo por qué la gente se queja de que no son escuchados”, Viceministro de ES, Representante del Estado).*

Algunos profesores y estudiantes del ámbito universitario público y privado, consideran que las políticas educativas desfavorecen a la Universidad Pública, incluso van más allá al señalar que los programas de artes, humanidades y otros que no hacen parte del grueso de programas con alta demanda social y comercial, se ven perjudicadas por las políticas públicas y advirtiendo que quien quiera estudiarlas tendría que hacerlo en las IES privadas a unos costos elevados, porque así como todos los temas sociales que se han venido desmantelando y quedando excluidos de las políticas estatales, también los programas que comercialmente no representan ingresos importantes para las instituciones.

**Políticas desfavorecen la universidad pública:**

- *“por eso en las políticas del Gobierno se dice que las universidades deben ser autosuficientes, pero en mi opinión el Estado y sus gobiernos deben dotarlas primero de recursos para que desarrollen todo su potencial como universidad Pública o privada con fondos concursables y después si que ellas autogestionen mas recursos, pero no lanzarlas al agua sin salvavidas, como ahora, que las universidades[...] entonces ¿qué pasar con las instituciones públicas de educación y todo lo social?, pues que tienen que ser autosostenibles en el tiempo y si no lo son el Estado no les va a dar más recursos y desaparecerán, dejando el camino libre a la lógica liberal y se reconfiguraran para ser autosostenibles, comportándose como las privadas, aplicando los costos de sus matrículas y cargándoselo a los estudiantes.” (Profesor, ciencias de la educación, Universidad del área Andina, privada).*
- *“Y en ese sentido, a nivel nacional están acabando con todas las carreras de humanidades, yo vengo de la Tolima y allá nos cerraron Bellas Artes, hace cinco años y cuando yo me vine estaban cerrando Sociología, y en unos años van a cerrar Licenciatura en Lengua Castellana que era lo que yo estudiaba, están cerrando todo lo de Humanidades, y qué van a dejar: agropecuaria, ingenierías, cosas como esas que son económicamente rentables..y” (Estudiante 1er semestre de literatura, Universidad Nacional).*

Estos aspectos entorno al proceso de construcción de las políticas revelan una tensión entre los hacedores de políticas y quienes las viven, porque prevalece en el contexto universitario que existe una pseudo participación, porque frente a lo que se discute pareciera que el gobierno ya tiene preestablecidas las estrategias y decisiones en materia de financiación de la educación superior.

En yuxtaposición al panorama negativo que sobre las políticas y su construcción que perciben los entrevistados, plantean que el país y la educación superior demandan políticas construidas con la participación de toda la sociedad, las universidades, en donde estén presentes las universidades, los estudiantes, los empresarios, investigadores y no solo el gobierno y un grupo de expertos. De esta

manera se superaría el carácter vertical y oligárquico de las políticas y la sociedad se sentiría representada e incluida en ellas.

#### **¿Quiénes deben participar en la construcción de las políticas de educación?:**

- *“Y en cuanto a quienes deberían participar en la construcción de las políticas, pues digamos que la gente que trabaja educación superior en las universidades que tienen una visión más completa, porque tampoco no es la negociación como sindicato, ya que tienen otros intereses, pero tampoco gente que desconozca la universidad-” (Experto, Universidad Nacional).*
- *Lo que pasa es que cuando uno ve el entorno, o sea la educación como tal de un país, si miramos a Colombia, Colombia tiene políticas de Estado pero detrás de esas políticas hay políticas de otro Estado(Estudiante ciencias políticas, grupo focal, PUJ)*
- *Pero del Estado y también de la misma población, allí entra el concepto de lo que son articuladores de intereses, que son las organizaciones sociales, los mismos sindicatos y muchos otros que tienen que ver con la población, que articulan una serie de intereses en pro de un objetivo que sería la consecución de todo ese tema que hemos hablado de la Educación superior y a eso creo que va encaminada tu pregunta que es cómo se hace para lograr la política, la articulación de tantos intereses, no sólo del Estado sino los de la misma población, visto en diferentes actores. (Estudiante Matemáticas, grupo focal, Universidad Distrital Pública).*

### **5.3.3 Obstáculos y oportunidades para la construcción de políticas**

Estas ideas se correlacionan con el concepto que los entrevistados tienen del Estado, al que consideran inoperante, ineficiente en el manejo de la educación superior y sospechoso, debido a que a dejado de lado los temas sociales, para emprender acciones políticas que propenden por la inversión de más recursos para la guerra y la justicia, en contraposición a las demandas sociales, la crisis de la universidad pública y la población estudiantil pobre, excluida de la educación superior por falta de recursos y de la implementación de una política estatal liderada por el propio Estado.

#### **Oportunidades: hay más participación en la construcción de políticas educativas:**

- *“La educación hoy en día no se construye como se construía hace unos diez años, donde solo participaban unas vacas sagradas mediando que es lo que se debe hacer, hoy en día es un consenso entre gremios que son los que producen la economía del país, donde deben estar estudiantes, empresas, gobierno etc.” Estudiante Universidad EAN, Privada)*

#### **Obstáculos: Baja participación ciudadana:**

- *“hay que buscar cómo ampliar la participación del ciudadano en los beneficios de una nación, que sean visibles en la construcción de las políticas, porque hay poca participación en ellas y eso si es un problema social, que hay que solucionar...”(Profesor y director Relaciones Internacionales, Universidad del área Andina).*
- *“Pero como estamos inmersos en un conflicto de aparatos y en un paradigma del gobierno cada vez más de excepción, esa es la gran discusión [...] porque hay poca participación ciudadana sobre ese tema y sobre las políticas de FES y la poca participación que se da la mueven intereses corporativistas, entonces no hemos podido construir un espacio para una deliberación y debate público y democrático, en donde construyamos sino un consenso, por lo menos un consenso mayoritario sobre ¿qué tipo de sociedad queremos conseguir para los próximos 100 años? entonces ahí está el problema de la educación universitaria, hay que sentarse a dialogar, pero mientras no demos eso, entonces estamos bajo una lógica y una racionalidad instrumental.”(Profesor y director maestría estudios políticos PUJ, Privada).*

Pero a pesar de que el panorama para la educación superior y su financiación pareciera incierto debido a que por un lado van las políticas y por el otro la realidad de las universidades y los estudiantes del Sector Público, algunos de los participantes

consideran que en los últimos años se han creado espacios de participación ciudadana, aunque advierten que aún es necesario generar más oportunidades y garantías para la participación de la ciudadanía en procesos conducentes a la construcción de políticas que representen la voluntad social.

### 5.3.4 Rol del Estado

La construcción de políticas para la educación superior y su financiación no depende solo de la sociedad y los actores del sistema Universitario y superior. En ese sentido estudiantes y profesores del sistema hacen fuertes planteamientos al Estado, pues reconocen que en la actualidad es ineficaz y lo ven con desconfianza debido a que las decisiones políticas que toma no favorecen los asuntos sociales de la nación y que los recursos que se asignan a la educación superior no son coherentes con su discurso político y la realidad de las Universidades públicas.

#### • **Rol del Estado & Críticas:**

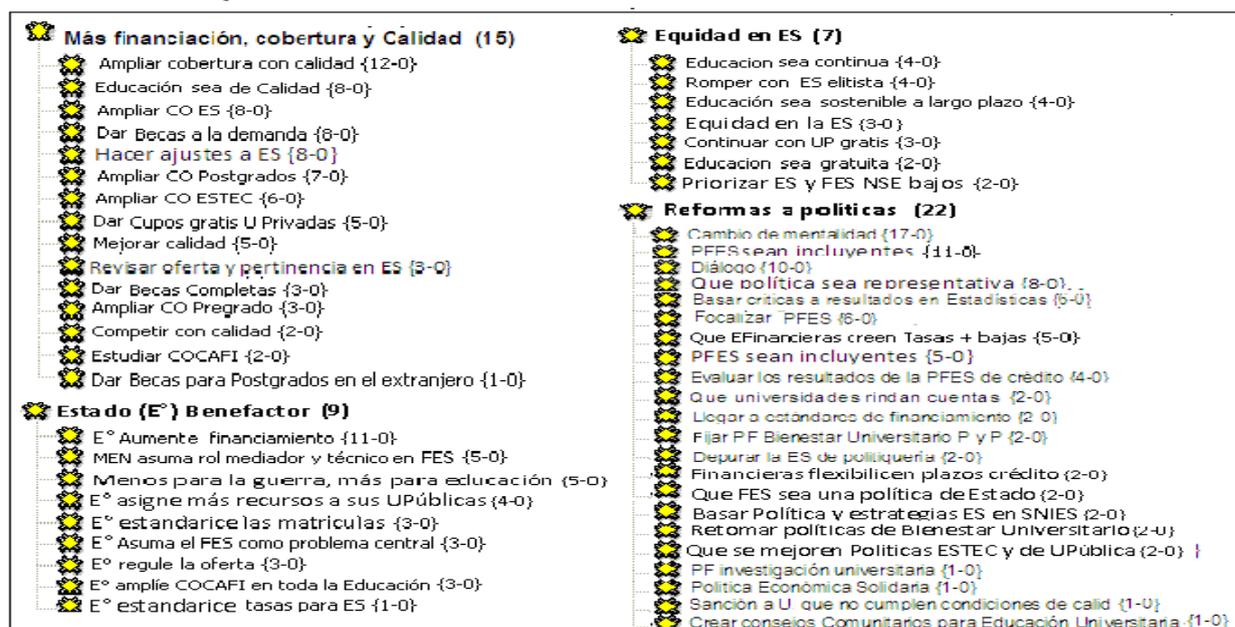
- *“El Estado hace poco” (2:26), (Profesor educación, Universidad de área Andina), y que es un*
- *“Estado inoperante en el manejo de la ES” (28:31), (profesor medicina, Universidad de área Andina),*
- *“Estado en sospecha” (4:29), (Estudiante ciencias políticas, PUJ).*
- *“pero no, el Estado cada año le recorta presupuesto, para cubrir la seguridad y otros sectores, cuando debería hacerse lo contrario, poner más recursos para estimular la Investigación que es un eslabón muy importante en la educación superior”. (experto, Universidad Nacional)*
- *“Que según las necesidades y prioridades del gobierno y Estado esos rubros para educación les dan otro manejo y se pueden ir para el ministerio de defensa como a sucedido y entonces...porque la plata la está manejando el Estado y la distribuye como él quiera. (Profesor, Universidad del área Andina). “porque el Estado ha generado los mecanismos y las facilidades para que puedan acceder a ellos, ahí están y cuántos colombianos no se han beneficiado de ellos?, te expuse las cifras al comienzo sí, entonces que no digan que el Estado no cumple con su papel[...]uno como Estado no puede hacer ninguna clase de regulación, aunque lo hace, pero es difícil meterse en lleno”, (Viceministro de educación superior, representante del Estado).*
- *“creo que también el Estado tiene un papel importante en la regulación de lo privado, o sea en regulación sigue siendo muy importante todos los estándares de calidad, siguen siendo muy vitales no solo los estándares de calidad si no también los sistemas de evaluación,” (Estudiante de maestría economía, Universidad Nacional, Pública).*
- *El Estado sí, [...] debe ampliar la cobertura de la educación superior en todos los niveles, pregrado y posgrado, pero además pensar en mejorar mecanismos de acceso a créditos flexibles para maestrías, doctorados, el Estado debería financiar todos esos procesos.”(Profesor ciencias de la educación, Universidad del área Andina, Privada).*
- *“yo como universidad digo cuales son los programas que van a encontrar, eso se llama equidad, autenticidad de planeamientos, por eso allí el Estado debe regular la oferta de programas independientemente de que sean públicas o privadas.”(Rector, Universidad Nacional, pública).*

Dentro de las responsabilidades que los estudiantes y profesores le asignan al Estado, están las de liderar las políticas, especialmente las de orden social, regular la calidad de la educación que ofertan todas las Universidades del sistema de educación superior, priorizar la asignación de recursos a sus universidades públicas y a la población de estratos socioeconómicos bajos, ser mediador entre las universidades y las entidades financieras y velar por la sostenibilidad y desarrollo del sistema.

## 5.4 Aspiraciones: Más financiación, cobertura & calidad en un marco democrático

Junto a las percepciones que los actores sociales tienen sobre el financiamiento de la educación superior, se vinculan las aspiraciones, las cuales surgen a partir de las comparaciones que las personas hacen entre la realidad en la que se enmarcan ellos, la educación superior y las políticas de financiación. Estos tres componentes son percibidos por los entrevistados como inadecuados y por lo tanto no colman las expectativas que al respecto tienen los entrevistados con relación a lo que esperan de una situación en particular, en este caso sobre las políticas de financiación de la educación superior. En la figura 4 se esquematizan las principales aspiraciones que expresaron los entrevistados sobre la financiación de la Educación superior en Colombia.

**Figura 6. Aspiraciones en torno al Financiamiento de la ES**



Estas pretensiones que tienen todos los entrevistados acerca de la financiación de la educación superior se relacionan directamente con la posición que cada uno ocupa en el sistema de Educación superior colombiano y la forma como estos conciben las posibles soluciones que van más allá de la inmediatez y las sitúan en una dinámica social en donde están presentes las IES, el Estado, las voluntades individuales y políticas de las personas que forjan y transforman el sistema universitario.

Las insatisfacciones que los diferentes actores percibieron en este estudio, revelan que aún desde las diferentes posiciones y realidades sociales que viven los entrevistados, al contrastarlas derivan en puntos coincidentes acerca de la financiación de la educación superior. En este orden de ideas, emergieron cuatro categorías referidas fundamentalmente a: más financiación, cobertura y calidad; Más presencia del Estado, Mayores niveles de equidad y Construcción democrática de una política de Estado para la educación superior.

#### **5.4.1 Más financiación, cobertura & calidad**

El tema del financiamiento aparece de forma recurrente en las entrevistas, como un medio que permite o restringe el acceso a la educación superior, sus posibilidades de expansión y de mejoramiento de la calidad. La disyuntiva que al respecto se plantea es ¿cómo alcanzar las metas de cobertura si los recursos destinados a la educación superior no aumentan en proporción a la matrícula?, ó cómo incrementar el gasto público sin ser inferior a la dinámica de la demanda?. Estas reflexiones están implícitas en las conversaciones de todos los participantes, independientemente del sector al que representan dentro del sistema de Educación superior. La inyección de más recursos para la Educación Superior pública representa un asunto estructural ya que de este dependen otros componentes del sistema.

Dado que en Colombia la educación universitaria pública es financiada por el Estado a través de la asignación de un porcentaje del PIB y las privadas participan de estos recursos a través del crédito a la demanda que otorga el Estado, los expertos abordados, consideran que justamente la financiación representa el principal reto para el gobierno, porque en la medida en que se incrementen los recursos, podrá aumentarse la cobertura y junto a ello mejorar la calidad de la educación superior, pensamiento que comparten los estudiantes del sector privado y público. Es más, los funcionarios que en este estudio representan al Estado, están de acuerdo con esta postura y señalan que desde el Estado vienen trabajando en este sentido y se apoyan en las cifras que demuestran que si es posible avanzar en la cobertura y la calidad de la educación superior, aunque ello significa un esfuerzo inmenso para garantizar los dineros que respalden ese crecimiento. En consecuencia, los participantes consideran

diversas alternativas que pueden coadyuvar en la consecución de más recursos y fuentes financiadoras, por lo que en esta tarea incluyen a toda la sociedad y sectores económicos del país.

---

**Más financiación, cobertura & calidad:**

- *“La pregunta es ¿cómo se pueden tener más alumnos con un financiamiento constante?. Hay dos respuestas posibles: una mayor eficiencia, que ahora somos más eficientes que antes, otra respuesta deterioro de la calidad, ¿cuál de las dos?, habría que estudiar correlación de financiamiento, cobertura y calidad en 10 años y ver si se explica por eficiencia y cuánto y si se ha perdido o en calidad” (14:54), (Experto, Universidad Pedagógica).*
  - *“Un país como el nuestro tiene 30% de cobertura, necesita llegar para tener índices de desarrollo interesante por lo menos al 60 o 70% y eso implica duplicar o triplicar la inversión en educación superior”, (Directora de Icetex, Funcionaria del Estado).*
  - *Bueno yo aspiraría a que hubieran más recursos, para aumentar el financiamiento, para que cada día el Estado pudiera destinar más parte de sus impuestos, a pesar de que en este momento Colombia destina gran parte de sus impuestos, no tengo las cifras exactas pero creo que el 20% del presupuesto colombiano se destina a la educación, de los cuales el 1.8% del PIB es privado y de ese porcentaje el 0.9 es público y el 0.91 es para lo privado, estas cifras nosotros la sacamos esas cifras a nivel nacional y los avances son importantes si comparamos las cifras con décadas anteriores, el FES se ha incrementado” (Viceministro de ES, representante del Estado).*
  - *“pero no los esfuerzos no son suficientes, deberían aumentarlos porque la demanda es alta y entonces gestionar los recursos ante el Estado y que el gobierno aporte [...] por lo menos en las universidades públicas” (Profesor y Coordinador de maestría estudios políticos; política social, PUJ, Privada).*
  - *“soñamos con tener un país, con una educación 100% de calidad, 100% de cobertura” (4:43), (Rector, Universidad Nacional).*
  - *“Ampliar cobertura de manera importante con calidad” (3:14), (Estudiante Psicología, Universidad Cooperativa).*
  - *“indudablemente los retos se ven mas grandes y monumentales en la medida que tratemos de maximizar la educación, pero en el peor de los casos tenemos que ampliar la base de cobertura, mejorar los índices de deserción que son muy altos y que se están trabajando también, en años anteriores y no me voy a referir en ningún gobierno, pero todo el mundo habla de la deserción, preocupados por la deserción, el punto es que la deserción se soluciona con dinero”(10:5), (Rector, Universidad del área Andina).*
  - *“Eso también hay que reconocerlo, ha habido un gran esfuerzo en el control de la calidad, porque hace 10 años era un relajo total y anarquía total, de allí la expresión de Universidades de Garaje, donde cualquiera podría comprarse un tablero, cuatro tizas y sacar el pago del garaje y constituirse en universidad o centro de estudio. Hoy eso requiere de registros previos que emite el MEN para poder funcionar y sin ello no pueden funcionar, también tenemos el sistema de acreditación, de manera que si han habidos progresos en cobertura, calidad, control de calidad, pero podemos progresar más.(5:66)”, (Directora de ICETEX). “Lo que anhelamos estudiantes, maestros y muchas instituciones especialmente pública es que haya más compromiso de todos los sectores en torno a las políticas de financiamiento de la ES y que puedan evidenciarse en la realidad”, (6:47).*
  - *“Lo que anhelamos estudiantes, maestros y muchas instituciones, especialmente públicas, es que exista más compromiso de todos los sectores en torno a las políticas de financiamiento de la ES y que puedan evidenciarse en la realidad”, (6:47).*
  - *“así que debe aumentar recursos para cobertura y calidad, pero ellas han tenido que mejorar y ahora son mas eficientes porque de lo contrario ya muchas se hubieran cerrado, pero para poder cumplir la meta de cobertura del actual gobierno”, Profesor Economía, Universidad EAN, Privada).*
- 

Las aspiraciones por parte del Estado se vinculan a la necesidad de conseguir más recursos para financiar la demanda a través del ICETEX, para facilitar que más personas de las clases sociales con menores ingresos puedan acceder al sistema de educación superior y culminar con éxito sus estudios. Pero también anhelan que los individuos reflexionen sobre la responsabilidad que les compete en la financiación de sus estudios. Muy asociado a este último planteamiento, emerge transversalmente en las voces de los entrevistados, la idea de que para avanzar en los mecanismos de

financiación es necesario que se produzca un cambio de mentalidad por parte de toda la sociedad.

Los estudiantes y profesores de las IES públicas y privadas, resaltan la necesidad de incrementar el gasto público para la educación superior y reconocen que no basta con inyectar cada año un determinado monto de dinero, porque la solución implica una reforma estructural a las políticas actuales y construir una verdadera política de Estado para la educación superior. Al respecto observan que al ampliar la cobertura en la educación superior, no se puede descuidar ni afectar la calidad, sino que por el contrario, financiamiento-cobertura y calidad deben crecer y fortalecerse simultáneamente.

#### **5.4.2 Mayores niveles de equidad en la educación superior**

Una segunda Aspiración que de manera transversal se presenta en las voces de los entrevistados se asocia con la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, no solo referida al acceso real de los estudiantes a la educación superior, indistintamente de su capacidad de pago, sino también a que opere entre las universidades públicas, en relación a una distribución y asignación de los recursos más equilibrada. Es más, el tema de equidad va más allá y las posturas de los entrevistados del sector universitario público indican que la inequidad es evidente entre los diferentes niveles de la educación superior, siendo los posgrados los más afectados, por esta razón este grupo de actores anhela que la financiación estatal se extienda a este nivel de formación.

Con relación al anterior anhelo de los participantes vinculados al sistema universitario público y privado y los representantes del Estado, abogan porque los principales beneficiarios en la distribución y asignación de los recursos públicos sean las personas que social y económicamente están estratificados en los niveles medio y bajo, pero que también la sociedad contemple la posibilidad de apoyar al Estado en el financiamiento de la educación superior y no dejarlo solo con esta responsabilidad.

---

#### ***Mayores niveles de equidad en la educación superior:***

- *“que se garantice su acceso a la ES con especial cuidado de aquellos que son pobres, pero eso debe ir acompañado de una política que incluya los mecanismos para que así sea y no reducirla a un tema, repito, de racionalidad instrumental” (Coordinador y profesor maestría estudios políticos y Políticas social PUJ, Privada).*

- *Estado, y yo creo que por ahí hay que trabajar, el asunto es que trabaje en función de generar niveles de equidad, para mí el Estado es el que debe generar niveles de equidad en un país, cómo, yo creo que colocando los medios de producción al servicio de la sociedad en general y no de los beneficios particulares, mientras eso no se de, no avanzaremos...” (Profesor, Universidad del área Andina, Privada).*
- *Si, yo creo que el sistema que tenemos en este momento de una universidad pública que subvenciona muy fuertemente las matrículas de los estudiantes de pregrado de bajos recursos, es un sistema que debe continuarse, para trabajar en función de la equidad a nivel de la ES.. YO creo que por ahí es la cosa y eso es lo que uno espera que se mantenga o fortalezca” (rector Universidad Nacional, Publica)*
- *“Yo pienso y me gustaría que el Estado se preocupara mas por sus Universidades, porque son muy importantes para el país, debe haber un equilibrio entre las públicas y las privadas, porque precisamente quintiles 1, 2 y tres son pobres y se quedan por fuera del sistema educativo, estamos hablando de un tema de equidad entre universidades y personas, para eso tendrían que crearse mecanismos para que las personas puedan tener acceso a la universidad, estamos hablando de la pública y de los estudiantes más pobres por supuesto”, (Profesor Economía, Universidad EAN, Privada).*
- *“las autoridades locales deben meterse más a profundidad en el tema de la educación superior y su financiación, y uno esperaría que generar acciones complementarias con el Estado y con las universidades, pero no dejar la responsabilidad solo en el Estado porque todos ganamos y nos beneficiamos todos”, (Directora Icetex, Funcionaria del Estado).*
- *Para este Viceministerio un anhelo y a la vez una alternativa buena sería lograr que a través de una programación por parte de cada uno de los padres de familia se pueda ahorrar para poder financiar toda la educación de sus hijos a largo plazo, esa es una buena alternativa, o sea si yo desde el momento que nace mi hijo le empiezo a hacer unos ahorros programados yo puedo entonces garantizar esa formación, pero tendría que ser implementada como una política del Estado, o sea, así como las personas tienen que hacer un aporte para salud y pensión también tendrían hacerlo para la ES futura de sus hijos, como sucede en los países que mencioné, asegurándole la educación de sus hijos y que lógicamente deben hacerlo desde el nacimiento”, (Viceministro de ES, Funcionario del Estado).*

Aunque la comunidad del sistema universitario público reconoce los esfuerzos y avances que en los últimos años ha hecho el Estado para incrementar la financiación a la educación superior, consideran que en cuanto al mejoramiento e incremento del sistema de becas completas, el esfuerzo ha sido inferior a las expectativas que tienen los estudiantes con buen rendimiento académico y que provienen de estratos sociales bajos, por eso consideran que las becas se constituyan en instrumentos que junto al crédito educativo sean considerados prioritarios y no opcionales para financiar la educación superior .

---

**Más Becas y mantener créditos blandos:**

- *“que en Colombia hayan programas sólidos de becas, como en países Europeos, donde hay becas para todo, el Estado otorga becas a través de las Universidades públicas y las privadas que son pocas tienen incentivos al rendimiento académico e incluso creo que tienen fondos especiales para beneficiar a sus egresados se que hay becas para bienestar, becas de servicio, y otros incentivos que benefician a los estudiantes y no tiene que pensar en nada mas que estudiar, todo lo contrario a lo que pasa en nuestro país” (Profesor , Economía, Universidad EAN, Privada).*
  - *“Bueno, tendría que tener becas completas, no?; completas, que cubrieran no solamente el costo de la matrícula sino el sostenimiento muchas veces de ellos y de las familias, eso es lo que queremos, por lo menos los estudiantes, en mi caso porque soy de estrato bajo, vengo de otra ciudad y necesito de esa ayuda”, (Estudiante 1er semestre literatura, Universidad Nacional).*
  - *“Mire, es la oportunidad de que los estudiantes puedan tener becas de tiempo completo para que realmente se puedan dedicar de tiempo completo a las cosas y con todas las consecuencias que eso, que eso tiene, si ves?”. (Profesor y coordinador maestría antropología, Universidad Nacional).*
- 

En consecuencia, los entrevistados anhelan que el Estado incremente el número de becas y especialmente que se contemple la posibilidad de incluir en ellas los costos de manutención, aspecto muy importante para aquellos estudiantes pobres

que ingresan a la educación superior y que viven lejos de sus familias, o que aún viviendo o siendo oriundos de las grandes ciudades, en este caso, Bogotá, no cuentan con el dinero suficiente para cubrir estos gastos derivados de los estudios superiores, en ese mismo orden de anhelos, esperan que los créditos educativos blandos y flexibles que hoy existen se mantengan.

### **5.4.3 Más presencia estatal en la educación superior**

Una tercera aspiración coherente con las situaciones percibidas como insatisfactorias por parte de los entrevistados, tiene que ver con el rol del Estado en la educación superior, pues consideran que se despreocupó de lo público, dejando que la financiación de la educación superior la asuma el gasto privado, además observan los entrevistados del sistema universitario público que el Estado se minimizó y es ineficaz en el manejo de la educación superior, por eso anhelan que el Estado retome el interés por todos los temas sociales y públicos entre ellos la educación superior.

Consecuentes con el anhelo de tener un Estado con más presencia en lo social, esperan que cese el desvío de recursos para la defensa nacional y que sean destinados principalmente a la educación superior pública. Estos anhelos se apoyan en la noción de que la educación es un bien público y un derecho de las personas, pero que en palabras de los entrevistados, se ha convertido en un discurso, porque en la práctica predomina la privatización y financiamiento privado de la educación superior.

Finalmente lo que los diferentes actores del sistema educativo superior esperan del Estado, es una mayor participación en la financiación a sus universidades públicas, para garantizar su permanencia, así como también que asuma el papel de garante y facilitador de los medios para que la población más vulnerable pueda acceder a la educación técnica, tecnológica y universitaria, de tal manera que culminen sus estudios de formación superior sin que esto implique para los estudiantes un endeudamiento que comprometa el patrimonio familiar, porque la financiación de la educación superior debería constituirse en un tema central de las Políticas de Estado y no un aspecto coyuntural de los gobiernos.

**Más Estado para la educación superior:**

- *“La constitución dice que el Estado es responsable y la educación es un derecho, es constitucional y yo creo que eso es claro, no tiene discusión, más que un anhelo social, es un deber moral del Estado”, rector Universidad del área Andina, Privada).*
- *“porque lo que uno sabe que el ámbito más fuerte el técnico y tecnológico esta relacionado con el SENA y entonces uno espera que sea allí donde el Estado dirija sus esfuerzos para cumplir con su política y hacerla verdaderamente fuerte, pero que tampoco descuida la educación universitaria”, Rector Universidad Nacional. Publica).*
- *Yo creo que también un anhelo de los estudiantes de la universidad, es que el Estado tome su lugar en la regulación de lo privado, o sea en regulación sigue siendo muy importante todos los estándares de calidad, siguen siendo muy vitales no solo los estándares de calidad si no también los sistemas de evaluación, yo creo que son elementos muy importantes para los privados, pues porque eso es un negocio y yo creo que por encima del negocio están pues obviamente la calidad, la formación, creo que es un elemento importante uno espera que asuma el Estado”, (Estudiante maestría Economía Universidad Nacional).*
- *“y por eso todas las cosas que estamos haciendo para implementar esas políticas mediante programas y acciones para facilitar que los padres y el resto de la sociedad hagan su parte para que las personas de SISBEN 1, 2 Y 3 se beneficien, entonces el Estado debe velar por toda la Educación, pero dirigir los recursos que aporta toda la sociedad, para que las personas mas pobres puedan acceder a la ES y eso es precisamente lo que esta haciendo el Estado y este gobierno, que es precisamente lo que la sociedad anhela de sus instituciones, [...] Ahora recordemos que la educación superior no es solo universidad, en la actual situación del país lo que más necesitamos son técnicos y tecnólogos y por eso las políticas de FES están orientadas a fortalecer este tipo de educación, la educación técnica y tecnológica hace parte de una cadena que lamentablemente aquí todavía no hay una comprensión sobre los ciclos propedéuticos, entonces la ES debe ser revisada y ajustada a las necesidades del país”, (Viceministro de ES, Funcionario del Estado).*
- *Yo aspiro a que muy pronto el Estado se ocupe de sus universidades públicas, aunque eso parezca muy improbable y que financie la demanda de ES”(Profesor Ciencias, universidad del área andina, Privada).*

**5.4.4 Política de Estado para la educación superior: un cambio de mentalidad**

En cuarto se ubica la aspiración referida a que actuales políticas sean revisadas y que su construcción convoque a toda la sociedad y comunidad educativa de la educación superior de tal manera que en su proceso de elaboración sean participativas, representativas e incluyentes y que los resultados de su ejecución sean evaluadas por todos los implicados en el ciclo de vida de las políticas. Con esta concepción, los entrevistados quieren significar que hasta el momento la comunidad universitaria a estado aislada de estos debates y anhelan que el Estado los incluya y garantice su participación de en todas las fases de su construcción.

Los entrevistados fundamentan sus razones para reclamar su presencia en las políticas, en que es el estudiante, el profesor, la familia, los directivos de las IES, son quienes están viviendo y afrontando las consecuencias de la implementación de políticas educativas que no han sido concertadas ampliamente con ellos, ni pensadas desde y para el contexto colombiano.

**Políticas: Construcción democrática y de carácter estatal para la educación superior:**

- *“Pero hay que tener claro lo siguiente, si hacemos reformas tributarias para sostener la guerra, con impuestos de la guerra, antes que políticas o reformas para invertir en lo social, entonces persiste la idea que lo social puede esperar y no es así, y por qué pasa eso?, porque no se han detenido a evaluar los resultados de las Políticas que tiene que ver con la ES, ¿Por qué no hacemos reformas tributarias para sostener la educación superior, con un impuesto para la educación superior?*

luego, hay que revisar y hacer ajustes a la ES, pero paralelamente hay que hacer políticas incluyentes y que redistribuyan bien los recursos, así podríamos entonces hablar de que también tenemos no solo imaginación para construir un sistema educativo que sea equitativo, asequible, de calidad y económicamente robusto, sino voluntad política para hacer mas aportes a la educación y menos recortes que van para la guerra, el sistema judicial, no?”, (Director y profesora maestra estudios políticos PUJ, Privada)

- “pero en Colombia qué pasa?, tenemos unos niveles elevados de pobreza, pero contradictoriamente tributamos mas y al tributar más el Estado debe redistribuir mejor los recursos, priorizando en lo social y en la Educación Superior, pero aquí se prioriza en las políticas relacionadas con la seguridad y las fuerzas militares y ampliar la cobertura con calidad, yo creo que los recursos no se manejan con eficiencia también creo que si regulara mas, esos mismos recursos alcanzarían para cubrir la demanda que tenemos en ES hoy en día”, (Viceministro de ES, Funcionario del Estado).
- “yo si creo que mejorando esa parte sin lugar a dudas se pueden hacer cosas interesantes y yo pienso que la mejor manera de hacerlo es implementando una política desde el Estado de corte redistributivo, por lo menos esa es una de las tantas cosas que yo espero y aspiro que se construyan en el mediano plazo y..”(Profesor de ciencias, Universidad del área andina).
- Alguien planteaba, Carlos Tedesco planteaba hace poco, cómo nos vamos a salir de esta economía capitalista, de la economía salvaje, del neoliberalismo, que de alguna manera va mostrando crisis y el planeaba que la única posibilidad que existe es tener una economía mucho mas participativa, mucho más solidaria, mucho mas de ayuda mutua, en eso hay que trabajar, pero eso significa que la gente debe volcarse a la solidaridad, mirar el problema de otra manera, así como también lo debe hacer la política, realmente redistributiva, es lo mínimo que la gente anhela.” (Experto, Universidad Pedagógica).
- “pero digamos que aquí nada esta acabado, y que ese es un cambio de cultura, de políticas y la manera de ver a la ES, amerita un cambio de mentalidad de quienes dirigen las IES, porque yo si creo que la educación es un sector muy protegido y yo digo que en algunas partes esta dirigidos por académicos fundamentalistas o sea por aquellos que no ven más allá de lo que quieren ver, la globalización cambio, las barreras cada vez son más bajas ya casi ni existen, existe más la necesidad de sostenerse en un mercado, pero los dirigentes de la Universidad y la ES mantienen posiciones muy cerradas y para que la Universidad se proyecte según el mundo actual debe contar con mentes mas abiertas al cambio y de esa manera es posible pensar en promover otro tipo de políticas que alternen con el modelo de mercado, porque yo pienso que los estudiantes, sus familias y la sociedad en general aspiran a que en un futuro próximo la ES no sea un privilegio para unos pocos, sino que con base a políticas, equitativas todos puedan estudiar financiados de diferentes maneras..es eso”, (Directora de calidad ES, Funcionaria del Estado).

La mayoría de los entrevistados señalan que para que las políticas sean participativas, representativas, incluyentes y equitativas, la condición primaria es que la sociedad y el Estado, cambien la manera de ver y pensar la educación superior y por eso aspiran a que entre todos se llegue a consensos respecto a quién debe financiarla, mediante qué mecanismos y en qué proporción deben participar los actores del sistema. En consecuencia, este mismo grupo de personas, anhelan que todas las partes se sienten a dialogar el tema y construyan una política estatal para la educación superior, despojada de todo interés personal y abordarla en función del país. Al respecto hay quienes desde una posición crítica señalan que “si hay imaginación para crear políticas en detrimento de la educación superior, como aquellas que propenden por mantener el orden y la seguridad social, entonces esa imaginación debería ponerse al servicio de la sociedad para construir políticas redistributivas y equitativas para la educación superior y su comunidad estudiantil más pobre.

## 6. Discusión

Para comenzar es necesario destacar los principales descubrimientos derivados del trabajo empírico desarrollado en este estudio con relación a las percepciones que las personas y el Estado tienen sobre la educación superior, en correspondencia con los fines que a ésta le han asignado social y culturalmente, para luego continuar con la financiación, las políticas y finalmente dar paso a las principales aspiraciones que a partir de las percepciones se configuraron y alrededor de todos estos hallazgos, analizar los aportes que los resultados de esta investigación le hacen a la academia, a la sociedad y al Estado, respectivamente.

Aparece en el debate la importancia que los fines de la Educación superior suscitan para los individuos y el Estado, porque dependiendo de las externalidades positivas que ésta genera a la persona y a la sociedad, así mismo se van perfilando lineamientos oficiales que empiezan a determinar en el escenario nacional el tipo de políticas que se necesitan para la financiación de la educación superior. De esta manera predomina en los planteamientos de funcionarios y representantes del Estado la idea de que el financiamiento de la educación superior debe tener un doliente y no precisamente es el Estado quien debe asumir toda la responsabilidad. Justamente este es el punto más delicado de abordar porque despierta divergencias entre quienes apuestan por la liberalización de la educación superior pública a nivel de las universidades y aquellas personas defensoras de lo público, que esperan del Estado una posición más protectora y condescendiente en materia de financiación, independientemente del modelo de mercado que exista.

Entre estas dos posiciones parece estar la respuesta, es decir entre la posición Estatal y la de los diferentes actores del sistema universitario, pues no se trata de realizar un desmantelamiento total de la educación universitaria pública, ni tampoco que su financiación recaiga plenamente sobre los sujetos, sino que a partir de las condiciones socioeconómicas de cada uno de los involucrados, se equilibren las cargas del financiamiento, en función de esos beneficios que la educación superior otorga a individuos y colectivos.

Un segundo momento respecto a los descubrimientos sobre las percepciones, tiene que ver con la permanente evocación que las personas hacen de los quiebres históricos para explicar un poco la nostalgia de décadas pasadas donde el tema de las políticas para la educación superior y particularmente la pública, no eran tan trascendentales como hoy, quizá por que para entonces otros eran los impulsos transformadores de los gobiernos para construir un tipo sociedad acorde con los dictámenes del momento y en ese sentido se dirigían las políticas. Sin embargo estas dinámicas 25 años atrás marcaron un cambio importante en la manera como hoy se maneja y financia la educación superior pública por parte del Estado.

La evidencia muestra que efectivamente la educación universitaria presentó y sigue presentando una metamorfosis inesperada para las clases sociales más pobres del país, no tanto para los más ricos y quizá menos para el Estado que desde ya contempla en sus proyecciones una manera de abordarla, que aunque en la practica ya se viene desarrollando, al disminuir el gasto público e incrementarse el gasto privado en la formación superior.

En cuanto a avances en la educación superior, la mayoría de los participantes en el estudio reconoce que efectivamente se ha logrado en poco tiempo ampliar su cobertura y llegar a más personas y esto ha respondido a esfuerzos económicos del Estado para llegar a mejores niveles de formación y desarrollo, pero aún así, estos no alcanzan a responder a las grandes demandas sociales por educación superior, porque aún no se logran los niveles esperados de equidad, calidad y cobertura para toda la población colombiana. En su defecto predominan acciones políticas parciales y coyunturales para atender a los estudiantes que por su condición de vulnerabilidad económica no pueden acceder y mantenerse en el sistema de educación superior y universitaria. Todos señalan que hace falta más plata para sostener a las universidades públicas y permitir la movilidad social de los ciudadanos, mediante mecanismos de financiación que propendan por el otorgamiento de más recursos y un mayor monto de los mismos, para facilitar el pago de los costos de la matricula y del sostenimiento de los estudiantes durante el tiempo que están estudiando. Las diferencias entre unos y otros radican en la manera como se asignan los dineros públicos, sus beneficiarios y el recorte presupuestal que el Estado le hace a sus

universidades oficiales y la incapacidad de cubrir a toda la población que más necesita de los dineros de Estado.

Para las posiciones más conservadoras que adoptan los estudiantes y profesores del ámbito público, la manera como se financia la educación universitaria responde a un sistema de mercado que ha permitido que esta llegue a más personas y que ante la diversidad de programas y ofertantes, los estudiantes puedan elegir el que mejor se ajuste a sus expectativas, sin embargo los reparos al modelo tienen que ver con que éste genera inequidades en el propio sistema, entre las universidades públicas y entre estas y las privadas, porque al financiar la demanda, a nivel de las IES quienes resultan más favorecidas son aquellas que mejor han hecho su tarea y gestionado administrativa y académicamente los recursos para atraer a los estudiantes que llegan respaldados con un crédito educativo otorgado por la banca de fomento.

Este mismo grupo de entrevistados vinculados al sector público, plantea que el actual modelo de financiación de la educación superior colombiana y los mecanismos como el crédito educativo que privilegia los méritos académicos está beneficiando principalmente a los estudiantes de los NSE altos, porque estos han tenido una mejor trayectoria académica en el sistema educativo al poder ingresar a instituciones educativas de calidad, situación que los posibilita para ingresar con crédito o no a las IES públicas, porque no experimentan las carencias económicas que derivan en la insatisfacción de las necesidades básicas, como sucede con los estudiantes de los estratos socioeconómicos bajos, aspectos que los coloca en desventaja frente a los primeros quienes logran desplazar a los segundos de los cupos otorgados en las IES públicas, con lo cual disminuyen las posibilidades de que la formación superior de los estudiantes de las clases sociales media y baja puedan ser financiados con recursos estatales.

Los entrevistados del sistema universitario identifican un aspecto que también beneficia a las universidades privadas y que tiene que ver con los estudiantes que financian su educación superior a través de las líneas de fomento y programas estatales de subsidio, porque por lo general éstos optan por ir a las universidades privadas de mayor prestigio y posicionamiento en la ciudad, con lo cual contribuyen a que éstas incrementen sus ingresos mediante la matrícula la cual es respaldada con

dineros del Estado. Al respecto los entrevistados consideran que en Colombia, donde los recursos públicos destinados para financiar la educación superior son insuficientes, lo ideal es que éstos se distribuyan y asignen focalizando y priorizando en los más pobres, porque si las finanzas del país fueran vigorosas, estarían de acuerdo en que se financie a toda la población independientemente de su nivel socioeconómico. En oposición al planteamiento anterior, las posiciones más liberales, apuestan por una mayor libertad en la oferta y en los mecanismos de financiación y que incluso el Estado en la asignación de recursos para la educación superior financie a todos o de lo contrario, permita que el mercado opere libremente.

Una postura intermedia, aboga porque en materia de financiación para la educación superior y particularmente para la universitaria, se lleguen a acuerdos en donde el financiamiento sea compartido por los individuos, incluyendo a la familia, el Estado y los sectores económicos del país. Si bien no están de acuerdo con dejar la educación en manos del mercado porque no lo consideran perfecto y bajo ese fundamento esperan que el Estado genere estrategias alternativas de financiación y políticas equitativas que contemplen colchones de seguridad ante el riesgo que representa dejar la educación superior y las universidades públicas a la oferta y la demanda, porque para este grupo, de entrevistados conformados por representantes diversos del sistema, los resultados demuestran que en esa lógica las IES más desfavorecidas son las públicas y por externalidad los estudiantes de los niveles socioeconómicos medio y bajo, quienes preferencialmente optan por estudiar en las universidades estatales, precisamente porque allí su formación es financiada con los dineros de la nación y en ese orden de ideas les resulta menos difícil estudiar una carrera universitaria con menos esfuerzo económico privado.

Estas disertaciones y tensiones alrededor de la financiación, que subyacen en los discursos de los entrevistados, suponen un reto para el Estado y sus instituciones de educación superior, porque la solución no está dada, justamente porque en cuestiones de recursos las percepciones de las personas pendulan en direcciones opuestas, sin embargo aún hay grandes posibilidades de mejoramiento, porque siempre hay un punto en común en el que se encuentran las heterogéneas posturas de los agentes sociales y es allí donde podría estar la oportunidad para que todos ellos se sienten a dialogar y construir colectivamente un política de Estado para la educación

superior, que permita deponer los intereses personales y corporativistas, disminuyendo la imposición de acciones y medidas que con frecuencia son pensadas verticalmente y que por tanto no responden a las verdaderas necesidades y problemáticas que atraviesan las universidades públicas y privadas, sus estudiantes y las expectativas de los sectores económicos. La implementación de acciones sociales comunicativas, generaría entendimiento y sinergia entre las partes y temas en discusión, lo que se traduciría en más crecimiento personal de quienes se forman en las IES, con el consecuente desarrollo social y económico del país, haciéndose efectivas las externalidades individuales y sociales de la educación superior.

Precisamente persisten en las percepciones de los estudiantes y profesores del sistema universitario público, la idea de que no existe una política de Estado para la educación superior que articule la educación técnica, tecnológica, las universidades, el modelo financiación de la educación superior y una política laboral, que de manera estructural aborde el problema de base de la educación superior que es la falta de articulación de esfuerzos para fortalecer al sistema y a las universidades públicas. Aunque no lo manifiestan abiertamente en los discursos, los expertos, los rectores y profesores que entienden mejor la situación actual de las universidades públicas, se puede leer entre líneas que existe incertidumbre entre los actores del sistema universitario público, el hecho de no tener una brújula diferente al modelo de mercado, que oriente su realidad y el futuro como institución pública. Es en ese sentido que las diferentes voces demandan la construcción de un marco político en el que se concilien las diferencias de un sistema al que consideran desregulado, desigual e inequitativo.

Otro aspecto hallazgo interesante que surgió en el estudio, tiene que ver con la imperceptible línea que separa lo público de lo privado, porque a pesar de que hay actores que representan universidades privadas y otros a las públicas, se observan similitudes en los siguientes aspectos. Hay una gran preocupación porque el Estado se ocupe de sus universidades e IES públicas, que se fortalezca la imagen que representa la universidad pública para el país en términos de equidad, multiculturalidad y el sostenimiento de programas de interés para la humanidad, que de no ser por la universidad pública desaparecerían dado que no tienen mucha demanda en el mercado; ha cambiado el perfil de sus estudiantes y en cada una de ellas hay una estudiantes de todos los NSE y por lo tanto se disminuyen las brechas sociales, por lo

menos en el ámbito académico; ambas trabajan por mejorar la calidad, algunas con más éxito que otras, pero en los dos casos quienes se benefician son los estudiantes. Igualmente todas, enfocan sus esfuerzos por ampliar la cobertura, en el caso de las privadas para incrementar sus recursos centrando sus ingresos en la matrícula, logrando así posicionarse aún más en el contexto nacional y de esta manera contribuyen a incrementar el acceso de estudiantes de todos los estratos, garantizando así su crecimiento y permanencia en el escenario académico.

Es allí en donde se dan las diferencias con las universidades privadas, por que estas (las públicas) además de estar obligadas a multiplicar sus esfuerzos académicos y económicos para sobrevivir, porque el presupuesto estatal es insuficiente para su sostenimiento y crecimiento, pero también porque los ingresos por matrículas son mínimos y como lo expresa su mismo directivo, estos son apenas simbólicos frente a las grandes necesidades que tienen de mejorar y ampliar su infraestructura, su planta docente, sus políticas de bienestar universitario, además del pasivo prestacional que tiene, entre otros. Así mismo, deben prevalecer porque deben cumplir con su naturaleza y misión pública y sin embargo con todos estos aspectos adversos lo logran hacer, compitiendo con calidad en desigualdad de condiciones entre las mismas universidades del sistema público y por supuesto con las privadas.

El párrafo anterior sirve de marco referencial para hablar sobre el rol del Estado, que se encuentra en entredicho, ante los estudiantes, profesores, rectores y expertos que representan a las instituciones públicas y a las privadas, porque con su estampida y repliegue de los temas sociales y singularmente de la desprotección en que ha dejado a la educación superior, ha perdido legitimidad, porque los entrevistados advierten la conveniencia de deshacerse del financiamiento del sistema de educación pública, posturas coherentes con lo que se dice en la literatura y en esta medida poder dedicar esfuerzos a otros temas que nada tienen que ver con la educación pública y el sistema universitario.

Las posiciones entre los representantes del Estado y la mayoría los actores con pertenencia institucional al sector público son claramente antagónicas, porque en términos de responsabilidades para la financiación de lo público, la manera como se asignan y distribuyen los recursos entre las universidades oficiales, la forma como se

construyen las políticas, su carácter excluyente y coyuntural, así como la ausencia del Estado en los asuntos sociales y especialmente en la educación superior, los lenguajes son totalmente disímiles y en lo único que coinciden es en la necesidad de aumentar los recursos económicos para ampliar la cobertura, priorizando en los más pobres.

Algunas voces aisladas pertenecientes al ámbito de la educación superior privada, respaldan la posición crítica del grupo que disiente del rol mínimo que asumió el Estado y reconocen que éste descuidó su responsabilidad como líder central y articulador de los intereses públicos de la nación y se desentendió de esos temas que le atañen a la sociedad y que por su desmedro, afectan principalmente a la población con más necesidades económicas y educativas.

Respecto a las aspiraciones que predominaron en las conversaciones de los entrevistados, precisamente están relacionadas con los puntos en donde no hubo coincidencias entre los actores sociales del sistema y el Estado.

Estos anhelos están referidos y articulados entre sí, en relación a que el Estado se visibilice y responda por la educación superior y las universidades públicas. Es interesante ver cómo las voces son unánimes en ese aspecto, porque aunque paralelamente se desarrolla ampliamente el sistema universitario privado, no deja de ser reconocida la labor de las universidades públicas en la construcción de ciudadanos y en contribuir a la movilidad de la población perteneciente a las clases sociales pobres. Pero a pesar de las dinámicas del contexto y de las demandas sociales estas se desarrollan, no obstante al limitado apoyo estatal.

Con relación a las políticas, éstas son consideradas como el mecanismo integrador de voluntades y deseos y es por eso que los participantes anhelan que en su construcción se convoquen a todos los actores del sistema, porque sus discursos sugieren que debe haber un cambio de mentalidad de la sociedad respecto a la educación superior y que todos los agentes implicados en su construcción, desde estudiantes, investigadores, directivos, empresarios y la familia participen, porque no basta con que un grupo de expertos se reúnan con el gobierno y construyan la política para la educación superior, ya que es necesario escuchar las voces de quienes vivencian y afrontan los verdaderos problemas del sistema. Pero esta política que los

distintos agentes del sistema universitario anhelan, la conciben como una política de Estado, en la que se incluya a las minorías y que su implementación se haga con base a criterios de equidad, que es el otro componente transversal que los entrevistados consideran de vital importancia, constituyéndose en eje articulador y minimizador de las brechas sociales y económicas que en la actualidad separan a las clases sociales e incluso a las mismas universidades públicas y privadas.

La cuarta aspiración que emergió en los diálogos de todos los entrevistados, hace referencia a la necesidad de incrementar más recursos económicos para permitir que el sistema de educación superior y en especial las universidades públicas no colapsen, sino que se fortalezcan y de esa manera contribuyan a ampliar la cobertura y la calidad de la educación superior, condiciones imprescindibles para seguir disminuyendo las barreras de acceso a la educación superior y preferentemente a la pública, no solo a nivel profesional sino también a nivel técnico y tecnológico.

En cuanto a la forma como se prevé el incremento de los recursos para la educación superior, los entrevistados contemplan todas las posibilidades de financiación para las universidades públicas, las cuales oscilan entre donaciones, alianzas universitarias con el Estado y las empresas incluso hasta con la banca privada; pero además los estudiantes señalan que anhelan tener un Estado que se empodere de la educación superior pública y que efectivamente fortalezca y ejecute una política estatal que propenda por la ampliación de los cupos en las IES pública, que incremente el número y los montos de las becas y programas de subsidios, pero que no centralice la financiación de la educación superior en el gasto privado mediante el crédito educativo, por el contrario aspiran a que el Estado oriente sus esfuerzos hacia la ampliación del gasto público, por lo menos para sus universidades estatales.

Así las cosas, en materia de percepciones y aspiraciones sobre las políticas de financiamiento de la educación superior y dadas las dinámicas sociales y económicas del contexto histórico colombiano, las anteriores posturas lejos de ser ideales se tornan en temas obligatorios para la deliberación y la determinación de acciones concretas frente a corresponsabilidades inaplazables que para el caso del Estado representan la oportunidad de incluir dentro de sus decisiones políticas a las personas que conforman el sistema Universitario y junto a ellas construir colectivamente la ruta objetiva y

consensuada sobre financiación para la educación superior y al mismo tiempo intervenir en la problemática que denuncian los agentes del sistema, otorgando el debido reconocimiento de la heterogeneidad, particularidad y desigualdades que entre las IES oficiales existe, para actuar con justicia social al momento de distribuir y asignar los recursos públicos, no solo en beneficio de las Universidades Estatales, sino de todo el sistema educativo, pero principalmente favoreciendo a la población de estudiantes que realmente tienen dificultades económicas y académicas que les impiden acceder a estudios de formación superior con calidad y en ese sentido es posible pensar en la creación y aplicación de esquemas solidarios e integrales de financiación, que garanticen la permanencia de los estudiantes en el sistema y al mismo tiempo se disminuyen los elevados costos sociales que para las IES y el país representan la deserción y la baja cualificación de las personas.

En cuanto a estos últimos, es decir a la población de estudiantes, los resultados demuestran la necesidad urgente de participar de manera decidida y responsable en los procesos democráticos y económicos concernientes al tema de la educación superior colombiana y no solo estar presentes en la exposición de las realidades y vicisitudes del sector, sino que haya un verdadero empoderamiento social que permita replantear la manera como habitualmente se diseñan, ejecutan y evalúan las políticas.

De esta manera se recogen las percepciones y aspiraciones que estudiantes, profesores, rectores, funcionarios del Estado y expertos tienen sobre las políticas de financiación de la educación superior, en las que se evidencia que no existe un hilo conductor para todos, porque cada uno responde según sus experiencias y sus sueños en el ámbito público o privado en el que se desempeñan. En consecuencia con las anteriores percepciones y realidades rescatadas de los principales implicados en el desarrollo y evolución del sistema educativo superior, resulta pertinente pensar ¿que pasaría si el Estado implementa políticas de corte social en el contexto actual privatizador de la educación superior?, ¿es posible que convivan paralelamente?. Tal y como se aprecia el panorama desde las percepciones y aspiraciones de los entrevistados, la educación universitaria pública se encuentra en cuidados intensivos por insuficiencia de recursos principalmente económicos, ¿son entonces la educación técnica y tecnológica los llamados ocupar su lugar?, ¿será cierto que el Estado al

trasladar sus esfuerzos políticos e incrementar el gasto público hacia la educación técnica y tecnológica estaría generando inequidad en pregrado y posgrado?, ¿cómo llegar a consensos políticos en materia de educación superior sin que en ellos medien los intereses partidistas y sin que los gobiernos se tornen impopulares para las clases dirigentes y empresariales del país?.

Los anteriores son apenas algunos interrogantes que subyacen a las inquietudes que este estudio suscitó y que pueden constituirse en temas de estudio, porque en el campo de la educación superior y todas sus variables inherentes a su razón de ser representan una fuente inagotable de interrogantes susceptibles de investigar.

## 7. Referencias

Abric, J. C. (1994). L' organisation interne des représentations sociales: Système périphérique. En C. Guimelli (Ed.), Structures et transformations des représentations sociales (pp. 73-84). Neuchâtel: Delachaux et Niestlé.

ACCES. Disponible en: <http://www.icetex.gov.co/portal/Default.aspx?tabid=7032007>. [Fecha de consulta: 27 de octubre 2009].

Anderson, P. (1996). La izquierda ante el fin del Milenio. Santiago de Chile: Cuadernos ARCISLOM, N°4.

Andrade, S.J., Shedlin, M. y Bonilla, E. (1987). Métodos cualitativos para la evaluación de programas. Watertown: The Pathfinder Fund.

Asch, S. (1946). Forming impression of personality. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 41, 258-290.

Arrow, K.L. (1962). The economic implications of learning by doing. *Review of Economic Studies*, 29, 19-43.

Ballas, C. (2007). Introducción a los métodos cualitativos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Barro, R.J. (1991). Economic Growth in a Cross Section of Countries. *Quarterly Journal of Economics*, 106, 407-444.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., y Passeron, J.C. (1989). El oficio de sociólogo. Madrid: Siglo XXI.

Brunner, J. J. (1990). Educación superior en América Latina cambios y desafíos. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Brunner, J. J. (1990). Educación superior en América Latina una agenda. Disponible en <http://www.schwartzman.org.br/simon/brunner95/brunner95.htm#Notas>.

Brunner, J. J. (2000). Globalización y futuro de la educación superior. Seminario sobre Prospectiva de la educación superior, Santiago de Chile. IESALC, UNESCO.

Brunner, J. J. (2003). Educación e Internet ¿la próxima revolución? Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Brunner, J.J. & Elcqua, G. (2003). Informe capital humano en Chile. Santiago de Chile: Escuela de Gobierno Universidad Adolfo Ibáñez. Disponible en: [http://www.uai.cl/p4\\_home/site/asocfile/ASOCFILE120030528134519.pdf](http://www.uai.cl/p4_home/site/asocfile/ASOCFILE120030528134519.pdf).

Brunner, J.J., Elcqua, G., Tillett, A., Bonnefoy, J., González, S., Pacheco, P. y Salazar, F. (2005).

Calcagno A., E. Financiamiento de la educación en América Latina. En: Revista Iberoamericana de Educación. Número 14. Mayo-Agosto 1997.

Colombia, PNDE (2007). Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016. Disponible en: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-135196\\_archivo.doc](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-135196_archivo.doc). [Fecha de consulta: 9 de noviembre 2008].

Cuevas, H. (2007). Teorías económicas del mercado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Del Bello, J.C. (2002). Desafíos de la Política de Educación Superior en América Latina: Reflexiones a partir del caso Argentino, con énfasis en la Evaluación para el mejoramiento de la Calidad. Human Development Department LCSHD Paper Series No. 70. Banco Mundial. Disponible en: <http://wbIn0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/Category/By+Category/>[Fecha de consulta 20/06/2008]

Estrada, J. (2002). Viejos y nuevos caminos hacia la privatización. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Flick, U (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (2006). Cronología de la Movilización de los Estudiantes de Secundaria Chile de 2006, 19. Disponible en: <http://www.foro-latino.org>.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967) The discovery of grounded theory. Chicago: Aldue.

Giddens, A. (1987). Las nuevas reglas del método sociológico. Buenos Aires: Amorrortu.

Molina. C. G. y Cifuentes A. 1980. Sistema Universitario estatal, componente financiero e informe final. En: Fedesarrollo. Bogotá.

Guba, E. (Ed) (1990). The Paradigm Dialog. Newbury Park, Ca: Sage.

Guba, E.G., Lincoln, Y. S. (1994). Competing Paradigms in Qualitative Research. En Denzin, N.

Guiar el Mercado. Informe sobre la educación superior en Chile. Santiago de Chile: Escuela de Gobierno Universidad Adolfo Ibáñez. Disponible en:

[http://www.uai.cl/p4\\_postgrados/site/asocfile/ASOCFILE120050728185817.pdf](http://www.uai.cl/p4_postgrados/site/asocfile/ASOCFILE120050728185817.pdf). [Fecha de consulta 20 de noviembre 2008].

Gutiérrez, C., Castro, Y., Álvarez, G. Durán y Ospina, (2005). Estados del arte. Políticas Educativas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gutiérrez, C., (2007). Libre comercio y autonomía universitaria, un dilema actual el caso colombiano. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 5, 605-636.

Habermas, J. (1990). Pensamiento postmetafísico. Madrid: Taurus.

Honderich, T. (2001). Enciclopedia Oxford de filosofía. Madrid.: Tecnos.

Informe de gestión del ICETEX 2008. Disponible en <http://www.icetex.gov.co/portal/Portals/0/informe08.pdf>. [Fecha de consulta: 15 de octubre 2009].

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (2002). La educación superior en Colombia: 1991-2001.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (2006) Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000- 2005.

K., Lincoln (eds.). Handbook of Qualitative Research. Sage Publications, California

Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. México: CLACSO.

Krause, M. (1995) La investigación cualitativa: un campo de posibilidades. Revista Temas de Educación 7, 19-39.

Krause, M. (1999). Representaciones sociales y psicología comunitaria. Psykhe, v. 8, 1, p. 41-45.

Krotsch, P. (2003). Educación superior y reformas comparadas. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas.

La metamorfosis de la educación superior. Disponible en [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve). [Fecha de consulta: 27 de marzo del 2007]

Lahera, E. (2002). Introducción a las políticas públicas. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

Legewie, H. & Schervier-Legewie, B. (2004, diciembre). La investigación es trabajo duro, siempre está unida a cierta dosis de sufrimiento. De ahí que por otro lado, deba ser entretenida, divertida. Anselm Strauss en conversación con Heiner

Legewie y Barbara Schervier-Legewie [90 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [Online Journal], 5(3), Art. 22. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-04/04-3-22-s.htm>. [Fecha de consulta: 27 de marzo del 2007].

Ley 30 de 1992. Diario Oficial.

Mankiw, N. Romer. D. y Weil, D. (1992). A Contribution to the Empirics of Economic Growth. *Quarterly Journal of Economics*, 107, 407-437.

Marcovitch, J. (2002) *La universidad (im)posible*. Madrid: Cambridge University Press.

Martínez Boom, J. (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva, dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Arthropos Editorial.

Martínez, M.J. (2005). *La educación en América Latina: entre la calidad y equidad*. Barcelona: Octaedro.

Mella, O. (1998). *Investigación cualitativa. Algunas orientaciones teórico metodológicas*. Santiago de Chile: CIDE.

Misas (2004). *La educación superior en Colombia Análisis y estrategias para su desarrollo*. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/documentosinteres/colombia/La%20ES%20en%20Colombia%20-%20Gabriel%20Misas%20Arango,%20Comp.pdf>. [Fecha de consulta 11 de octubre 2009].

Moscovici, S. (1984). *The phenomenon of social representations*. En R. Farr & S.

Moscovici (Eds.), *Social representations* (pp. 3-69). London: Cambridge University Press.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE), (2004). *Revisión de políticas educacionales de educación*. París y Ministerio de Educación de Chile.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE), (2008). *Informe Español*. Disponible en <http://www.mepsyd.es/multimedia/00008952.pdf>. [Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2008].

Páez, D., (1992). *Teoría y métodos en psicología social*. Barcelona: Anthropos.

PNUD (2000). *Más sociedad para gobernar el futuro. Desarrollo humano en Chile*. Santiago de Chile.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (2008). *Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008*. Disponible en: <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=-aDa020081--&s=a&m=a&e=C&c=02008>. [Fecha de consulta 15/09/2008]

¿Qué son los Ceres?. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-187077.html>. [Fecha de consulta: 11 de octubre 2009].

Quiceno, H. (2003). *Crónicas históricas de la educación en Colombia*. Bogotá: Magisterio.

Rivas, P y Torres, L. (1998). Los suicidios de Platón. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Riveros, L. (2007). Retos y dilemas sobre el financiamiento de la educación superior en América Latina y el Caribe. IESALC. Disponible en [http://www.cres2008.org/common/docs/doc\\_base/CAPITULO%2010%20Riveros.doc](http://www.cres2008.org/common/docs/doc_base/CAPITULO%2010%20Riveros.doc). [Fecha de consulta: 20 de Julio 2008].

Rodríguez, F. (2004). Estudio regional sobre las tendencias del financiamiento de la educación superior en América Latina y el Caribe: el caso Colombiano. Bogotá: ASCUN-UNESCO. Roth, A. (2006). Políticas Públicas. Bogotá: Aurora Ediciones.

Rodríguez L. y Serrano M. (1991). La educación superior en Colombia: desarrollo, tendencias políticas estatales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales.

Ros, J. (2004). La Teoría del desarrollo y la economía del crecimiento. México: Fondo de Cultura Económica.

Sandín, M.P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Madrid: McGraw-Hill.

San Segundo, M.J. (2005). Economía de la Educación. Madrid: Síntesis

Schutz, A. (1974). El problema de la realidad social. Buenos Aires: Amorrortu.

Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta.

Smith, A. (1776/2005). La riqueza de las naciones. Tr. E introducción de C. Rodríguez. México: Alianza Editorial.

Stiglitz, J. E. (2002). El malestar en la Globalización. Buenos Aires: Taurus, Alfaguara.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Universidad de Antioquia.

Sobre 0.4% ES. LATAM: Reporte: Octubre 3 de 2009. Disponible en: <http://www.tdm.com/Economia/2009/10/23/Colombia-invierte-el-142de-su-PIB-en-gastos-de-defensa/UPI-14911256292600/>. [Fecha de consulta: 3 de octubre 2009].

Taylor, S. & Bogdan R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

UNESCO (2008). Informe de seguimiento para la educación para todos en el mundo. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/159125S.pdf>. [Fecha de consulta: 20 de Agosto 2008].

UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre Educación Superior. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001172/117247S.pdf>. [Fecha de consulta: 3 de Julio 2008].

Varían, H. (2005). Microeconomía intermedia. Madrid: Bosch.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). Métodos cualitativos. Los problemas teórico-metodológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Wagner, W. & Elejabarrieta, F. (1994). Representaciones sociales. En F.

Morales (Coord.), Psicología social (pp. 815-842). Madrid: McGraw-Hill.

## 8. Anexos

### Anexo 1. Formato Guión de Entrevista

<b>GUIÓN DE ENTREVISTA</b>
<p><b>Consigna:</b> La idea de esta entrevista es poder conversar acerca de su visión acerca de la Educación Superior -ES-, de sus formas de financiamiento actual y sobre cuál sería la mejor forma de financiar la ES en el futuro. Solicito su autorización para grabar ésta conversación para no perder información valiosa. ¿Tiene alguna pregunta antes de empezar?. Para comenzar quisiera conocer su visión acerca de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son para usted los fines de la educación superior?*</li> <li>2. ¿Quiénes deberían financiar la educación superior y por qué?</li> <li>3. ¿Quién la financian en la práctica y cuál es su opinión?*</li> <li>4. ¿Cuál es su percepción de los instrumentos de financiación de la educación superior en Colombia?*</li> <li>5. ¿Qué explica que en Colombia predomine el gasto privado sobre el gasto público en educación superior?*</li> <li>6. ¿Es posible hablar de educación superior pública en Colombia y a partir de qué criterios?*</li> <li>7. ¿Cuál es el rol del Estado en materia de financiamiento de la educación superior y cuál es el rol que ejerce actualmente?*</li> <li>8. ¿Son importantes para el país las instituciones públicas y qué implican en términos de financiamiento?*</li> <li>9. ¿Cuál es el objetivo que persiguen las actuales políticas de financiamiento de la educación superior?</li> <li>10. ¿Cómo se construyen las políticas de financiamiento de la educación superior en Colombia?</li> <li>11. ¿Quiénes deberían participar en los procesos de construcción de las políticas de financiamiento de la educación superior?</li> <li>12. ¿Es suficiente la participación de los técnicos y por qué?*</li> <li>13. ¿Cuáles son sus principales aspiraciones en el financiamiento de la educación superior?</li> </ol> <p>* Preguntas emergentes</p>